



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

UNAN- LEON

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE TURISMO



**TEMA: PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO TURISTICO DE LAS
RUINAS DE VERACRUZ, SUTIABA, LEON, NICARAGUA.**

TUTOR:

MSc. Alistair Thirkettle

ASESOR:

Dr. Ramiro Teodoro Rueda Salgado

PRESENTADO POR:

**Br. KARLA VANESSA ORTEGA GARCIA
Br. IRENE MERCEDES QUINTANA GARCIA.
Br. LUCIA DE LA CONCEPCION RIOS ALEMAN.**

“ A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD ”

León, Abril 2008.



DEDICATORIA

Con orgullo y placer dedicamos el presente trabajo investigativo:

A DIOS

Todopoderoso por habernos dotado de la sabiduría y fortaleza para llegar a culminarlo de manera exitosa, sobreponiéndonos a los obstáculos que en la travesía se nos presentaron. Por brindarnos tanta energía, amor, comprensión y capacidad para llegar a este peldaño, uno más de nuestras vidas y en espera que no sea el último.

A NUESTROS PADRES

Por el apoyo y comprensión, por sus sacrificios, por sus noches de desvelo, por tantos momentos compartidos, y por todas esas cosas nosotros le dedicamos este trabajo de titulación dándoles gracias por permitirnos nacer, vivir y tratarnos de dar lo mejor. Al igual por sus confianzas que sabemos nos llenaron de valor para seguir adelante con nuestros estudios, ya que sin el amor de ellos hubiese sido imposible que nosotros llegáramos a la meta soñada.

A NUESTRO QUERIDO PROFESOR

Lic. Alistair Thirkettle y al Dr. Ramiro Ruedas, por habernos guiado al proporcionarnos una correcta orientación Científica-Técnica y dedicarnos un poco de su tiempo, apoyo y sabiduría.

“NUESTRO AGRADECIMIENTO”



INDICE

Dedicatoria	
Capitulo I – Introducción-----	3 - 4
Capitulo II - Planteamiento del problema-----	5 - 6
Capitulo III – Objetivos-----	7
Capitulo IV - Marco Conceptual-----	8 -12
Capitulo V - Marco Teórico-----	13 - 30
Capitulo VI – Metodología-----	31
Capitulo VII – Resultados-----	32 -56
Capitulo VIII - Análisis de resultados-----	57 -58
Capitulo IX - Propuestas-----	59 -66
Capitulo X - Conclusión-----	67
Capitulo XI – Recomendaciones-----	68-69
Bibliografía-----	70 -71
Anexos-----	72-111
1. Entrevista a instituciones.	
2. Encuesta a los pobladores.	
3. Encuesta a los turistas(en español)	
4. Encuesta a los turistas (en ingles)	
5. cofradías del pueblo de Sutiaba.	
6. Mapa de localización de las Ruinas de Veracruz.	



7. Fotos de las Ruinas de Veracruz en su estado pasado.
8. Fotos de las Ruinas de Veracruz en su estado actual.
9. Fotos de los atractivos turísticos aledaños a las Ruinas de Veracruz.
10. Fotos de Hallazgos encontrados en el Barrio de Sutiaba.
11. Fotos de supuesto mejoramiento realizado por la Alcaldía de León en las Ruinas de Veracruz del Barrio de Sutiaba.
12. Mapa de propuesta de aprovechamiento turístico para las Ruinas de Veracruz en el Barrio de Sutiaba de la ciudad de León.
13. Ejemplo de modelo para la declaratoria de las Ruinas de Veracruz.
14. Política de preservación del patrimonio cultural y natural de la Alcaldía de León.
15. Himno de los Maribios o indígenas (en español y en su lengua Indígena)
16. Potenciales educativas de la Historia.
17. Proyecto: conservación de las Ruinas de Veracruz (evaluación),2006.
18. Propuesta de ordenamiento territorial para las Ruinas de Veracruz, 2006.



INTRODUCCION

El 2 de enero de 1610 es la fecha que marca el nacimiento de la nueva y actual ciudad de León, la ciudad se divide en municipios y barrios que están llenos de costumbres y creencias; es por ello que el barrio de Sutiaba cuenta con su propia historia, Estas tierras indígenas de Sutiaba a lo largo de la historia han sido muy apetecidas lo que llevo como consecuencia al decreto de anexión emitido por el presidente José Santos Zelaya el día 27 de diciembre de 1902 por medio de la asamblea nacional mediante un decreto administrativo que anexo las tierras de la comunidad indígena de Sutiaba al municipio de León, lo que convertía al pueblo indígena de Sutiaba en un barrio de la ciudad de León, lo cual es conveniente hablar de sus raíces. El nombre geográfico de Sutiaba proviene del nombre de un molusco de agua dulce que vive en los ríos y se llama actualmente en León "Chotes de río", "Shuctli" que significa Caracolito Negro, "Atl." que significa Agua y Pan, un adverbio de lugar, del que se origina "Suti-a-ba".

El origen de los Sutiabas corresponde a los primitivos pobladores de los Cacigagos de Nagrandanos, cuyos antiguos ancestros corresponden a los Maribios, quienes tenían sus mezclas aborígenes entre las diferentes etnias del pacifico (Chorotegas, Nahuatl, Maribios). Sus raíces lingüísticas provienen de las tribus Californianas de la parte sur de California (Hokano-SIOUX).

Sutiaba desde los tiempos de la colonia española sufrió una encomienda la cual la delimito a la medida española de 63 caballería de tierra conforme los títulos reales otorgados por cedula real emitida por el rey Carlos II en San Lorenzo el Real, el 30 de octubre de 1690, la emitida en Madrid, el 10 de marzo de 1717 y la cedula real, emitida en Madrid el 10 de noviembre de 1720; estas ultimas por Felipe V.

El patrimonio arqueológico alude a las zonas donde tuvieron lugar acontecimientos importantes en el pasado, demostrando a través del desarrollo las consecuencias que puede tener el mal uso de un bien patrimonial, además las adecuaciones del sitio e intervenciones del paisaje modificado por el empeño humano para un mayor provecho y beneficios para el patrimonio histórico.

Fuente: Asesoría legal de la Comunidad Indígena de Sutiaba, Febrero 2008.

La conservación de la cultura debe formar parte de la educación nacional; los pobladores urbanos deben ser educados en el aprecio a nuestra diversidad cultural, y los grupos nativos en el aprecio conservación y sentimiento de orgullo por su propia cultura.



El turismo, como cualquier actividad humana, produce impactos sobre las comunidades donde se desarrolla. En ocasiones este no es el factor principal de deterioro de los recursos, pero se ve afectado porque otras situaciones que pueden dañar un producto o todo un destino turístico (explosivo crecimiento demográfico, urbanización descontrolada, especulación inmobiliaria, incompatibilidad de usos del suelo, etc.).

Sutiaba Precolombina reside en sus reliquias arqueológicas que sí existen, pero que ningún organismo estatal o no gubernamental se preocupa por el mantenimiento y restauración de su museo, ruinas arqueológicas y su cultura.

Como ejemplos de nuestro patrimonio indígena de Sutiaba podemos mencionar: Museo Adiac, Ruinas de Santiago, Ruinas de San Andrés, Ruinas de Veracruz y los Nichos (ceremonias ancestrales).

Delimitación especial: Las Ruinas de Veracruz.

Delimitación temporal: Noviembre 2007- Marzo 2008.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción:

La Iglesia de Veracruz es la más antigua de Sutiaba. A finales del siglo XVIII, el culto se trasladó a la nueva iglesia de San Juan Bautista de Sutiaba debido a la guerra de Malespín (1822-1824), pero fue la erupción del volcán Cosigüina la que vino a destruir las actuales ruinas de Veracruz. Aunque actualmente en ruinas cuenta con varias secciones, entre ellas, el altar mayor, altares menores, umbral central, área de penitencia, altares laterales, entrada principal y laterales. El piso original de dichas Ruinas está cubierto de maleza, las paredes se encuentran a la intemperie dañadas por el aire, el agua y el sol por no estar protegidas. Se localiza en el sector suroeste de la plaza de Sutiaba. En su alrededor se encuentran viviendas populares de construcción sencilla y en su interior predominan los espacios vacíos.

Las Ruinas reflejan la simetría de la sección original, con una sola nave central de tres cuerpos y sus respectivos accesos a escala superior, están el presbiterio y la sacristía. En la actualidad, la altura de los muros varía de 1 a 6 metros, con la presencia de vegetación en sus parámetros y coronaciones. Posee zócalo perimetral y contrafuertes que se encuentran desprendidos.

Internamente, se encuentran restos de la columna que era de piedra y de sección ochavada, cumpliendo con la función de soportar la cubierta.

Los muros son de piedra, ladrillo de barro cocido y argamasa, el piso de barro cocido y los revestimientos de cal y arena.

El problema principal es el actual deterioro y abandono producto del descuido y desinterés de la población, Instituciones y gobiernos municipales.

Antecedentes:

Sutiaba Precolombina reside en sus reliquias arqueológicas que sí existen, pero que ningún organismo estatal o no gubernamental se preocupa por el mantenimiento y restauración de su museo, ruinas arqueológicas y su cultura.

Con respecto a sus templos y demás sitios o monumentos arqueológicos e históricos se puede decir que no están siendo aprovechados turísticamente. No se les da mantenimiento, ni limpieza adecuada, pero son sitios de gran valor arqueológico, histórico y cultural y de un valor antropológico muy importante para nuestro patrimonio nacional. Por lo tanto es un gran potencial turístico aún no aprovechado. Pero que actualmente la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON) tiene el proyecto de rescatar estos valores mediante estudios catedráticos.

Este predio está siendo habitado desde hace 42 años por una familia que no tiene recursos económicos para trasladarse a otro sitio. Las instituciones Municipales de León no le han dado la debida importancia, por lo que la Comunidad Indígena de



Sutiaba afirma que por su ubicación geográfica éste lugar debe estar bajo su administración. Por otra parte, la Iglesia Católica considera que las Ruinas de Veracruz pertenecen a ella.

Actualmente esta bajo la administración de la Alcaldía de León, pero su desinterés por el lugar es notorio, porque no apoya en la limpieza del sitio, es por esto que el departamento de Patrimonio Histórico de la Alcaldía realizó una pequeña valoración con el objetivo de conocer la situación actual del sitio y así poder restaurar y fortalecer el turismo en el Barrio de Sutiaba. También se elaboró una propuesta de ordenamiento territorial turística de las Ruinas de Veracruz con el fin de resaltar la importancia que se puede tener en el sitio si es explotado racionalmente. Sin embargo éstas propuestas no se han llevado a cabo por falta de recursos económicos y apoyo de instituciones involucradas. (Ver Anexos Nos.

Justificación

La propuesta de aprovechamiento turístico de las Ruinas de Veracruz consiste en el acondicionamiento de las Ruinas, en explotar adecuadamente el sitio haciendo adecuaciones acordes al entorno para no dañar el medio ambiente, al mismo tiempo poder ofrecerle a los turistas tanto nacionales como extranjeros un servicio de calidad, buena atención, seguridad y limpieza, y de esta manera conservar, mantener e integrar el sitio a un turismo sostenible. Se espera que las entidades encargadas brinden el apoyo necesario para su conservación, mantenimiento e integración turística y que éste documento sirva como base en una mejor planificación de proyectos turísticos que se realicen en la ciudad de León evitando el deterioro a causa del olvido y el uso indebido de nuestro patrimonio arqueológico.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

⇒ Realizar una propuesta de aprovechamiento turístico de las Ruinas de Veracruz de Sutiaba, León, Nicaragua.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- Identificar el potencial arqueológico, histórico y cultural de las Ruinas de Veracruz desde el punto de vista turístico.
- 2- Proponer un plan de conservación, y mantenimiento del sitio.
- 3- Integrar las Ruinas de Veracruz a los demás sitios turísticos de la Comunidad Indígena de Sutiaba.



IV. MARCO CONCEPTUAL

Turismo:

- a) Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocio y por otros.

Fuente: Organización Mundial de Turismo.

- b) Industria multisectorial que supone un gran desafío al tiempo que un ámbito de estudio auténticamente multidisciplinar.

Fuente: Enciclopedia del Turismo-Jafar Jafari- 2000.

Turismo Cultural: Para una buena parte de la historia que esta escrita, lo que ahora se considera turismo, estaba relacionado con la insaciable curiosidad de la raza humana. El deseo de viajar para aprender a conocer otros pueblos y su cultura ha sido siempre un factor motivador.

Fuente: Enciclopedia del Turismo-Keith Dewar- Jafar Jafari-2000.

Atractivos: Acción o fuerza de atraer, fuerza para atraer.

Fuente: Diccionario Larrousse.

Atractivos turísticos: Son aquellos elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales que mediante una adecuada y racional actividad humana puede ser utilizado como caso suficiente para motivar a perpetuar el desplazamiento turístico.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Jafar Jafari-2000.

Atractivos culturales: conjunto de objetos culturales que atraen por su valor cultural en la identidad de un pueblo.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Jafar Jafari-2000.

Cultura: Conjunto de conocimiento científico, literarios y artísticos adquiridos, conjunto de estructuras sociales, religiosas, etc., y de manifestaciones intelectuales artísticas que caracterizan una sociedad.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Nelson H.H. Graburn- Jafar Jafari-2000.

Cultura Turística: Describe comportamiento e instituciones que se puedan observar



en los destinos turísticos, pero que no se identifican directamente, ni con la cultura del país anfitrión, ni con la de los turistas que están de visita en el lugar.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Nelson H.H. Graburn- Jafar Jafari-2000.

Patrimonio: Noción de herencia, lo que se ha transmitido, o se puede haber transmitido, desde los tiempos de nuestros antepasados.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Jafar Jafari-2000.

Patrimonio histórico: está representado por los lugares donde se realizaron gestas resaltantes de los seres humanos o los restos de su actividad en el pasado. Constituye una herencia que identifica a determinados grupos humanos y les da continuidad a través del tiempo. Son sus recuerdos de familia a nivel de población. El patrimonio histórico también comprende lugares especiales donde se realizaron gestas importantes en el devenir histórico de un país.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm.

Patrimonio cultural: es el conjunto de las expresiones artísticas, idiomas, conocimientos y tecnologías de un determinado grupo humano o de una nación.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm.

Patrimonio Natural: Se refiere al conjunto de plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un determinado país, y que constituyen una herencia común.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm.

Conservación: Acción y efecto de conservar; mantener una cosa en buen estado. (Diccionario Larrousse.)

La conservación es una filosofía que rige la forma y el ritmo en que se utilizan los recursos y se puede definir como la Gestión de los recursos del medio ambiente que permita tener el nivel más alto posible de calidad de vida.

Fuente: Enciclopedia del Turismo-Jafar Jafari-2000.

Sitios Históricos: Sacar el mayor provecho de lugares llenos de historia es poder transportarse al pasado en determinada época.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm.



Desarrollo turístico: Se caracteriza por una actividad social y económica relativamente joven y el hecho de englobar a una gran variedad de sectores económicos y disciplinas académicas ha dado lugar a una dificultad evidente para establecer definiciones unánimes de la actividad turística y que la distinguan de otros sectores.

Fuente: www.naya.org.ar/turismocultura/congreso/ponencias/aldoramos.htm.

Espacio turístico: Es una zona delimitada dispuesta física o socialmente para recibir visitas turísticas, se hace hincapié en el carácter indirectamente artificial o el contenido de escenificación presente en este tipo de espacio y los catálogos como muestra de la autenticidad escenificada.

Fuente: Enciclopedia del Turismo- Eric Cohen- Jafar Jafari-2000.

Espacio protegido: Las zonas protegidas preservan o conservan rasgos o elementos geológicos y físicos, ecosistemas y hábitat de fauna y flora.

Fuente: Enciclopedia del Turismo-John M. Jenkins-Jafar Jafari-2000.

Integración: Es una técnica de comunicación que traduce el vocabulario técnico en uno sencillo, sin perder su significado o precisión, despertando en el visitante una sensibilidad, conciencia, respeto, reverencia, entendimiento y compromiso hacia el patrimonio o recurso que es interpretado.

Fuente: www.naya.org.ar/turismocultura/congreso/ponencia/aldoramos.htm.

Integración turística: Se caracteriza por gestionar, promover y coordinar programas de promoción turística de beneficio regional, desarrollados éstos por medio de la colaboración de otras entidades u organizaciones, usando todos los medios que tiene a su disposición.

Fuente: www.naya.org.ar/turismocultura/congreso/ponencia/aldoramos.htm.

Interpretación: Alude a cualquier actividad que pretende explicar a la gente la significación de un objeto, una cultura o un lugar.

Fuente: Enciclopedia del Turismo-Gianna Moscardo- Jafar Jafari-2000

Proceso de comunicación en el cual una persona traduce el lenguaje que habla muy bien a términos e ideas que otras personas pueden comprender, tiene como propósito revelar los significados y las relaciones mediante el uso de objetos originales, experiencia de primera mano y medios que ilustren, en lugar de solo comunicar informaciones de hecho.

Fuente: Interpretación ambiental SAMH.Ham.//apier.org/interpretación/index.html.



Mantenimiento: Conservación, restauración y cuidado de las ruinas con ayuda de personal calificado (arqueólogos) y herramientas especializadas.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm

Monumento Nacional: Área que contiene rasgos culturales y/o histórico- culturales de valor destacado o excepcional por su rareza implícita, sus cualidades respectivas o estéticas.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm

Monumentos históricos: son construcciones declaradas intangibles por su belleza y su valor histórico. No pueden ser alterados ni demolidos. Sin embargo, la falta de control hace que cada año se destruyan monumentos de este tipo.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm

Ruinas: Idea de lo posible, de un lugar, de un espacio. Así mismo, y en cuanto a arquitectura, la idea del conocimiento integral del patrimonio en Ruinas(destruido), interpretándolo como una suma de partes y no como un proceso en sí mismo, sino como un medio para la conservación de su carácter de Ruina. La imagen de la ruina es lo que queda después del objeto, es decir, significación, consolidación de una estructura: **La representación de la ausencia**. Entenderemos de esta forma a la Ruina dentro de sus valores como “**El espacio no presencial del Patrimonio histórico**”, es decir, podemos sentirlo pero no podemos ordenarlo.

Fuente: <http://www.apocatastosis.com/arquitectura/patrimonio-arquitectonico-1.php>.

Reliquia: Vestigio de cosas pasadas.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm

Vestigio:

- ✚ Memoria o noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo.
- ✚ Ruina, señal o resto que queda de algo material o inmaterial.
- ✚ Indicio por donde se infiere la verdad de algo o se sigue la averiguación de ello.

Fuente: <http://www.apocatastosis.com/arquitectura/patrimonio-arquitectonico-1.php>.

Arqueología: (del griego *archaios*, ‘viejo’ o ‘antiguo’, y *logos*, ‘ciencia’), disciplina que se dedica al estudio de viejas o antiguas culturas humanas. La mayoría de los



arqueólogos del pasado, que retrotrajeron el origen de su disciplina a los estudios de los anticuarios, definieron la arqueología como el “estudio sistemático de los restos materiales de la vida humana ya desaparecida” otros arqueólogos enfatizaron los aspectos conductistas y definieron la arqueología como “la reconstrucción de la vida de los pueblos antiguos”. En algunos países, especialmente en Estados Unidos, la arqueología ha estado considerada siempre como una subdisciplina de la antropología; mientras que ésta se centraba en el estudio de las culturas humanas, la arqueología se dedicaba al estudio de las manifestaciones materiales de dichas culturas. De este modo, en tanto que las antiguas generaciones de arqueólogos estudiaban un antiguo útil de cerámica como un elemento cronológico que ayudaría a datar la cultura que era objeto de estudio, o simplemente como un objeto con un cierto valor estético, los antropólogos verían el mismo objeto como un instrumento que les serviría para comprender el pensamiento, los valores y la cultura de quien lo fabricó.

La investigación arqueológica ha estado vinculada fundamentalmente a la edad de piedra y a la antigüedad; sin embargo, durante las últimas décadas la metodología arqueológica se ha aplicado a etapas más recientes, como la edad media o el periodo industrial iniciado a finales del siglo XVIII y principios del XIX. En la actualidad, los arqueólogos dedican ocasionalmente su atención a materiales actuales, investigan residuos y vertederos urbanos, con lo que está naciendo la denominada arqueología industrial.

La moderna arqueología entra en relación con otras disciplinas científicas; así, los arqueólogos, para establecer la cronología, suelen utilizar métodos de datación desarrollados por otras ciencias: el sistema del carbono 14 (radiocarbono) fue desarrollado por los físicos nucleares, las técnicas de datación geológica se deben a los geólogos y las técnicas de estudio de los restos de fauna son obra de los paleontólogos. Además, para reconstruir antiguas formas de vida, los arqueólogos se sirven de procedimientos utilizados por la sociología, la demografía, la geografía, la economía o las ciencias políticas.

Fuente: <http://www.apocatastosis.com/arquitectura/patrimonio-arquitectonico-1.php>

Antropología: Es el estudio de los seres humanos desde una perspectiva biológica, social y humanista. Esta ciencia se divide generalmente en dos grandes campos: la antropología física, que trata de la evolución biológica y la adaptación fisiológica de los seres humanos, y la antropología social o cultural, que se ocupa de las formas en que las personas viven en sociedad, es decir, las formas de evolución de su lengua, cultura y costumbres.

La antropología es fundamentalmente multicultural. Los primeros estudios antropológicos analizaban pueblos y culturas no occidentales, pero su labor actual se centra, en gran medida, en las modernas culturas occidentales (las aglomeraciones urbanas y la sociedad industrial). Los antropólogos consideran primordial realizar trabajos de campo y dan especial importancia a las experiencias de primera mano, por lo que participan en las actividades, costumbres y tradiciones de la sociedad.

Fuente: <http://www.apocatastosis.com/arquitectura/patrimonio-arquitectonico-1.php>



V. MARCO TEORICO

Cada país o nación tiene una herencia o patrimonio nacional, que lo identifica con su pasado y lo distingue de los demás países. Este patrimonio comprende dos aspectos: el histórico y el cultural.

El uso en el ámbito turístico lo clasifica casi siempre como patrimonio natural o cultural. La World Heritage Convention- Convención sobre el Patrimonio Universal-(1982) les recuerda a las naciones que la firmaron para que garanticen la identificación, la protección, la conservación, la presentación y la transmisión a las generaciones futuras del patrimonio natural y cultural que atesora el mundo.

Desde el punto de vista cultural, patrimonio engloba, en un sentido amplio, la historia y las ideas de un pueblo y/o de un país, los valores y creencias, las construcciones y los monumentos, los lugares en los que tuvieron lugar acontecimientos importantes en el pasado, las artes (la literatura, la música, la danza, la escultura y muchas otras manifestaciones artísticas), los actos y festividades costumbristas y los estilos de vida tradicionales.

El patrimonio natural alude a los paisajes en los que predominan las zonas silvestres-bosques en los que no se ha talado un árbol, ríos sin presas, montañas en las que no se han puesto en marcha tareas de explotación agrícola. Por último los paisajes modificados por el empeño humano se consideran parte del patrimonio o riqueza cultural atesorado por las distintas comunidades. La significación social del patrimonio radica en su asociación con la identidad cultural de cada pueblo.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatririmonio.htm.

El pueblo de Sutiaba se caracteriza por su originalidad, por su identidad cultural, por su historia, por su arqueología y antropología original y ejemplo de ello, “Las Ruinas de Veracruz”, patrimonio arqueológico e histórico que data desde el siglo XVI, fue la primera parroquia de Sutiaba, iglesia de gran valor histórico, posee elementos arquitectónicos de mucha importancia.

5.1 CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO

El patrimonio histórico de un país es una parte de la memoria de una nación y su conservación forma parte de la conservación del patrimonio nacional.y

Ciertas manifestaciones del patrimonio histórico pueden ser de tal envergadura que formen parte del patrimonio mundial, o sea, de toda la humanidad. La conservación de este patrimonio también forma parte del cuidado del medio ambiente, ya que es la expresión de las realizaciones humanas, a través de la historia, en un determinado ambiente.



Beneficios que nos reporta el Patrimonio Histórico:

En el ámbito formativo, cultural e intelectual:

- ✚ Posibilita la experiencia estética de la belleza.
- ✚ Potencia la creatividad individual.
- ✚ Contribuye a formar nuestras señas de identidad e integra nuestro sentido
- ✚ Incrementa el conocimiento acerca de nuestro propio pasado, al tiempo que facilita el presente.

5.2 CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL.

El entorno de las ruinas representa un patrimonio natural significativo.

El reconocimiento de la gran importancia que reviste preservar la naturaleza se puede enmarcar en el auge experimentado en los últimos tiempos por el movimiento ecologista y coincide al mismo tiempo, con el desarrollo de una filosofía ética de la conservación en la sociedad moderna. El turismo y la conservación de la naturaleza son interdependientes y su relación es ya muy prolongada. El turismo estimula a menudo la adopción de medidas encaminadas a proteger y conservar el medio ambiente y la naturaleza, pero al mismo tiempo presentan un grado de riesgo medioambiental y significativo, especialmente por lo que la actividad turística exige una armonía intercultural de la sociedad con el entorno natural.

Los investigadores admiten la existencia de tres tipos de relaciones diferentes con respecto a la conservación y el turismo: el conflicto, la coexistencia y la simbiosis. Estas relaciones se pueden dar entre los promotores del turismo y por los que abogan por la conservación de la naturaleza. El conflicto se produce cuando los conservacionistas llegan a la conclusión de que el turismo solo puede tener efectos perjudiciales para el entorno. La coexistencia se hace notar cuando se establece algún contacto positivo, aunque sea muy escaso, entre los dos grupos. La simbiosis se consigue cuando la relación entre turismo y conservación se organiza de tal manera que pueda resultar beneficiosa para ambos. Las situaciones de conflicto y coexistencia son frecuentes. La simbiosis es quizás la relación menos frecuente, tanto a escala nacional como internacional. Como un ejemplo típico real de esta simbiosis se da en los arrecifes de coral artificiales creados para el turismo marino de las embarcaciones antiguas tanto comerciales como naves de guerra (EE.UU.) etc, así también tenemos otro ejemplo aquí en Nicaragua las Ruinas de León Viejo.

El turismo puede producir un deterioro, pero también una mejora en las condiciones del medio ambiente. El turismo ecológicamente sostenible exige la conservación de la naturaleza y, de ese modo, conduce al mantenimiento o mejora sustancial de los espacios naturales, lo que también trae consigo un aumento en el grado de satisfacción de los visitantes. El turismo como colaborador permanente en la tarea de conservación



de la naturaleza se pone a menudo en tela de juicio, por lo que entre otras cosas, causa perjuicio a la vegetación, molestan a animales, ocasiona actos vandálicos de personas que agraden injustamente a los turistas, produce también grandes toneladas de desperdicio (basura) y en definitiva, no siempre se comporta de una manera que facilite una relación de simbiosis entre la industria y la conservación. Así, la necesidad de integrar con éxito los objetivos del turismo y de la conservación de la naturaleza adquiere cada vez más importancia, ya que esa integración mejora la capacidad de decisión de la gente y ayuda a mantener, o incluso a incrementar el nivel de calidad del medio ambiente y de los recursos patrimoniales.

Fuente: www.aegpc.org/aegpc/preguntas/Sobrepatrimonio.htm.

5.3 LAS PRIORIDADES PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.

5.3.1 Rescate y conservación de conocimientos y tecnologías locales.

Los grupos locales han desarrollado una gama de conocimientos, prácticas y sistemas de manejo de recursos muy adecuados a las condiciones locales mismas que, por lo general, no son tenidas en cuenta, a pesar de ser muy eficientes. En este sentido, es urgente rescatar y fomentar estos conocimientos y tecnologías, e introducirlas en la planificación moderna del desarrollo. Se debería poner gran énfasis en:

Conocimientos de tecnología de manejo del suelo:

Como la construcción de andenes, terrazas tan beneficiosas para la conservación del recurso suelo para evitar su erosión, siembra de grama natural.

Construcción y Mantenimiento de estructura (techo protector)

Tecnología y mantenimiento de la estructura:

- Pluviómetro, para medir densidad del agua que cae sobre la estructura.
- Paneles Solares, para aprovechamiento de la energía renovable y el ahorro del consumo de energía.
- Pintura anticorrosiva, para preservación de la estructura.

Conocimientos y tecnologías de manejo del agua:

Como construcción de canales, derivación de aguas, subterráneos, irrigación de agua para su aprovechamiento, pilas de almacenamiento, etc.



5.3.2 Rescate y conservación de las culturas nativas.

La conservación de la ciencia y la cultura debe formar parte de la educación nacional; los pobladores urbanos deben ser educados en el aprecio a nuestra diversidad cultural, y los grupos nativos en el aprecio conservación y sentimiento de orgullo por su propia cultura.

Desde la llegada de los conquistadores se han producido fenómenos que han afectado gravemente la supervivencia y estabilidad de las culturas indígenas. Existe un marco legal adecuado para la conservación de las culturas indígenas: Nicaragua ha firmado y ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) -que se refiere a los pueblos minoritarios, y los pueblos indígenas tienen garantizado el derecho constitucional a su organización y a la posesión de sus tierras.

Las razones para conservar el Patrimonio Cultural proceden tanto de un deber moral ante el mismo como de los beneficios materiales y espirituales que el patrimonio nos proporciona.

El Patrimonio Cultural constituye una rica herencia histórica que recoge nuestra constitución política de Nicaragua, las generaciones presentes y futuras tenemos una responsabilidad moral, por mantener y preservar nuestro Patrimonio el que representa el testimonio vivo de nuestra cultura que multitud de hombres y mujeres de todas las épocas han realizado. Conservar el Patrimonio equivale, por un lado, a mostrar el respeto que debemos hacia el legado de varias generaciones que nos han precedido y en otro contexto, al conservarlo entregamos el testimonio de nuestras tradiciones y costumbres a las generaciones venideras.

Al conservar nuestro patrimonio cultural preservamos nuestra identidad nacional.

5.3.3 Las intervenciones específicas de conservación del patrimonio.

Las intervenciones específicas de conservación del patrimonio deberían contemplar, al menos, los siguientes conceptos:

1. La actuación de conservación debe ser abierta y flexible.
2. El patrimonio debe tener un cuidado específico, profesional, es una actividad delicada que debe desarrollarse con el único fin de preservarse.
3. Es necesario tener en cuenta las diferentes etapas culturales en que las ruinas de Veracruz a lo largo de su historia han venido cambiando su aspecto arquitectónico como consecuencia directa de hechos y acontecimientos históricos lo mismo que el daño causado por la interperie y los elementos lo que en la actualidad las ha ubicado entre lo urbanístico y cultural.
4. La documentación, el conocimiento y la interpretación permiten la conceptualización del presente para la interpretación del pasado como se constituyó el pasado y la



conversión al presente de un bien de interés cultural traducido en documento, como interpretación fruto del conocimiento.

5. La actuación de conservación es el instrumento para el mantenimiento e interpretación conjunta que posibilita la integración y preservación de las diferentes disciplinas.

6. La conservación de los materiales que constituyen el bien de interés cultural exige la investigación científica en la búsqueda del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente en la búsqueda del turismo auto sostenible.

7. La actuación de conservación debe constituir la representación de un pensamiento elaborado mediante la comunicación con el patrimonio que exige la interrogación y escucha del bien de interés cultural, la comunicación interdisciplinaria y la comunicación patrimonio-usuario, con el fin de constituir la auténtica difusión del patrimonio histórico para uso y disfrute de la sociedad.

El patrimonio no es un objeto estático en el tiempo, sino que a través de una interpretación continua se puede entender como un proceso; puede cambiar para adaptarse a necesidades concretas o para satisfacerlas, ya que el patrimonio, su titularidad y su presentación suponen consideraciones acerca de los valores culturales de la sociedad.

La Interpretación es muy importante e invaluable, ya que se fundamenta en la comprensión sobre como comunicarse con una audiencia no cautiva a través de las estructuras del pasado. Esto lo combinamos con los resultados de investigaciones sobre como pensamos los seres humanos y con información de científicos, forestales, naturalistas y gente indígena. Cuando la interpretación tiene un tema, esta contiene un mensaje. Esto se llama interpretación temática; es decir, cuando la información que presentamos esta relacionada con una idea clave o un mensaje central, llega a ser más fácil y significativa para el visitante.

La conservación selectiva de algunos emplazamientos en detrimento de otros y la interpretación y presentación que los acompañan se pueden utilizar para sostener o destrozarse una versión particular de la historia o para promover ciertos valores políticos o sociales. Si es cierto que el ritmo del cambio en los últimos tiempos ha creado una demanda interesada en el pasado, podemos decir que el turismo ha proporcionado a menudo el producto que puede satisfacer los deseos de esa demanda. A escala global, la industria del patrimonio se ha convertido en un sector turístico muy relevante. Por ejemplo: En países como en Reino Unido, Francia, Italia, el patrimonio ha pasado a ser el centro de la industria turística en su conjunto. En los países de Asia y del Medio Oriente, como China, Indonesia, Tailandia, Egipto, Israel, los monumentos de pasadas civilizaciones constituyen las principales atracciones, tanto para los turistas locales y extranjeros. En Centroamérica y Sudamérica. Las desaparecidas civilizaciones representan un núcleo para el turismo así como otros sitios históricos. A escala mundial, la Convención sobre el Patrimonio Universal ha dado un impulso muy apreciable al patrimonio natural como uno de los componentes esenciales del turismo.



Entre las técnicas de interpretación encontramos dos estilos:

Interpretación personal

Interpretación no personal.

- ❖ Recorridos guiados
- ❖ Demostraciones
- ❖ Charlas o presentaciones
- ❖ Representaciones animadas o teatrales
- ❖ Veredas interpretativas
- ❖ Rotulaciones interpretativas
- ❖ Interpretación de idiomas
- ❖ Audio guías, audiovisuales
- ❖ Recorridos autoguiados(a través de tarjetas, mapas interpretativos)

5.4 CONSECUENCIAS DEL TURISMO EN EL PATRIMONIO NACIONAL.

Actualmente la oferta de productos turísticos en los que la flexibilidad pueda dar respuesta a la tendencia creciente a la individualización de los nuevos modelos formales del turismo, que hoy pretenden acomodarse a las nuevas motivaciones turísticas, se basan en la característica esencial de la desmasificación. Por ello deben crearse nuevos escenarios turísticos de futuro, donde se evite el deterioro que han sufrido aquellos productos o destinos tradicionales, vinculados a un uso indiscriminado de los recursos y a la ausencia de objetivos a largo plazo.

El turismo, como cualquier actividad humana, produce impactos sobre las comunidades donde se desarrolla. En ocasiones este no es el factor principal de deterioro de los recursos, pero se ve afectado porque otras situaciones pueden dañar un producto o todo un destino turístico (explosivo crecimiento demográfico, urbanización descontrolada, especulación inmobiliaria, incompatibilidad de usos del suelo, etc.).

La información acerca de las repercusiones medioambientales del turismo se ven reflejadas en la poca inversión extranjera; como ejemplo (en la ciudad de León) la basura que se encuentra en el centro histórico "Fortín de Acosasco", de ninguna manera ayuda al desarrollo turístico local ni internacional, tampoco ayuda a la preservación del medio ambiente, ya que es mas bien un foco de enfermedades y un fuerte contaminante del medio ambiente, aunque en la actualidad es un producto turístico.



La investigación sobre las repercusiones del turismo es tópicamente desigual y particularmente escasa acerca de la calidad del suelo, del aire y del agua. La mayoría de los estudios se refiere a los efectos que ejerce el turismo en un componente ambiental particular. América Latina carece de estudios regionales sobre la situación actual y faltan evaluaciones previas del impacto de proyectos de inversión turística. En esta línea se considera que el turismo puede afectar tanto las áreas naturales como las construidas y habitadas. De lo poco que se ha investigado sobre esto último se reconoce que en ocasiones el turismo genera:

- 1 - Contaminación arquitectónica: a menudo se ha fracasado al querer integrar la infraestructura de sitios o de lugares turísticos con las características del medio natural, provocándose así "choques" entre el medioambiente construido y el propio de la zona.
- 2 - Urbanización y postura: la urbanización responde a los diferentes paisajes, ya se trate de ambientes costeros (lineal), a lo largo de valles y rutas escénicas, en áreas de tierra interior. En ocasiones esto no se respeta e incluso las áreas permanecen mucho tiempo deshabitadas.
- 3 - Sobrecarga en la infraestructura: se manifiesta cuando la intensidad de las visitas supera la capacidad de la infraestructura prevista. Esto a su vez trae aparejado contaminación y posibles consecuencias de daños a la estructura y en última instancia un riesgo para los visitantes.
- 4 - Segregación de residentes locales: la separación espacial de las áreas turísticas del resto del centro turístico o en los alrededores del campo conlleva, en ocasiones, a una segregación social.
- 5 - Congestionamiento de tráfico: esto ha surgido como una de las consecuencias más significativas del desarrollo de algunos centros turísticos. El incremento del congestionamiento de tráfico y sobrecarga de tráfico. Problemáticas asociadas al acceso y número de los estacionamientos.
- 6 - Descargas residuales: El equipamiento hotelero y los servicios de apoyo, así como las residencias privadas, son las principales fuentes de descargas residuales en muchos de los desarrollos turísticos. Detrás de esto se identifica la presencia de una sociedad que usando los recursos del entorno como atractivo, les otorga además la categoría de receptor de sus propios desechos. Los residuos pueden afectar el Patrimonio histórico-cultural en forma indirecta (por ejemplo: contaminación visual, colores).

Fuente:(Marchena, M. et al, 1993).

Considerando todo esto resulta necesario relacionar los distintos impactos del turismo en el patrimonio cultural. Para ello, es necesario agrupar en tres grandes segmentos los componentes del patrimonio cultural para así poder analizar en que forma son afectados cada uno de ellos por la actividad turística, estos son:

- a) Zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y



comunidades indígenas tradicionales.

b) Artesanías y artes populares.

c) Lenguas, conocimientos, fiestas, costumbres y valores tradicionales.

Cada uno de estos se vincula dentro del sistema turístico de una forma singular. En un destino las costumbres pueden verse afectadas de forma irreversible, mientras que un sitio arqueológico se mantiene intacto, siempre y cuando no se produzcan desastres naturales o de fuerza mayor.

Fuente: Luís Casasola (1990:36).

El grado en que un atractivo cultural puede ser influido por la actividad turística depende, entre otras cosas, de los ámbitos y jurisdicciones que existen sobre el atractivo, de la intensidad de su uso, de la categoría y jerarquía del atractivo, de la capacidad de carga del mismo, de su comercialización excesiva, del comportamiento de la población local y de los visitantes, entre otras cosas. Según la categoría del atractivo, su posicionamiento dentro del mercado, las formas de comercialización turísticas, la estacionalidad de la oferta y la demanda, la facilidad de acceso y la disponibilidad de servicios, varía la intensidad del uso y la función que desempeña dentro de la estructura del sistema turístico. Es lógico que esto tenga que ver con el volumen de visitantes y con la espectacularidad y particularidad que el recurso tenga. Además se encuentra asociado a la capacidad de carga que un atractivo posea en la proyección con los niveles de crecimiento turístico potenciales, para evitar el deterioro y la pérdida de sostenibilidad. Un número excesivo de turistas, un uso demasiado intensivo puede generar no solo reducción de la jerarquía, sino la destrucción parcial o total del patrimonio.

La modalidad de uso del suelo del entorno donde se ubica el atractivo es una de las variables que más afecta al patrimonio cultural. La inexistencia de un proyecto de ordenamiento territorial que evite el deterioro e incluso la destrucción de monumentos o zonas de interés patrimonial ha generado incompatibilidad en los usos del suelo, pérdida de accesibilidad y de calidad visual. Esto lleva a la disminución en calidad y cantidad de atractivos históricos y culturales de la Comunidad indígena de Sutiaba para el turismo, o lo que es más grave, la pérdida de gran cantidad de elementos que identifican la identidad de un lugar, en este caso las Ruinas de Veracruz. Por otro lado la excesiva comercialización y manipulación del patrimonio desde el punto de vista del marketing ha reducido a símbolos las características más relevantes de un sitio arqueológico, de una fiesta popular, de una artesanía; descontextualizando los elementos culturales que a lo largo de la historia han formado parte del patrimonio de un espacio.

Lo anterior está asociado a la "falta de educación" y al comportamiento de la población local y de los visitantes. La desvalorización o el desconocimiento del lugar o sitio que se visita conllevan muchas veces al maltrato del recurso. Así mismo para el residente



la cotidianidad de su convivencia con el recurso muchas veces, puede distorsionar la percepción que éste tiene del verdadero valor histórico del atractivo. Es imposible desvincular un monumento, un sitio arqueológico, de su entorno, del asentamiento donde se ubica y de la sociedad que lo contiene. El desconocimiento de esa realidad ha generado impactos negativos en el recurso y en los lugares donde se han propuesto productos turísticos.

De todos los impactos el más grave quizás se asocie a aquellos lugares en donde la necesidad de captar una demanda muy específica ha llevado a modificar, desplazar o destruir la arquitectura tradicional; transformar y uniformizar el paisaje urbano, cambiando la imagen original de las poblaciones y comunidades tradicionales en detrimento de sus particularidades culturales, con la pérdida de su identidad.

Las consecuencias del desarrollo turístico no controlado pueden incidir de manera negativa sobre la cultura, especialmente a través de la demostración de efectos y la aculturación. Éstos factores pueden dar lugar a una canalización de las culturas, cuyas manifestaciones pueden desplazarse de lugar y no obedecer a sus raíces tradicionales religiosas o profanas, transformándose en un espectáculo de consumo para los turistas (marketing de la cultura). El efecto ejemplo implica por otra parte la adopción de nuevas formas de comportamiento y de consumo, que adoptadas por la transculturación de las sociedades en vías de desarrollo suponen una variación de las costumbres tradicionales.

Lamentablemente el impacto del turismo en la cultura de la población es el más difícil de identificar y medir. La transformación del patrimonio histórico y cultural provocado por el turismo suele ser una realidad, por lo que la sociedad debe estar consciente de que la conservación y fortalecimiento de los valores socioculturales son tareas con igual importancia que las del crecimiento socioeconómico y tecnológico.

A pesar de que actualmente la revolución de la informática y la globalización de la economía hacen recaer sobre el patrimonio amenazas a la vez más inmediatas y generales que en ningún otro tiempo del pasado, y que van más allá del turismo, existe un deseo de preservar el patrimonio (el entorno concreto, que hemos conocido y que puede darnos un sentimiento de continuidad) para apoyarse en ese universo familiar frente a la avalancha de innovaciones que nos abruma.

El patrimonio histórico y cultural puede revalorizarse en el marco de un desarrollo sustentable de la actividad turística. Para ello se requiere la formulación de productos turísticos que incluyan el patrimonio histórico y cultural como una dimensión más de su desarrollo y no un mero elemento.

Los lugares, convertidos hoy en espacios de destino turístico, deben sustentarse en la revalorización, refuncionalización y creación de nuevos patrimonios que refuercen su identidad.

Pueden citarse múltiples tendencias que intentan incluso la recuperación de valores tradicionales de nuestras comunidades primitivas o nuestro pasado cercano. La búsqueda de valores perdidos por parte de una sociedad que adaptada a otra forma de vida ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces. En ellas suelen encontrarse profundos rasgos de preservación y un profundo respeto por preservar el ambiente social y natural, en un equilibrio constante.



Esto es un reto frente a las demandas de la globalización y los cambios del turismo a nivel mundial. Los desafíos del turismo frente al patrimonio histórico y cultural plantean entonces un triple desafío, por un lado como rehabilitar o reutilizar aquellos elementos patrimoniales que se han degradado a lo largo de la historia, producto de un uso inadecuado por esta actividad. Por otra parte se plantea la necesidad de rescatar nuevos patrimonios que partiendo desde los valores locales consideren de forma integral al entorno, a sus componentes, y otorguen una salida a muchos espacios que están en crisis, especialmente en América Latina. Por último, frente al desarrollo sustentable también resulta urgente contribuir con la educación no formal en la medida en que se eduque al turista y a la población con respecto al multiculturalismo en sus diferentes manifestaciones.

Finalmente la revalorización del patrimonio en el marco de un desarrollo sustentable del turismo requiere una gestión participativa que involucre a la comunidad en la búsqueda de la imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto turístico. Esto será la base para que un turismo planificado contribuya a un desarrollo local y sustentable.

5.5 LAS RUINAS DE VERACRUZ DE SUTIABA EN SU CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL.

5.5.1 Características de la población:

La población de Sutiaba se encuentra dividida en consejos según el SIG (sistema de información geográfica); el sector al que pertenecen Las Ruinas de Veracruz es conocida como Consejo numero 5, aunque también es conocida como La Barranca según la Comunidad Indígena de Sutiaba. Este tiene una población de aproximadamente 2,539 habitantes de las cuales mujeres son 1,320 con un equivalente del 52% y hombres 1,219 que corresponden al 48%, en el sector se encuentran establecidos 489 viviendas aproximadamente en el cual hay un aproximado de 5 personas que habitan en una casa. Las edades de las personas que habitan en el sector son de 0- 12 años 717 (19.2%), 22 a más años 1,334(52.5%).

5.5.2 Nivel Académico del Consejo Número 5 del Barrio de Sutiaba (Rango estadístico aproximado).

OCUPACION	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Educación (1-3Nivel)	17	23	40
Primaria (1-6 grado)	455	444	899
Secundaria (1-5 año)	427	382	809



Universitario	106	81	187
Profesionales	47	55	102
No aplicables	173	177	350
Analfabetos	84	49	133
Alfabetos	11	8	19
Desempleados	19	106	125
Vendedores	33	14	45
Ama de Casa	286	1	287
Trabajador Industrial	23	197	220
Empleada domestica	102	5	107
Trabajador Agrícola	1	14	15
Artesano	-----	2	2
Empresario	43	15	58
Comerciante	73	20	93
Pensionado	13	21	34
Discapacitado	12	9	21
Oficina	79	35	114
Estudiante	71	97	168
No estudiante	12	12	24

Fuente: Sistema de Información Geográfica (SIG).UNAN-LEON 25 de Noviembre del 2006.

5.5.3 Climatología ambiental

El clima es cálido 28°C de temperatura media y esta sometido a estaciones de lluvia y sequía. Los fuertes vientos en los primeros meses del año provocan grandes polvaredas. La vegetación corresponde a sabanas tropicales (trópico seco), siendo húmeda en la estación de invierno y seca en la estación de verano.

5.5.4 Paleografía del pueblo Indígena de Sutiaba.

El Barrio de Sutiaba ha constituido en nuestra historia una rebeldía indígena a través del tiempo relatado en la redacción y escritura de los títulos reales del pueblo indígena de Sutiaba desde antes del siglo XVI.

Sutiaba cuenta con su propia tradición oral, con un caudal de conocimientos indígenas, una narrativa propia, una cultura que narra desde los cimientos ancestrales que relatan el horizonte de su historia y tradición actual. Una de éstas formas es el mito que permite la reconstrucción de espacio, tiempo y acontecimientos que transmiten un mensaje codificado. Por ejemplo: el caso de Adiac y Xochilt Acal, héroes míticos de Sutiaba, nos traen la representación lógica de la resistencia indígena frente al poder y a los abusos de la colonia española reflejado en los asesinatos y castigo brutales a que fueron sometidos nuestros antepasados indígenas; también poseían un alto grado de cultura artística, pues los monumentos de los ídolos que se han encontrado han sido confeccionados por ellos mismos (ver anexo 12). Los indígenas de Sutiaba han sido calificados como escultores y constructores por la genialidad de su arquitectura, aunque



en menor suntuosidad que los Mayas de Centroamérica y México.

Actualmente en el Barrio de Sutiaba las personas siguen manteniendo sus antiguas creencias religiosas (que son una mezcla entre la cultura precolombina indígena de Sutiaba y de la cultura española) y algunos estudios de la conservación de su primitivo idioma. Por ejemplo: las procesiones en Semana Santa, elaboración y decoración de las Calles de las Alfombras, Elección de la Chica Sutiaba (Diciembre), Alborada y Procesión de Santa Lucía (13 de Diciembre), San Jerónimo (Septiembre), Feria Gastronómica Tiangué en el Tamarindón (Actualmente las realizan en las Ruinas de Veracruz en Marzo), Carnaval de Mitos y Leyendas que lo hace la Comunidad Indígena.

Anteriormente se realizaban actividades dentro de las Ruinas como: Galleras, Celebración de cumpleaños, Actividades de la Alcaldía las cuales algunas de ellas eran con fines lucrativos. A partir del año 2006 no se han realizado actividades y, debido a esto la limpieza en las Ruinas no se ha hecho, por lo tanto, la vegetación está abundante.

El ingreso a las Ruinas no se cobra, la señora que vive en el sitio y que por ende está a cargo de la vigilancia solo pide una colaboración (el ingreso es para ella), por lo tanto, hay un uso inadecuado de un bien público, ya que no hay una actividad socio-económica propiamente desarrollada en las Ruinas de Veracruz.

Aunque Las Ruinas de Veracruz tienen un gran valor histórico y se encuentran bajo la administración de la Alcaldía de León y el Instituto Nicaragüense de Cultura, ya que éste es el que rige a nivel nacional el Patrimonio Histórico, ninguno de éstos le da el debido mantenimiento, ni la conservación que dicho sitio merece por ser Patrimonio Histórico. Por esta razón, los representantes de la Comunidad Indígena enviaron una solicitud a la Asamblea Nacional para que las Ruinas estén bajo su administración y así poder independizarse y disponer del Patrimonio que dejaron sus antepasados, porque pertenecen al pueblo indígena de Sutiaba, además se han encargado de algún modo de cuidarlo y de que nadie llegue a destruirlo, ya que según éstos la familia que habita en el sitio tiene derecho de estar ahí porque ellos son de descendencia Indígena.

5.5.5 Historia de Las Ruinas de Veracruz.

Las Ruinas de Veracruz se localizan en la ciudad de León, Nicaragua, de la Barranca una cuadra al sur, Calle empedrada Barrio de Sutiaba (Antiguo poblado indígena). Limita al norte con la Escuela especializada Los Pollitos, al sur con la casa del señor Bojorque, Al este con la Casa del señor Francisco Roque y al Oeste con el Profesor Francisco Centeno.

Sus coordenadas planas UTM son: X- 511,211.31, Y- 1, 374,408.82. El terreno donde está ubicado tiene una extensión de 15,071.506 metros², es decir, 92.88 metros de largo por 68.96 metros de ancho (todo el área) y Las Ruinas de la Iglesia Veracruz en sí tienen un largo de 56 metros por 18 metros de ancho.

La primitiva Iglesia parroquial de Sutiaba Veracruz, fue construida entre 1526-1600,



constituyó el núcleo generador de la ciudad Española en el poblado indígena. A su alrededor se organizó un sistema de Ermitas (E. Santiago, E. San Pedro, E. San Andrés y E. San Sebastián) que apoyaban la labor catequizadora. El Padre Fray Bartolomé de las Casas fue superior de los Dominicos de León desde entonces se oponía a las practicas de los Contreras para descubrir el desaguadero, señalando que se trataba de un plan de conquista y esclavización de indios, lo que le valió a Fray Bartolomé su expulsión de la provincia. La tradición dice que Fray Bartolomé de las Casas, que estuvo en León en el año 1533, predicó en el templo de Sutiaba.

Para el año 1700 se comienza a construir la iglesia de San Juan Bautista de Sutiaba, en sustitución de la Parroquia de Veracruz que, para la fecha, se encontraba deteriorada y se consideraba demasiada pequeña para las necesidades de la población. Es posible que en su inicio haya estado construido en materiales primitivo (tierra talpuja que es parecida a la piedra poma molida) y que posteriormente haya sido reconstruido de cal y piedra. Las Ruinas están construidas por una nave, prebisterio, sacristía a ambos lados del mismo, posee acceso laterales tanto en la nave como en la sacristía y su acceso principal sobre la fachada oeste. La erupción del volcán Cosiguina que produjo retumbos y temblores en 1835 término de destruirla reduciéndola a ruinas, siendo restauradas en 1965.

Actualmente se encuentran restos de algunos tramos de muros a la altura de 6 metros.; internamente se encuentran restos de la columna que sostenía el techo, hecho de piedra y revestida de ladrillo de barro. Se han realizado obras del muro posterior del prebisterio y de impermeabilización de muro, columna y piso.

Los materiales utilizados para la construcción fueron piedras irregulares, ladrillo de barro para el cierre de muros y acabados de piso utilizando también argamasa, revestimiento de cal y arena, mortero de cal, arena y cemento.

En general se han hecho intervenciones a las columnas al revestirla de ladrillo para evitar su erosión, se restituyó el muro posterior al prebisterio con la piedra cantera regular, mortero de cal y arena; en los pisos se utilizó ladrillo de barro similar al original y cemento.

Las Ruinas actualmente se encuentran en condiciones deterioradas debido a la falta de interés de las autoridades y de la misma población, ya que su exposición a la interperie no contribuye a su estabilidad estructural, sino a la degradación de las piedras debido a la erosión del agua, de lluvia y de los rayos del sol. El lugar el cual abarca las Ruinas de Veracruz con una casa de uso habitacional se encuentra delimitado por una malla para que las personas no se introduzcan en ella. En ésta casa habitan 5 personas de descendencia indígena teniendo más de 42 años de vivir, ésta tiene condiciones precaria lo que da una mala imagen, la casa no tiene piso, esta hecha de cartón, plástico, pedazo de zinc, piedras de los pilares de las Ruinas. No hay alcantarillas de aguas negras, pero solamente una letrina. En el sitio hay mucha basura, debido a las árboles que existen; cuando llueve se hacen charcos e inundaciones por el desnivel del suelo. Solamente hay agua potable, luz eléctrica en la casa.



Las Ruinas de Veracruz representan un gran valor histórico, ya que fue la primer iglesia de Sutiaba, fue construida en tiempos de la colonia y posee importancia por la población indígena, porque representa la fusión de dos culturas. Esta importancia no es aprovechada, ya que está rodeada de vegetación e inmersa dentro de una propiedad pública administrada por la Alcaldía municipal de León y es propiedad de la Comunidad Indígena de Sutiaba. Las Ruinas no desaparecieron con el transcurso del tiempo. No cuentan con presupuesto para su mantenimiento por lo que corre el riesgo de su pérdida en el transcurso del tiempo.

Las Ruinas no conservan elementos de cubierta, pero por reconstrucciones teóricas de las iglesias de este periodo, se afirma que hayan sido de madera y tejas de barro posiblemente con un artesanado muy sencillo.

El sistema constructivo es el denominado de “cal y canto”, propio del siglo XVI, del cual quedan muy pocos ejemplos.

Consiste en construir muros de 1.00 a 1.20 mts de grosor con cantos rodados, formando dos hileras paralelas con un relleno al centro de argamasa (cal, arena y tierra talpuja) y piedras bolón de menor diámetro.

EVALUACION DE DETERIOROS ACTUALES.

MUROS Y ZOCALOS: El sistema constructivo utilizado en la construcción de la iglesia, consiste en muros de piedra labrada, paralelos y rellenos internamente con una mezcla de piedra irregular y fragmentos de ladrillos de barro cocido, unidos con argamasa y cal en proporciones mínimas.

En sus caras exteriores estos muros presentan piedras de varias dimensiones y dispuestas por lo general en desorden, usando cuñas de lajas pequeñas o de ladrillo. La altura media de los muros es de 1.50 mts. A partir del nivel del piso, presentándose dos tramos con altura de 4.50 mts., los que se encuentran ligeramente desnivelados.

Por lo general los muros presentan erosión en su nivel superior y agrietamiento que tiende a abrirlos, a la vez que propicia la proliferación de vegetación menor y el crecimiento de árboles cuyas raíces van penetrando hasta producir la grieta que en algunos casos ha provocado la separación parcial de muros y el deterioro de la estructura de vanos, como en el caso de la pared Norte y la pared Este.

Igualmente carecen de revestimiento en su mayoría, lo cual ha ocasionado la erosión del mortero a un grado bastante considerable, principalmente en las partes inferiores de los muros, propiciando el crecimiento de la vegetación por la humedad del agua de lluvia que se concentra en dichas ruinas aflojando las piedras.

Todos los muros poseen zócalo perimetral de 0.70mts. de ancho y 1.00mt de altura, el cual en su mayoría se encuentra desprendido originando una grieta entre ambos, que



con el tiempo ha provocado erosiones del material a causa de la lluvia así como concentración de humedades y vegetación.

En los muros mas altos se observa humedad en tiempos de invierno hasta una altura de 1.00 mt. , la cual es permanente aun en tiempo de verano, lo que hace pensar en la posibilidad de aguas subterráneas bastante superficiales.

CONTRAFUERTES: Las ruinas poseen diez contrafuertes ubicados a lo largo de las paredes laterales, seis en la nave y cuatro en el presbiterio. Sus dimensiones son de 1.20 x 1.20 x 5.00 mts. de altura los mas altos, y los menores de 2.50mts aproximadamente. Su construcción es de sillería de piedra en su mayoría de corte regular, con cuñas de ladrillos de barro y piedras menores.

Los más altos se encuentran separados de los muros unos 15 cms., careciendo de una integración estructural. Posiblemente la diferenciación de su sistema constructivo obedezca a otra época posterior de construcción, con relación a los muros.

Por lo general presentan desaplomo y fisuras, o en algunos casos bastante críticos, que seccionan todo el elemento con posibilidades de colapsar.

El que corre mayor riesgo es el ubicado en el extremo Nor-Oeste, ya que tiene una parte de su cuerpo desprendida y desplazada de su eje.

FUNDACIONES: las fundaciones poseen un nivel de desplante de 1.30mts bajo el nivel del piso. Están compuestos por piedras regular y argamasa de barro, que en algunos casos presentan erosión a causa de las concentraciones de humedad. En las bases de las columnas internas, las fundaciones se ensanchan formando zapatas alrededor de la misma, con una profundidad de 1.30 mts.

VANOS: Las ruinas conservan parte de los vanos en puertas y dos ventanas de arco de medio punto, parcialmente cerradas con piedra. Su estructuración esta hecha de ladrillo de barro cocido y presenta fisuras y grietas a causa de raíces que se han insertado a través de los muros, ameritando restaurarse y liberar el vano.

PISOS: Actualmente toda el área conserva pisos de ladrillo de barro de 0.20 x 0.20 mts. , los cuales fueron colocados en fecha recientes. Existen áreas menores donde se han destruido y deberán colocarse nuevamente.

ACABADOS: En general los muros no poseen acabados, observándose a simple vista su estructura, ya que los revestimiento se han desprendido; sin embargo se conservan unas pequeñas áreas de recubrimiento muy delgadas, en las cuales incluso se distingue el color de la pintura. En consecuencia, esto ha permitido la erosión paulatina de los morteros y la penetración de humedades.

Fuente: Oficina técnica de gestión del centro histórico de León.



DIAGNOSTICO

Partiendo de las observaciones en el sitio, de los deterioros que presentan las ruinas, resumimos que los principales problemas que se presentan son los siguientes:

HUMEDADES: Concentrada en los muros mas altos, contrafuertes, y zócalos, a consecuencia de las filtraciones de agua de lluvia a través de los zócalos agrietados de los muros, por la falta de revestimientos, igualmente se observo que la concentración mayor sobre la fachada Norte obedece a la vegetación abundante de árboles grandes que, al estar muy cercanos retienen agua y la transmiten a los muros. Así mismo se considera la posibilidad de que existan capas freáticas muy superficiales.

AGRIETAMIENTOS: Los agrietamientos que presentan muros y vanos obedecen principalmente a las raíces de árboles grandes que han proliferado a través del tiempo en los muros, facilitado por el clima y por la falta de mantenimiento adecuado. Así mismo al estar desprovisto de cubiertas, el núcleo, con menor capacidad de resistencia, es susceptible a la erosión del agua, abriéndose grietas que han tendido a separar ambas caras del muro.

DESPLOMES: Los desplomes de muros y contrafuertes obedecen en primer lugar a un principio de estabilidad estructural, el cual se rompió al desaparecer la cubierta dejando de existir los empujes laterales sobre estos. Por otro lado, la falta de integración estructural entre los tres elementos ha permitido con el tiempo, desplazamientos y separación entre los mismos.

DESAGREGACION DE MUROS: Obedece principalmente a la erosión por agua de lluvia, viento, etc., a la superficie de los muros, así como por las filtraciones que se dan en el área de los zócalos, que al estar separados, permiten erosiones en la parte inferior de los muros y en consecuencia su desagregación.

ACCION HUMANA: Se desarrolla por personas que penetran a la propiedad con otros objetivos que no es el turístico, ya que la falta de cuidado del lugar lo convierte en zona nocturna para encuentros inmoral(prostíbulos al aire libre), parque de caza de animales en peligro de extinción (garrobos, lagartijas etc.).

Fuente: Oficina técnica de gestión del centro histórico de León.



5.5.6 Inventario de Atractivos Turísticos que posee Sutiaba.

Existe una diversidad de recursos turísticos aledaños a las Ruinas de Veracruz. Se puede hacer mención de algunos de ellos:

- 1 **Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba:** Se encuentra frente a la plaza central del Barrio Indígena de Sutiaba, es considerada la más grande y monumental después de la Catedral; también es el eslabón entre el periodo colonial primitivo (1600-1620) y el periodo barroco (1700-1800) observándose en ella resabios medievales, románticos y mudéjares en su volumétrica y decoración renacentista en el fraccionamiento del espacio y en la verticalidad de su fachada se aprecia el tipo de material utilizado en la época que era el barroco de origen de República Dominicana, su columna y estructura de techo en madera forjada con grabados son el mejor exponente de la mano de obra indígena. Es visitada por nacionales y extranjeros. (ver anexo 11)
- 2 **Museo Arqueológico Adiac:** Localizado frente al costado norte del centro de salud de Sutiaba en las oficinas de la comunidad Indígena de Sutiaba; Hecho con el esfuerzo de la comunidad Indígena, posee los componentes arqueológicos como base más importante en los que se destacan objetos precolombinos de cerámica, bicroma y policroma, escultura precolombina, punta de proyectil e instrumento de molienda procedente de Sutiaba, morteros, metates (piedra de moler), ollas suntuarias, hachas, mapas geográficos de los ejidos y corregimientos indígenas de Sutiaba. Es visitado por Colegios, Universidades y pocos extranjeros. (ver anexo 11)
- 3 **Museo de Arte Sacro:** Localizado en el ala oeste de la casa cural (parroquial) de Sutiaba; fue inaugurado el 12 de Octubre del 2003 por sus directores Ricardo Clemente Juárez y Gabriel Rodríguez; en éste se pueden apreciar retablos, cáliz, altares (Virgen de Guadalupe, Sagrada Familia, etc.), imágenes (San Isidro, San Juan Bautista, San Sebastián, etc.). Es visitado por colegios, universidades y pocos extranjeros.
- 4 **Árbol El Tamarindón:** Localizado de la esquina de la barranca tres cuerdas al sur y veinte varas al oeste; es el lugar histórico en donde fue asesinado (colgado) por los españoles el Cacique Adiac, ya que este se oponía a los planes expansionistas de los españoles que se estaban apoderando de todas las tierras indígenas. (ver anexo 11)
- 5 **Plaza de Sutiava:** Localizada frente al costado oeste de la iglesia San Juan bautista de Sutiaba; ésta antiguamente era el lugar donde la princesa Xochilt Acal tomaba sus baños en una pila de recreación. Con el tiempo, fue un lugar de reuniones donde sesionaba el cabildo indígena donde por medio de atabales se llamaba a la población indígena para dar a conocer las actividades que concernían a la población, también fue un lugar en donde el



indígena que no se convirtiera a la religión cristiana era torturado y sacrificado hasta morir, se utilizó también como mercado en donde los Indígenas intercambiaban su producto, (trueque). Tiene como nombre Bartolomé de las Casas, en ella se pretendía colocar la estatua de este gran apóstol de los indígenas. En la actualidad es utilizado como plaza pública donde se desarrollan actos políticos, sociales, culturales, religiosos, deportivos, automovilísticos. (ver anexo 11)

NOTA: Se debe potencializar sitios de gran relevancia histórica como por ejemplo: La Pila en donde se bañaba Xochilt Acal la cual fue trasladada a la Casa parroquial bajo techo en el corredor del alero interno para tratar de preservarla y que esta no se destruyera en la intemperie (ver anexo 11) ; Las Ruinas de Veracruz siendo esta la primera iglesia elaborada por los españoles en territorio indígena (ver anexo 9 y 10), Los Nichos donde se celebraba la Danza del Fuego, Piedras chachas lugar donde se celebraba los cantos de los vientos del sur.

Fuente: Asesoría legal de la Comunidad Indígena de Sutiaba y Fundación Autónoma Indígena Sioux 2008.



VI. METODOLOGIA

El estudio culminó en una propuesta de aprovechamiento turístico de las Ruinas de Veracruz, se hizo uso de técnicas e instrumentos que sirvieron para obtener un conocimiento.

El estudio adoptó la forma de investigación de reporte, por lo que el objetivo estaba enfocado en resolver un problema práctico de manera que se pueda conocer un plan de conservación, interpretación, mantenimiento e integración turística de las Ruinas de Veracruz y/o el uso, aprovechamiento turístico que se le puede dar a las Ruinas.

Se utilizó el método deductivo, ya que se realizó un estudio del cual partió de un modelo general, la conservación de las Ruinas, a un conocimiento particular, debido a que se adecuó a las necesidades del estudio.

La investigación fue de nivel descriptivo, debido a que éste permitió medir, identificar y evaluar los aspectos acerca de la conservación, mantenimiento, interpretación e integración de las Ruinas de Veracruz como atractivo turístico, se hizo uso de bibliografía relacionada con la historia y la cultura de la Comunidad Indígena de Sutiaba. Las fuentes utilizadas son: Visitas a la biblioteca y hemeroteca de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEÓN), a la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, biblioteca privada de la Fundación Autónoma SIOUX, biblioteca pública de la Comunidad Indígena de Sutiaba, biblioteca del Sistema de Información Geográfica (SIG) con el objetivo de consultar libros de historia, revistas, guías turísticas o algunas publicaciones acerca de las Ruinas de Veracruz, visitas a la Alcaldía, INTUR, y al Departamento de Patrimonio Histórico de la Alcaldía Municipal de León.

se recopiló información con técnicas de investigación de campo a través de la observación directa por lo que se visitó constantemente estas Ruinas, para que se tenga un conocimiento visual de todo el entorno que las rodea. Los instrumentos fueron: observación directa (con el uso de cámara fotográfica); encuestas y entrevistas. Se realizaron encuestas a pobladores y turistas teniendo como universo los habitantes de la comunidad indígena del barrio de Sutiaba, y turistas extranjeros que visitan la ciudad de León.



Seleccionando unas muestras de:

- 100 pobladores del consejo 5 del barrio de Sutiaba.
- 50 turistas extranjero con diferentes nacionalidades, seleccionados del Hostal Vía Vía.
- Entrevistas a 11 autoridades e instituciones involucrada.

Con el fin de conocer la opinión de las personas encuestadas y entrevistadas sobre las Ruinas de Veracruz, teniendo presente que al realizarlas demostramos de forma oral la importancia del sitio.

El diseño metodológico que adopto este trabajo es transversal, ya que los datos se recolectaron en un momento único. Para realizar la encuesta se aplico el muestreo aleatorio simple, ya que todos tenían la misma probabilidad de ser seleccionados.



VII. RESULTADOS

Resultados de las entrevistas a Instituciones.

(Ver anexo 1)

Se realizó entrevistas a 11 Instituciones de la ciudad de León que de una u otra forma tienen relación con las Ruinas de Veracruz, ubicadas en el Barrio Indígena de Sutiaba, entre esta se destaca;

El Instituto Nicaragüense de Cultura: entrevistando a la Inspectora y asistente del **departamento de Patrimonio histórico de la alcaldía de León** con edades de 29 a 34 años, siendo éstas de sexo femenino, respondiendo que conocen el potencial histórico por la importancia tradicional que éste posee, y que por lo tanto el patrimonio histórico de la Alcaldía de León sería el adecuado para la administración de las Ruinas de Veracruz.

Creyendo que la falta de interés por parte de las instituciones involucradas es el principal problema por lo que las Ruinas de Veracruz se encuentren en el estado actual. Estos están concientes que por su parte hay poca participación de su institución y esto se debe a limitaciones económicas, pero las obras de mantenimiento de las Ruinas de Veracruz le corresponden a la Alcaldía de León al menos deberían controlar la maleza, también expresan que es posible que otro departamento de la Alcaldía encargue esta limpieza a las personas responsables del tren de aseo que son los que realizan obras de limpieza constante, también poner un rótulo donde se prohíba botar basura, de esta manera se estará promoviendo el sitio para que se pueda integrar a los atractivos turísticos del barrio de Sutiaba.

Alcaldía Municipal de la Ciudad de León: En esta institución se entrevistó a la Secretaria de la Dirección de Desarrollo Urbano, esta tiene 50 años de edad y es de sexo femenino. La persona entrevistada dice conocer las Ruinas de Veracruz porque pertenece al Barrio Indígena de Sutiaba y en su opinión es triste ver el estado del sitio siendo de gran importancia histórica, considera que de todas las instituciones la mas adecuada para administrar las Ruinas de Veracruz es el Departamento de Patrimonio Histórico de la Alcaldía de León, ya que a ellos le corresponde velar por los atractivos que tiene la ciudad universitaria.

Así mismo la falta de interés por parte de las instituciones involucradas es un problema principal que influye en el estado actual del lugar, además de la poca participación de otras instituciones junto con esta no se preocupan por el desarrollo del sitio, solamente los consejos de cada barrio de Sutiaba inciden en cada barrio, aunque la población también pierde el interés en su comunidad, esta institución esta consiente que a este sitio se le puede dar un buen mantenimiento a través de restauración del lugar y control de acceso al sitio, también se puede promover para poder integrarlo a los atractivos de



productos turísticos por medio de rótulos, paneles, folletos y brochures.

Colegio Parroquial Santa Lucia (templo San Juan Bautista de Sutiaba): Se entrevistó al bibliotecario con edad de 35 años de sexo masculino, expresa que conoce las Ruinas de Veracruz por su localización y por su historia y considera de suma importancia religiosa el cuidado de este sitio bajo la administración de la Iglesia Católica. Explicó que el lugar está en condiciones precarias y que es por la falta de interés de las instituciones involucradas, así como la falta de conocimiento de la importancia arqueológica del sitio y esto se debe a que no hay interés, ni participación de ninguna índole por sacar este sitio hacia delante, teniendo en sus manos la manera de darle un buen mantenimiento y conservación a las ruinas a través del control de maleza, y control de acceso al sitio. Se puede integrar las Ruinas de Veracruz a los atractivos turísticos mediante la Gestión turística e Interpretación por medio de guías locales.

Centro de Información de Desarrollo y Salud (CIDS): Se entrevistó a un Licenciado en Estadísticas de 38 años de edad y sexo masculino que expresa que conoce las Ruinas de Veracruz por que habita en el barrio de Sutiaba y considera que las Ruinas tienen importancia tanto histórica como social y cree que es necesario que el INTUR (Instituto Nicaragüense de Turismo), Comunidad Indígena y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de León trabajen en equipo para sacar adelante el sitio, ya que este piensa que la falta de conocimiento de la importancia del lugar junto con la falta de interés y poca participación por parte de las instituciones involucradas a contribuido al desaprovechamiento y destrucción del mismo, ahora bien este es un sitio que conserva historia e identidad de los Sutiaba y para conservarlo y mantenerlo es indispensable restaurarlo, limpiar constantemente, tener un control en el acceso del lugar para no dañarlo aun mas y prohibir botar basura dentro y fuera del mismo, es necesario la promoción , coordinación de las Institución involucradas y la Gestión Turística para integrar las Ruinas a los atractivos turísticos de Sutiaba mediante diferente medios como paneles, rótulos, anuncios en la radio (propaganda).

Comunidad Indígena de Sutiaba: Se entrevistó al responsable del cuidado del Museo Adiac, señor Lorenzo López quien habita en el barrio de Sutiaba de sexo masculino y con 45 años de edad y expresa conocer las Ruinas de Veracruz y considera que esta envuelve una importancia histórica, religiosa y social a nivel local por lo cual el Instituto Nicaragüense de Turismo y la comunidad Indígena deberían trabajar conjuntamente para el desarrollo del mismo y cree que la razón por la cual las Ruinas se encuentran abandonadas es por la falta de conocimiento de la importancia del sitio, por el desinterés por parte de instituciones involucradas y por el poco interés en el Turismo, además considera que la poca participación se debe a limitantes económicos y a la falta de interés de la población por darle un buen mantenimiento y conservación. Considera que es necesario la restauración del sitio, un control forestal, limpieza constante, prohibir botar basura logrando de esta manera la integración turística del sitio mediante una eficiente gestión y promoción turística en coordinación



con las instituciones involucradas de tal forma que se puedan interpretar mediante guías locales, folletos y brochures.

Ruinas de Veracruz: Se entrevistó a una señora de 58 años de edad que trabaja como cuidadora supuestamente del lugar puesta por la Alcaldía municipal de León, ella conoce las ruinas no solo por ser cuidadora sino porque vive en el sitio desde hace 42 años, considera que el lugar tiene mucha importancia histórica, religiosa y social y cree que la comunidad indígena es la institución que tiene el deber de administrarla y que esta se encuentra en total descuido por la poca participación de las instituciones involucradas y de la población, ya que estas no adquieren el debido interés que deben tener. Piensa que es necesario darle un buen mantenimiento y conservación mediante la restauración y limpieza constante y que esto se lograra a través de la gestión turística, además que la mejor forma en que los visitantes pueden interpretarla brevemente es a través de brochures y folletos.

En el Instituto Nicaragüense de Turismo de la Ciudad de León: Se entrevistó al inspector de turismo de 32 años de edad y de sexo masculino, este conoce las Ruinas de Veracruz y considera que el lugar tiene gran relevancia histórica por lo cual la Comunidad Indígena de Sutiaba sería la Institución mas adecuada para administrar el sitio, ya que por falta de interés de instituciones involucradas este se encuentra en total descuido y abandono ya que es evidente la poca participación de estas instituciones según expresa, por las limitaciones económicas. Las acciones de limpieza constante y restauración contribuirían considerablemente en su conservación y por medio de la coordinación de la comunidad indígena este se podrá integrar e interpretar turísticamente dentro del circuito turístico de Sutiaba para ofrecer un producto de calidad.

La Alcaldía Municipal: Se entrevistó a la secretaria del Alcalde municipal del departamento de León señora: Mercedes de 41 años de edad, sexo femenino, esta conoce las ruinas de Veracruz considerándolas de gran importancia histórica, tomando en cuenta esta variable, el instituto de turismo, la comunidad indígena y el patrimonio histórico deberían de unificarse, ya que el principal problema es la falta de interés por cada institución, por lo que han tenido poca participación en el desarrollo del barrio indígena de Sutiaba, además que las Ruinas no se toman en cuenta por falta de interés de la población. El control forestal, la restauración, el reciclaje de basura, la limpieza constante, el control de acceso al sitio, y el manejo de la basura pueden contribuir en gran medida al mantenimiento y conservación de este patrimonio histórico, siendo integrado en un circuito turístico a través de una promoción y coordinación de instituciones involucradas, y de esta manera poderlas interpretar a través de rótulos, paneles y guías locales.

Comunidad Indígena: Se entrevistó al presidente en funciones del Consejo de Anciano de Sutiaba, Oscar Zavala de 70 años de edad, sexo masculino; él conoce las



Ruinas de Veracruz por su historia y ubicación, considera que la ruinas tienen gran importancia histórica, ya que fue el primer templo católico de los indígenas por lo cual considera que este debería estar administrado por la Comunidad Indígena, ya que estas ruinas están ubicadas en Sutiaba y por sus antecedentes indígenas. Piensa que la falta de interés por parte de las instituciones involucradas ha contribuido a que el lugar se dañe poco a poco, ya que este se encuentre en condiciones precarias; considera que las instituciones han tenido poca participación en el desarrollo del barrio y expresa esto porque en diciembre la Alcaldía regala piñatas para los niños y C\$100 a los ancianos enfermos, algunos apoyan con artículos para rifar y en el 2007 el ingenio San Antonio regalo 8000 juguetes para los niños y cree que la falta de recursos económicos ha sido el gran limitante por lo que no se ha tomado en cuenta a las ruinas para hacer de este un sitio turístico, cree que es indispensable que para su conservación, mantenimiento e integración este se gestione turísticamente y se hagan acciones de restauración y limpieza constante para que este se aproveche y se pueda interpretar mediante los medios necesarios como estableciendo rótulos, paneles y anuncios en la radio.

Comunidad Indígena de Sutiaba y Fundación Autónoma Indígena

SIoux: Se entrevistó al DR. Ramiro Teodoro Rueda Salgado asesor legal de la comunidad indígena de Sutiaba y de la Fundación Autónoma Indígena SIOUX, es especialista en arqueología y antropología y lleva estudios privados de investigación científica con el objetivo de rescatar todo el tesoro cultural de nuestros ancestros específicamente preservación, restauración, mantenimiento y recuperación de bienes patrimoniales pertenecientes a la Comunidad Indígena de Sutiaba en coordinación con las autoridades correspondientes y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-LEON por tal razón es de gran prioridad el rescate cultural para poder desarrollar con éxito el turismo en nuestra Ciudad Universitaria, por muchos años de estudio reconocidos por la Universidad y ser nativo de la Comunidad Indígena de Sutiaba, conoce muy bien las Ruinas de Veracruz, valorando que el lugar tiene una gran relevancia histórica, resaltando que deberían ser administradas por la Comunidad Indígena de Sutiaba, ya que el principal problema por el cual las Ruinas están en su mal estado actual es por la falta de conocimiento de la importancia del sitio y el poco interés que poseen las instituciones involucradas, tomando en cuenta que no han tenido ninguna participación para el desarrollo de las Ruinas debido a las limitaciones económicas que presentan. Al patrimonio histórico Ruinas de Veracruz se les puede dar un mantenimiento y conservación por medio de una combinación de acciones como por ejemplo: control forestal, restauración, reciclaje de basura, y limpieza constante; logrando de esta manera la promoción del sitio, a través de rótulos y guías locales, obteniendo como resultado la integración turística de las Ruinas.

Comisión específica para el rescate étnico de Sutiaba CERIES:

Se entrevistó al señor Enrique Fonseca conocido como el "Poeta" con 70 años de edad, siendo este el presidente de Ceries, escribió 5 libros de Sutiaba realizando estudios sobre la lengua indígena de Sutiaba y poniendo en práctica sus conocimientos adquiridos impartiendo clases a jóvenes interesados en conocer la historia del barrio indígena de Sutiaba. El conociendo las Ruinas de Veracruz considera que es de mucha importancia por su relevancia histórica estando bajo la administración de la comunidad indígena de



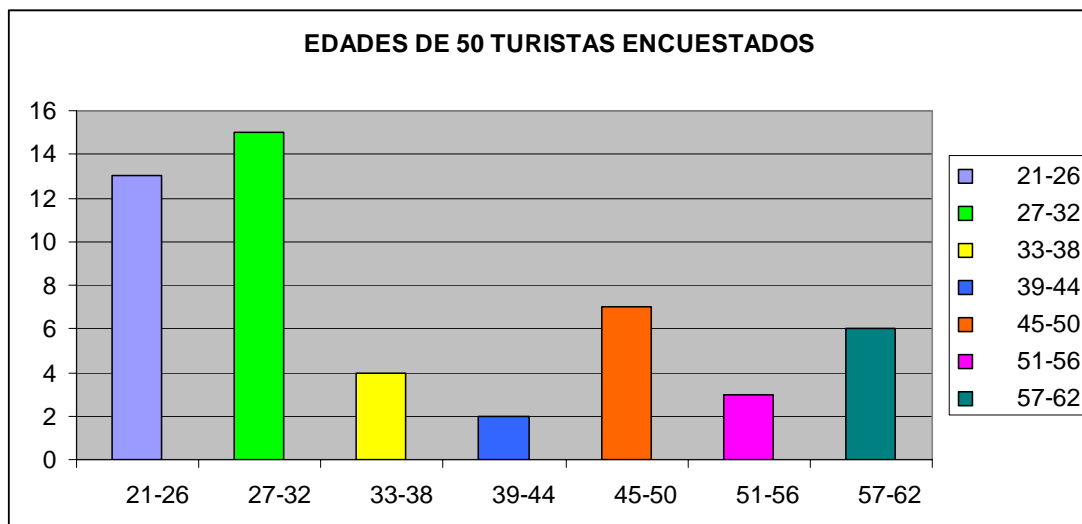
Sutiaba, ya que en el pasado no existía León sino que solamente Sutiaba. La falta de interés de esta influye en el estado en que se encuentra el sitio también la poca participación de estas instituciones. El poeta está de acuerdo en el aprovechamiento que se le puede dar al sitio y a otros atractivos como por ejemplo enmarcar y poner en exhibición los títulos reales que datan de 1828, siendo la mejor forma de publicitarlos a través de brochures.

Resultados de encuestas a los turistas.

(Ver anexo 3 y 4)

A) Edad de 50 turistas encuestados:

Edades	No Turistas	%
21-26	13	26
27-32	15	30
33-38	4	8
39-44	2	4
45-50	7	14
51-56	3	6
57-62	6	12
Total	50	100

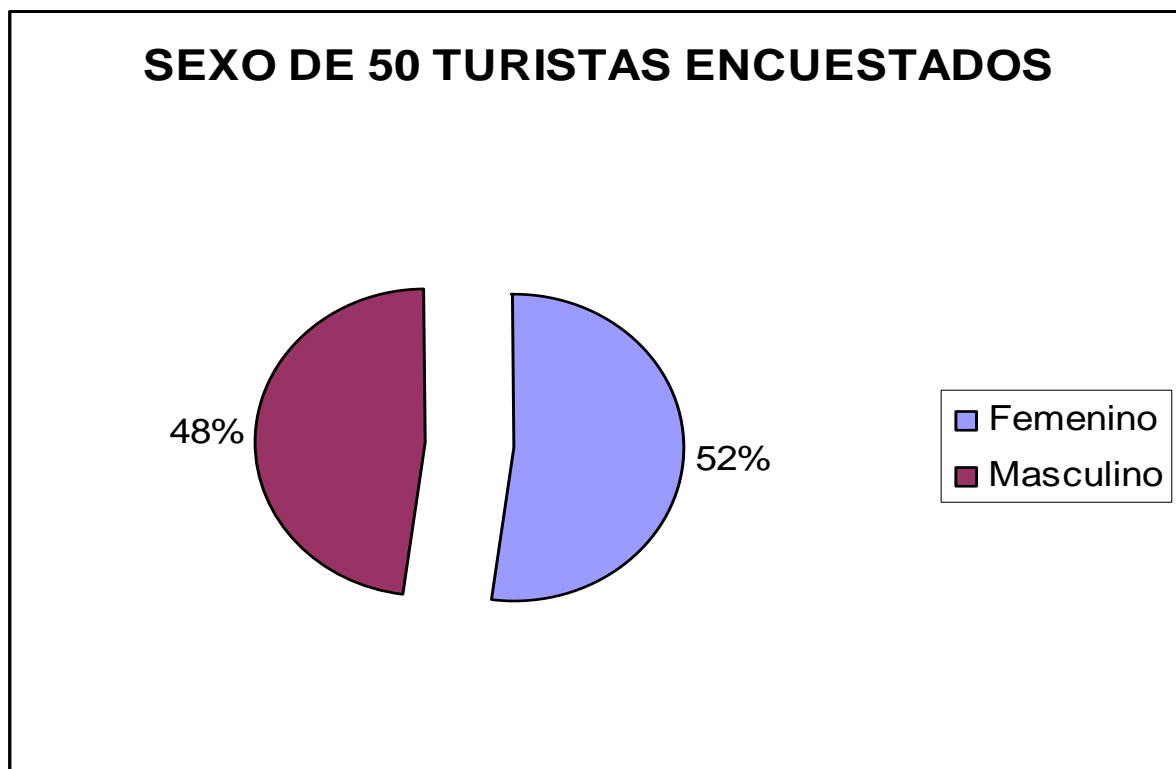




además observamos que 4 turistas tiene edades de 33 a 38 años lo que representa el 8%, 2 turistas entre las edades de 39 a 44 años con un 4 %, 7 turistas con edades de 45 a 50 años lo que representa a un 19%, 3 turistas tiene edades de 51 a 56 años con un 6% y 6 turistas con edades de 57 a 62 años lo cual representa un 12%.

B) Sexo de 50 turistas encuestados:

Sexo	No de turistas	%
Femenino	26	52
Masculino	24	48
Total	50	100

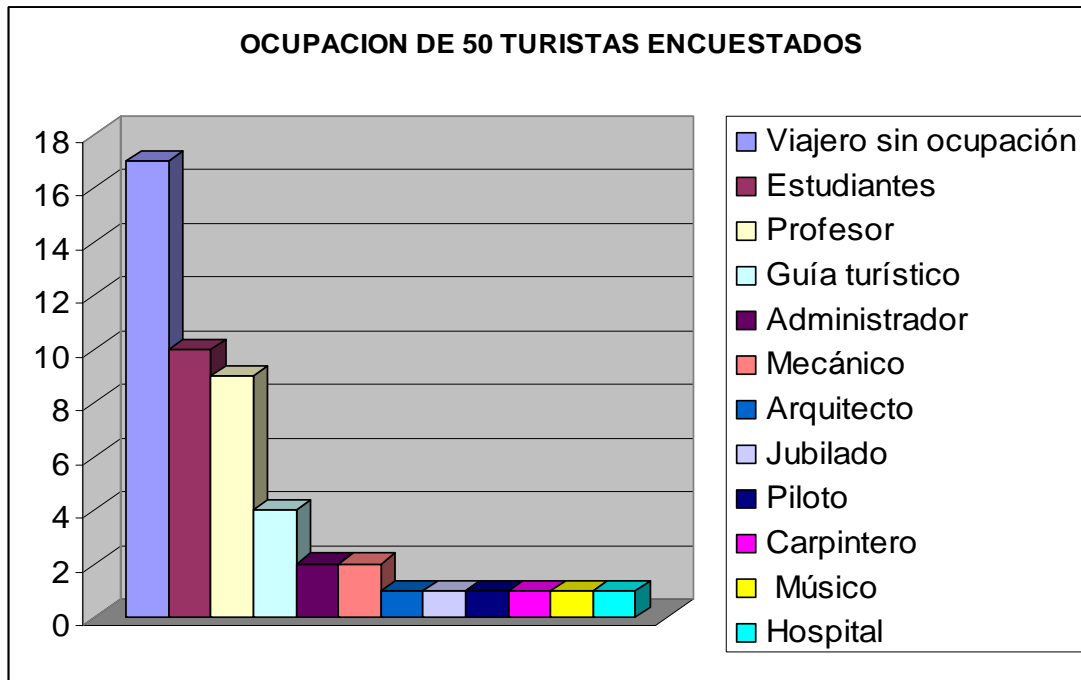


Según el gráfico observamos que el sexo femenino es el que más predomina con 26 turistas que corresponde a un 52% y el sexo masculino con 24 turistas que equivalen al 48%.



C) Ocupación de 50 turistas encuestados en las Ruinas de Veracruz:

Ocupación	No de turistas	%
Viajero sin ocupación	17	34
Estudiantes	10	20
Profesor	9	18
Guía turístico	4	8
Administrador	2	4
Mecánico	2	4
Arquitecto	1	2
Jubilado	1	2
Piloto	1	2
Carpintero	1	2
Músico	1	2
Hospital	1	2
Total	50	100



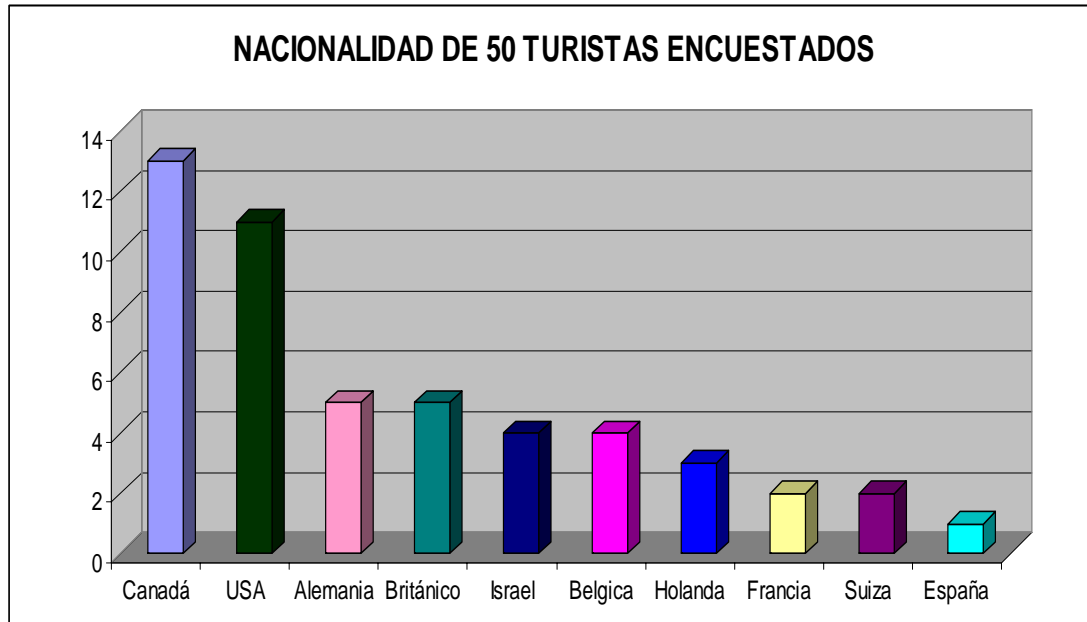
Este gráfico refleja la ocupación de 50 turistas encuestados en las Ruinas de Veracruz siendo en primera opción viajero sin ocupación con 17 turistas que equivalen al 34%, 10 turistas que son estudiantes con un 20%, 9 turistas son profesores (educación infantil y



turismo) que equivalen a un 18% y las ocupaciones como arquitecto, mecánico, piloto, administrador, carpintero, jubilado y trabajador de hospital con 1 turista por cada ocupación.

D) Nacionalidad de 50 turistas encuestados:

Nacionalidad	No de turistas	%
Canadá	13	26
USA	11	22
Alemania	5	10
Británico	5	10
Israel	4	8
Bélgica	4	8
Holanda	3	6
Francia	2	4
Suiza	2	4
España	1	2
Total	50	100



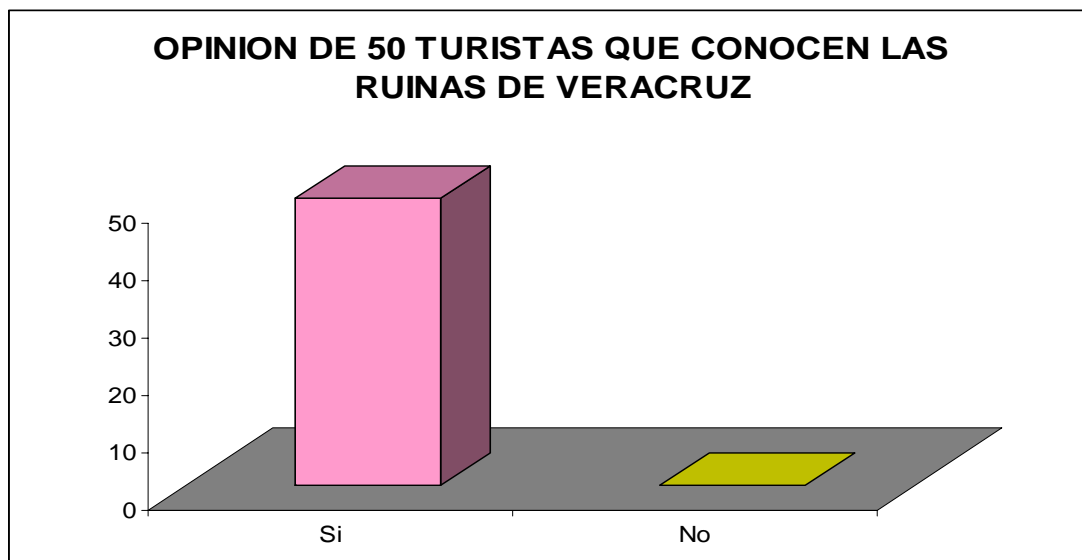
En el gráfico observamos las nacionalidades de 50 turistas que fueron llevados a las Ruinas de Veracruz aplicando las encuestas en dicho sitio, siendo los Canadienses los más predominantes con 13 turistas equivalente a un 26%, seguido 11 turistas de USA con un 22%, 5 turistas son Alemanes que representa un 10%, 4 Israelitas con una



visión muy amplia acerca del cuidado del patrimonio, 2 Franceses amantes a la historia, 3 Holandeses con un 6%, 4 turistas de Bélgica, 2 de Suiza, 5 Británicos que representan el 10% y con un menor número de turistas, España, representando el 2%.

2- ¿Conocen las Ruinas de Veracruz?

Opinión	No de turistas	%
Si	50	100
No	0	0
Total	50	100

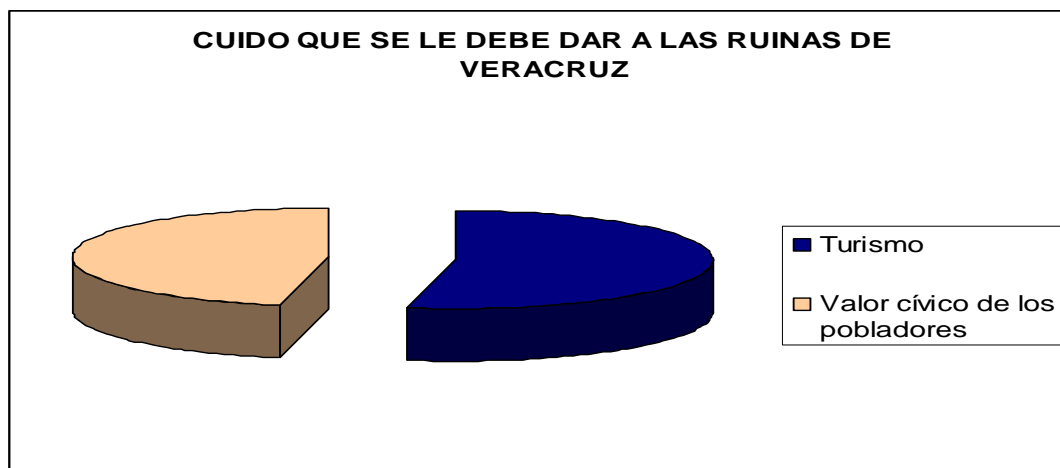


La encuesta se aplicó en las Ruinas de Veracruz por lo tanto los 50 turistas conocen las ruinas, ya que para ello realizamos tour hacia el sitio.



3- Considera usted que es necesario el cuidado del patrimonio de las Ruinas de Veracruz. ¿Porque?

Opinión	No de turistas	%
Turismo	34	68
Valor cívico de los pobladores	30	60

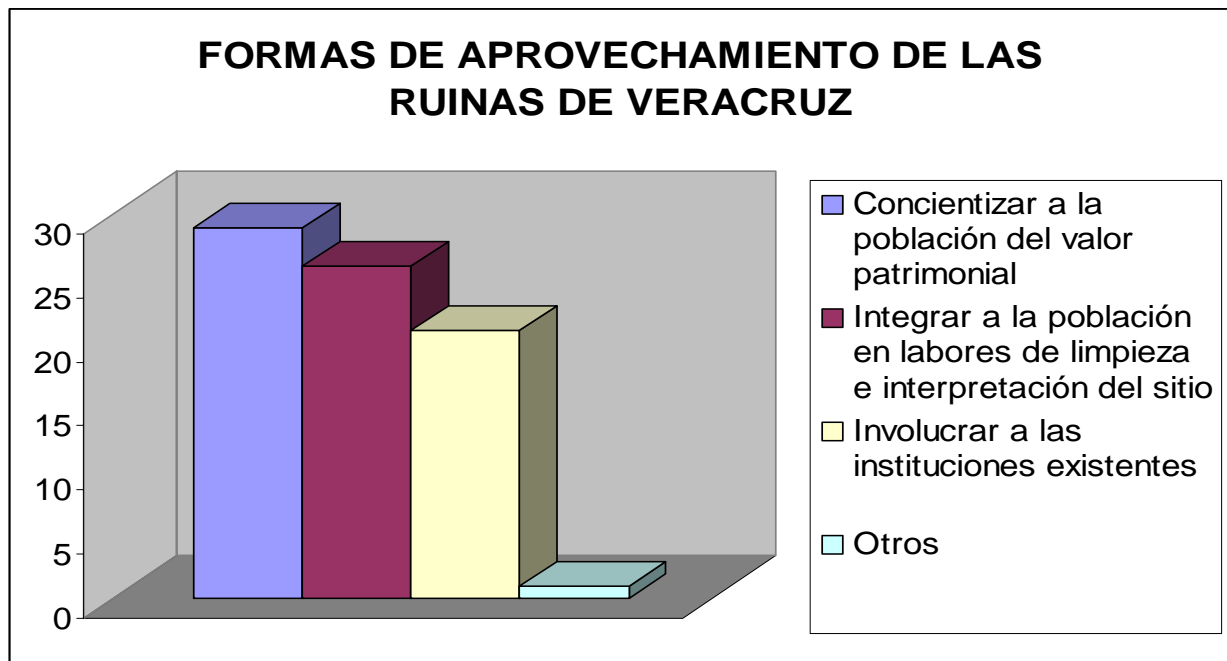


El 68% de los turistas consideran que el cuidado del patrimonio se debe dar por turismo, ya que se puede cobrar por ingresar al sitio obteniendo así recursos para su cuidado, 60% de los turistas creen que si los pobladores tuvieran valor cívico, es decir, saber lo que representa el sitio, sería un poco más fácil la limpieza y cuidado del mismo. De los encuestados hay que decir que muchos opinan por las dos alternativas lo que explica porque el total no es 100%.



4- ¿De que manera cree que se puede conservar y aprovechar este sitio como potencial turístico?

Forma de aprovechamiento	No de turistas	%
Concientizar a la población del valor patrimonial	29	22.33
Integrar a la población en labores de limpieza e interpretación del sitio	26	20.02
Involucrar a las instituciones existentes	21	16.17
Otros	1	0.77



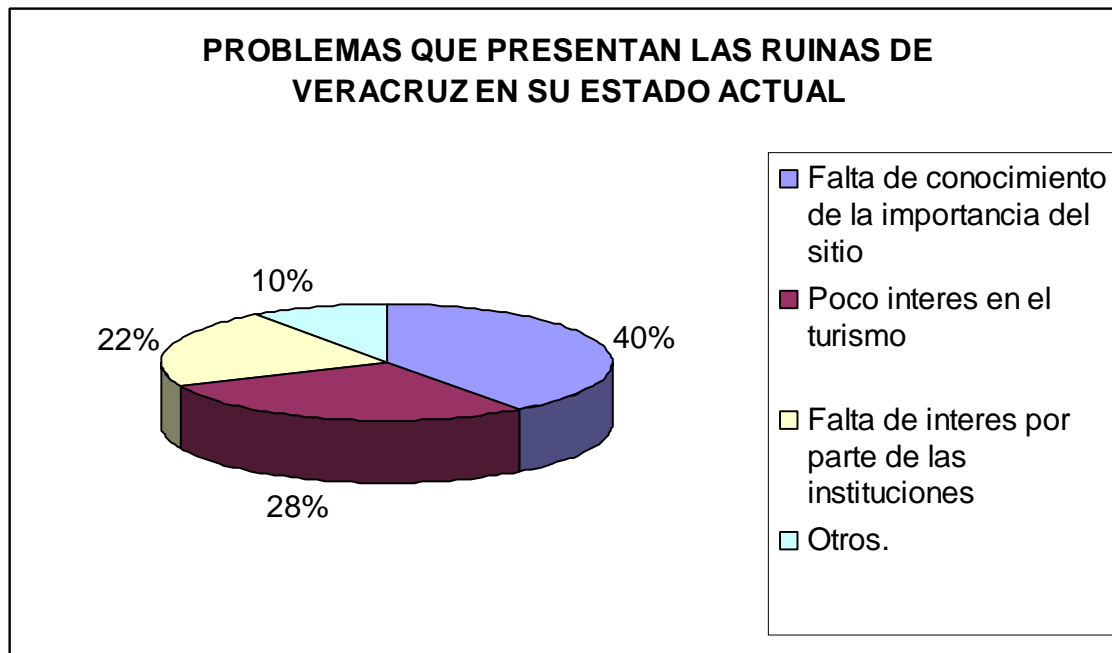
Un 22.33% de los turistas piensan que la manera mas recomendable para aprovechar el potencial turístico Ruinas de Veracruz es concientizando a la población sobre el valor patrimonial que este tiene, y un 20.02% piensa que hay que integrar a la población en labores de limpieza e interpretación logrando así un buen aprovechamiento y control del sitio, un 16.17% opina que primero hay que involucrar a las instituciones y con un



menor porcentaje de 0.77% piensan que hay que hay que buscar financiamiento par realizar proyectos en dicho lugar. Cabe señalar que los turistas opinan por una combinación de opciones, por tal razón no coincide el total de turistas y el total del porcentaje.

5- ¿Cual cree usted que es el principal problema por lo que las Ruinas de Veracruz se encuentren en el estado actual?

Problemas	No de turistas	%
Falta de conocimiento de la importancia del sitio	24	40
Poco interes en el turismo	17	28.3
Falta de interes por parte de las instituciones	13	21.6
Otros.	6	10



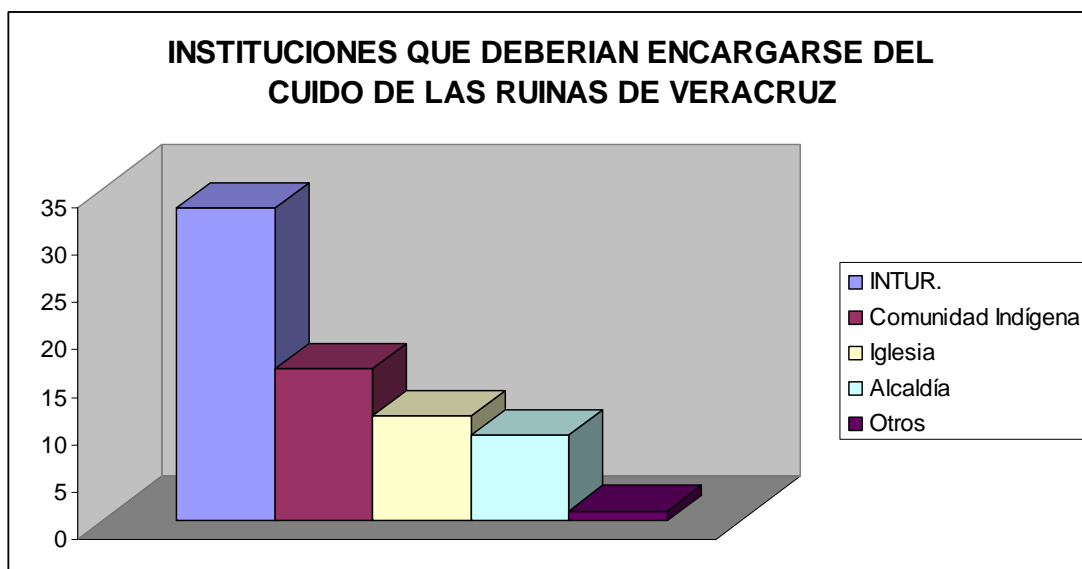
Un 40% de las personas encuestadas piensan que la falta de conocimiento de la importancia del sitio es el principal problema por lo que las ruinas se encuentran en su estado actual, aunque con un 28.3% está la opción que el poco interés en el turismo es un factor que ha provocado el descuido y el abandono del mismo al igual que la falta de



interés de las instituciones con un 21.6% y otros que representan un 10%, se debe aclarar que no coincide el total por que los turistas optaron por una mezcla de opciones.

6- ¿Que institución cree usted que debería encargarse del cuidado y mantenimiento de las Ruinas de Veracruz?

Instituciones	No de turistas	%
INTUR.	33	66
Comunidad Indígena	16	32
Iglesia	11	22
Alcaldía	9	18
Otros	1	2



El 66% de las personas encuestadas opinan que el INTUR debe ser la institución que administre, cuide y de mantenimiento a las Ruinas de Veracruz, mientras que el 32% piensa que debe ser la Comunidad Indígena, ya que esta institución representa al pueblo indígena de Sutiaba, un 22% piensa que debe ser la Iglesia por que las Ruinas de Veracruz fue el primer templo católico formado por los indígenas Sutiabas, un 18% piensa que la Alcaldía seria la mas adecuada para desempeñar labores en el sitio y un 2% considera que la universidad es la institución mas indicada para administrar el sitio, ya que sus alumnos podrían llevar a cabo proyectos en el mismo. Se debe mencionar



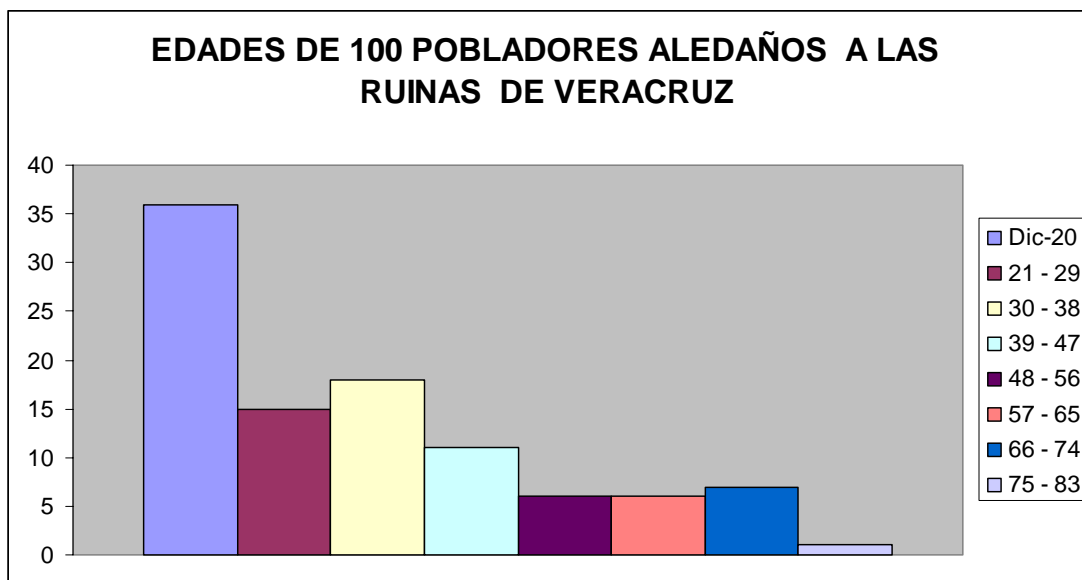
que muchos turistas opinan que debe ser una combinación de los organismos que cuiden el sitio, lo que explica porque el total no es 100%.

Resultados de las encuestas de los pobladores.

(Ver anexo 2)

A) Edades de 100 pobladores del consejo 5 del Barrio Indígena de Sutiava.

Edades	No de Encuestados
12- 20	36
21 - 29	15
30 - 38	18
39 - 47	11
48 - 56	6
57 - 65	6
66 - 74	7
75 - 83	1
Total	100

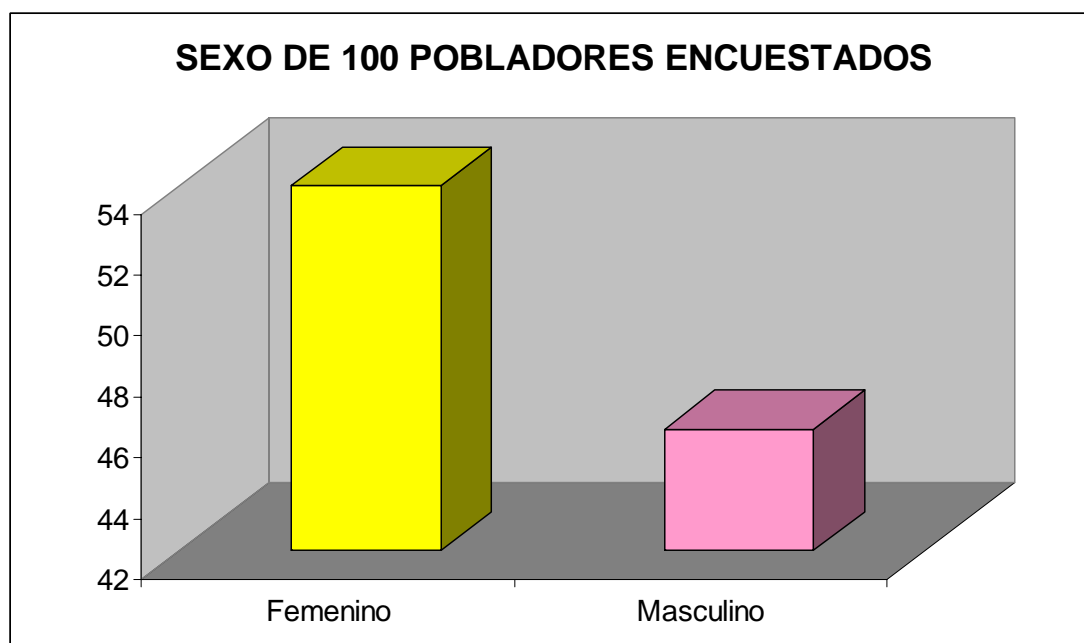




Al aplicar la encuesta, los resultados obtenidos en esta variable fueron: 12 a 20 años que corresponden a 36 personas encuestadas siendo esta la más sobresaliente. En segundo lugar observamos las edades de 30 a 38 años con 18 encuestados, y en un tercer lugar las edades de 21 a 29 años con 15 encuestados, con un menor número de pobladores encuestados están las edades de 75 a 83 años representado por 1 persona.

b) Sexo de 100 pobladores encuestados.

Sexo	No de encuestados
Femenino	54
Masculino	46
Total	100

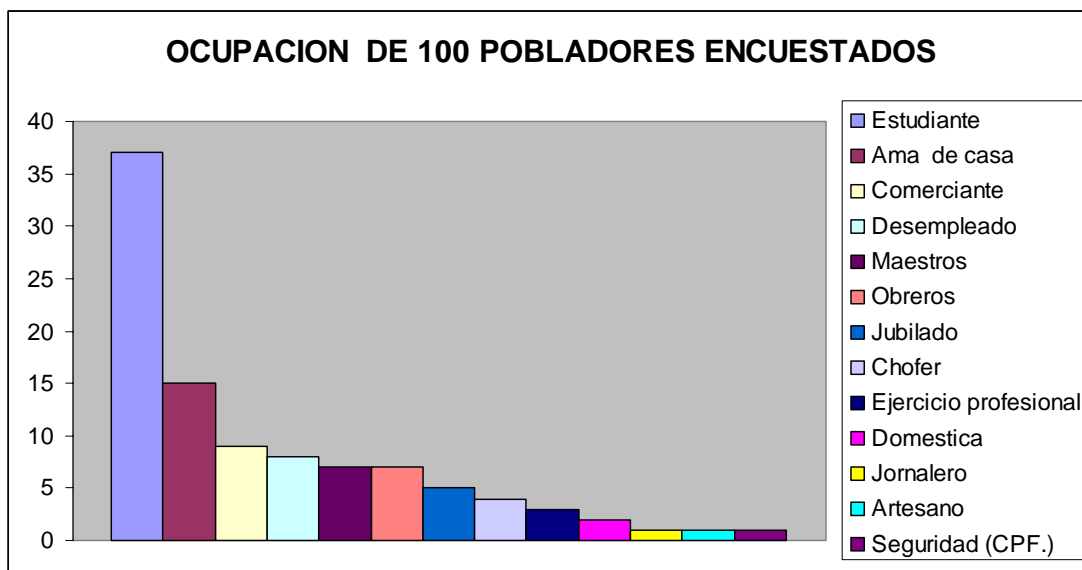


Según el gráfico observamos que de 100 personas encuestadas el 54% es femenino, siendo este el sexo con mayor número de pobladores. En segundo lugar tenemos el sexo masculino con un 46% de encuestados.



C) Ocupación de 100 pobladores encuestados.

Ocupación	No de encuestados
Estudiante	37
Ama de casa	15
Comerciante	9
Desempleado	8
Maestros	7
Obreros	7
Jubilado	5
Chofer	4
Ejercicio profesional	3
Domestica	2
Jornalero	1
Artesano	1
Seguridad (CPF.)	1
Total	100

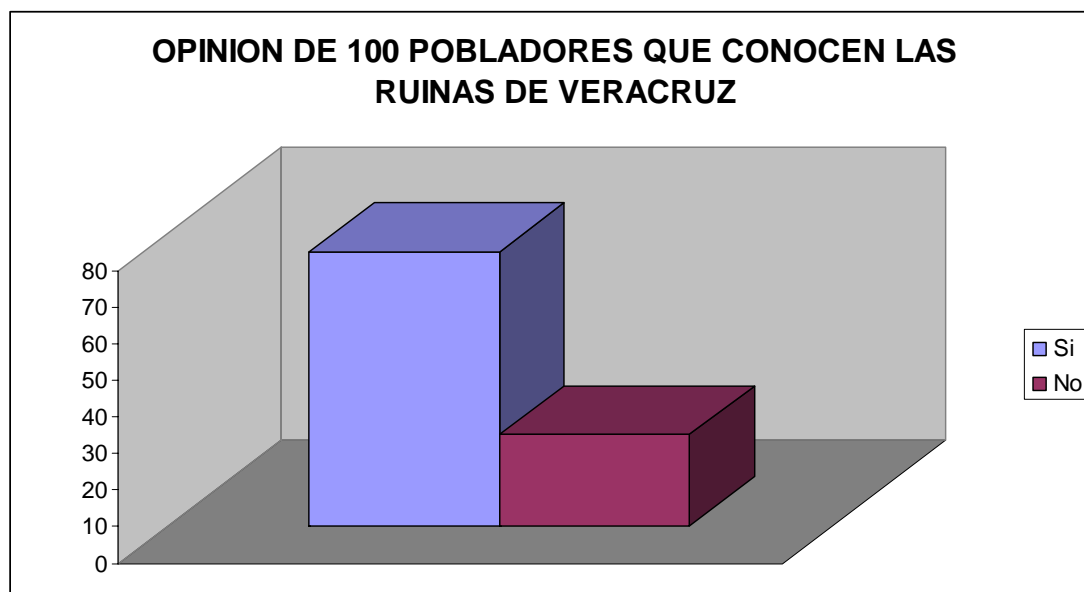


El gráfico nos refleja que de 100 personas en estudio, 37 son estudiantes, siendo esta la ocupación que más predomina en la población; 15 ama de casa, 9 comerciantes, además observamos a 1 artesano, 1 jornalero, 1 CPF, siendo éstos los de menor porcentaje.



2- ¿Conoce usted las Ruinas de Veracruz?

Conocen	No de encuestados
Si	75
No	25
Total	100

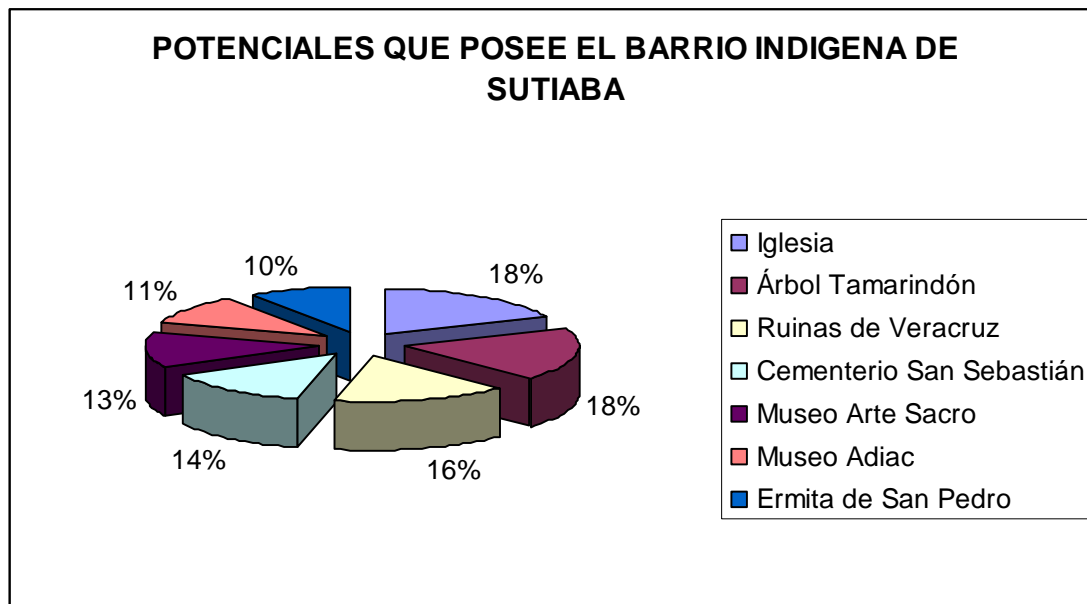


En este grafico observamos que las Ruinas de Veracruz son conocidas por un 75% de los pobladores en estudio, ya que éstos tienen conocimiento de su historia y hechos y un 25% expresa no conocerlas.



3- Marque con una x los potenciales turísticos que usted conoce.

Potenciales turísticos	No de encuestados
Iglesia	90
Árbol Tamarindón	89
Ruinas de Veracruz	78
Cementerio San Sebastián	66
Museo Arte Sacro	60
Museo Adiac	51
Ermita de San Pedro	46

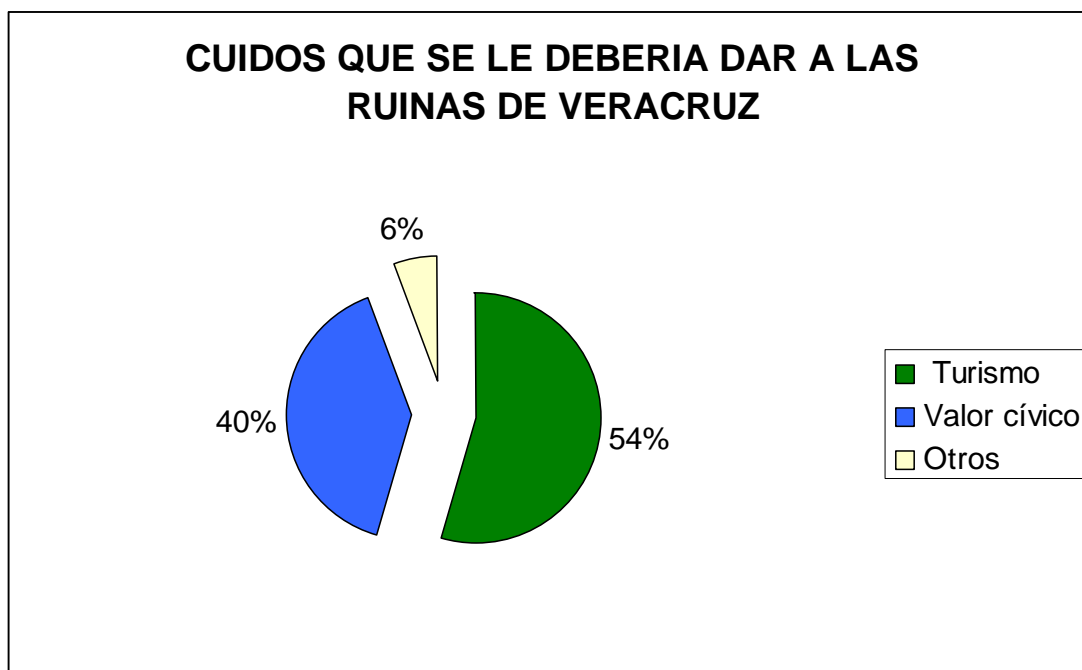


El gráfico nos refleja que de la población en estudio 90 de 100 pobladores conocen la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, 89 de 100 encuestados conocen el árbol Tamarindón donde fue colgado el Cacique Adiac, 51 de 100 pobladores conocen el museo Adiac donde se exhiben piezas de arte precolombina elaboradas de las manos indígenas de los Sutiaba, 78 conocen las Ruinas De Veracruz, 60 conocen el Cementerio San Sebastián; 46 de los 100 pobladores conocen la Ermita de San Pedro, siendo este el sitio menos conocido por los habitantes del Barrio Indígena de Sutiaba. Podemos determinar que la mayoría de los encuestados conocen la Iglesia San Juan Bautista y esto se debe a la ubicación del sitio. Es necesario hacer referencia en que muchos encuestados optaron por una variedad de alternativas, es por ello que no da como resultado un 100%.



4- Considera usted que es necesario el cuidado del patrimonio de las Ruinas de Veracruz ¿porque?

Opinión	No de encuestados
Turismo	68
Valor cívico	50
Otros	7

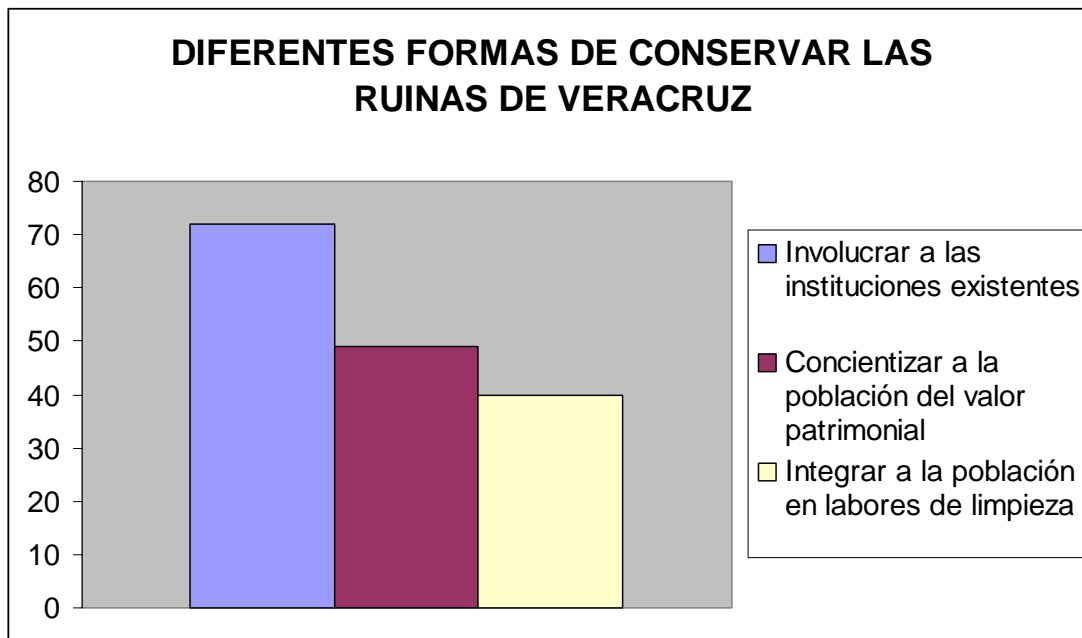


Según el gráfico observamos que 68 de 100 habitantes del barrio indígena de Sutiaba considera que el cuidado del patrimonio de las ruinas de Veracruz se debe dar por turismo, ya que es un medio de desarrollo para la ciudad de León como para el barrio indígena de Sutiaba, 50 de 100 pobladores creen que es por valor cívico, ya que éste está basado en la formación de sustentabilidad, es necesario implantar educación de valor cívico en Sutiaba para garantizar sustentabilidad de cualquier actividad incluyendo museo; y 7 de 100 encuestados consideran que consistiría en otras razones como por ejemplo: valor histórico y riqueza local. Los pobladores consideran que debe haber una combinación de las opciones es por eso que el total no da como resultado el 100%.



5- ¿De que manera cree usted que se pueda conservar este sitio histórico como potencial turístico?

Opinión	No de encuestados
Involucrar a las instituciones existentes	72
Concientizar a la población del valor patrimonial	49
Integrar a la población en labores de limpieza	40

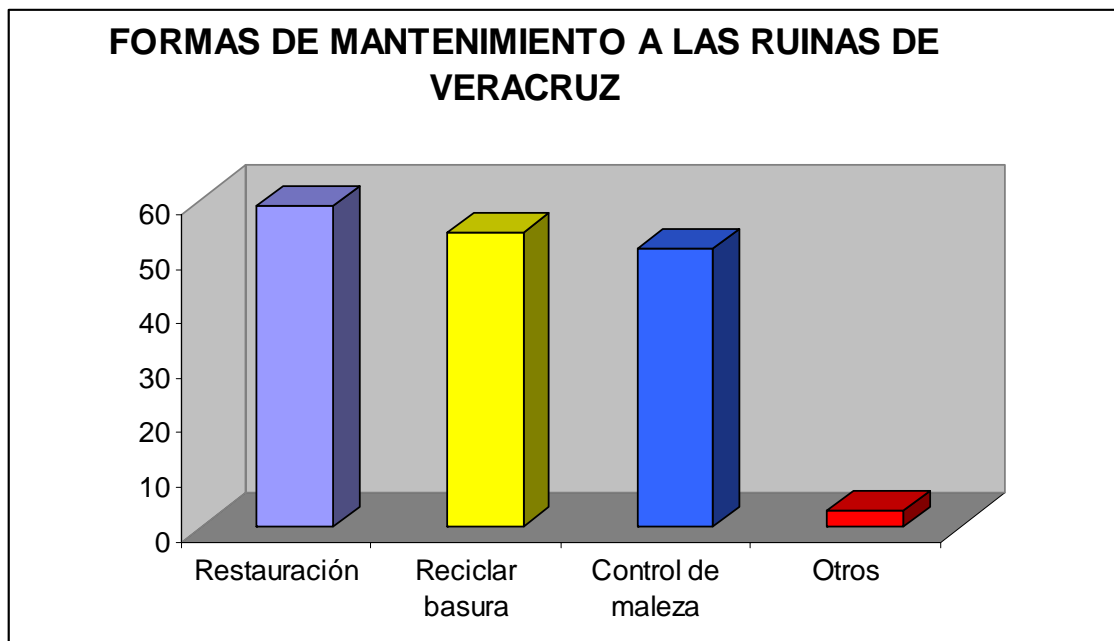


El gráfico nos muestra que el 72% de los pobladores del barrio indígena de Sutiaba piensan que la mejor manera de conservar el potencial turístico ruinas de Veracruz es involucrar a las instituciones (Departamento de Patrimonio Histórico-Alcaldía, INTUR, Comunidad indígena de Sutiaba, Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), Iglesia católica), un 49% opina que es de vital importancia concientizar a la población del valor patrimonial que posee el sitio, el 40% considera que es necesario e indispensable involucrar a la población en labores de limpieza para que exista aprecio a su cultura Sutiabeña, ya que el barrio de Sutiaba ha constituido en la historia una rebeldía indígena, cuenta con su propia tradición oral, un caudal de conocimiento y una narrativa propia, es necesario encontrar la forma para incentivar a la población. Recordamos que algunos pobladores decidieron una mezcla de opciones.



6- ¿De que manera cree usted que se pueda mantener este sitio histórico como potencial turístico?

Mantenimiento	No de encuestados
Restauración	59
Reciclar basura	54
Control de maleza	51
Otros	3

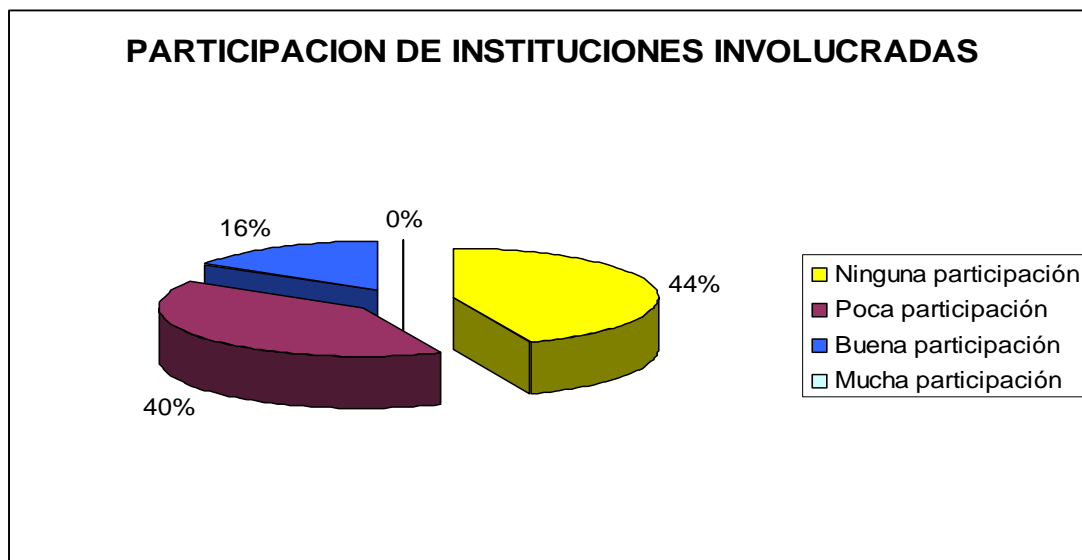


En este gráfico observamos las opciones de las cuales pueden ser las mejores acciones para el mantenimiento de las ruinas de Veracruz entre estas tenemos: 59 de 100 pobladores consideran que sería mejor la restauración del sitio, 54 de 100 encuestados creen que se debe reciclar la basura, 51 de 100 pobladores piensan que es el control de la flora y 3 de 100 pobladores eligieron otras opciones como: falta de presupuesto, falta de recursos para el mantenimiento del sitio, aunque hay que mencionar que éstos optaron por una combinación de alternativas.



7- ¿Cree usted que las instituciones han incidido en el desarrollo del Barrio de Sutiaba?

Participación	No de encuestados
Ninguna participación	44
Poca participación	40
Buena participación	16
Mucha participación	-
Total	100

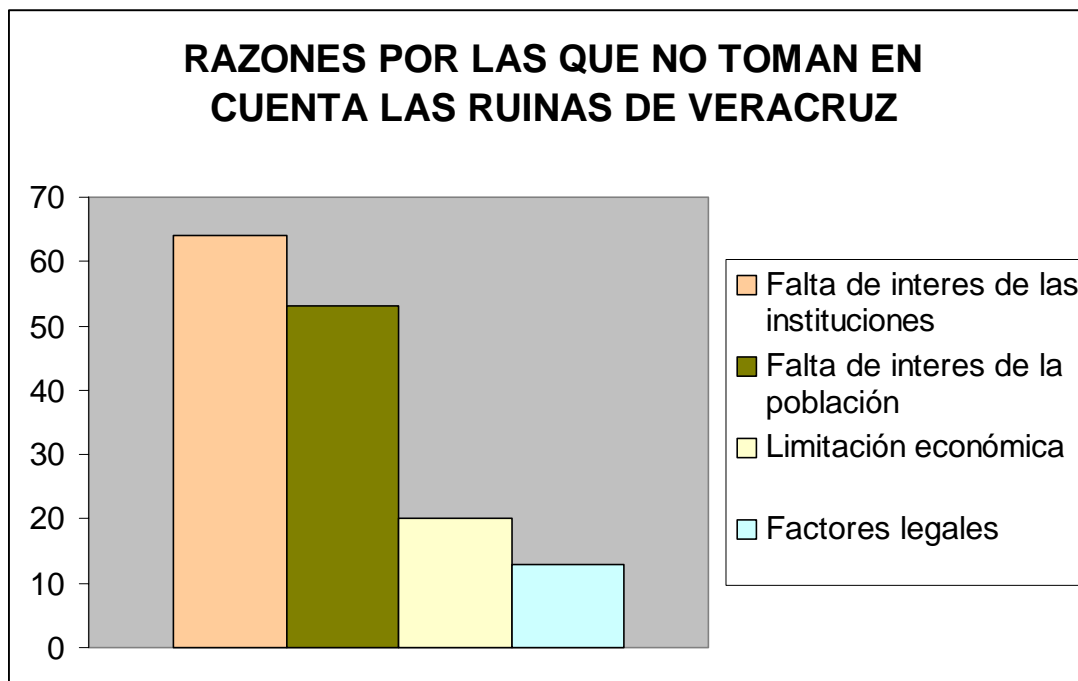


Este gráfico refleja la satisfacción e insatisfacción que tienen 100 pobladores del barrio indígena de Sutiaba acerca de las obras que realizan las instituciones en el Consejo 5 de dicho barrio obteniendo: 44 personas opinan que no hay participación de ninguna índole; 40 encuestados creen que existe poca participación por parte de las instituciones, 16 personas consideran que hay buena participación. De la población en estudio se observa que ninguno de éstos consideran que las instituciones hayan contribuido en el desarrollo del barrio de Sutiaba, de esta manera se plantea que la opción “muchísima participación” no fue tomada en cuenta por los pobladores. Definitivamente se nota la insatisfacción de los pobladores dado que esta no considera que las instituciones durante todo este tiempo haya cooperado o trabajado en pro o en gran medida del barrio de Sutiaba, aunque con la cooperación de piñatas para los niños por barrio, C\$ 100 que se le dan a algunos enfermos y algunos juguetes que regalan algunos piensan que éstos tienen buena participación.



8- Dependiendo de su respuesta conteste ¿porque no han tomado en cuenta las Ruinas de Veracruz.

Razones	No de encuestados
Falta de interes de las instituciones	64
Falta de interes de la población	53
Limitación económica	20
Factores legales	13

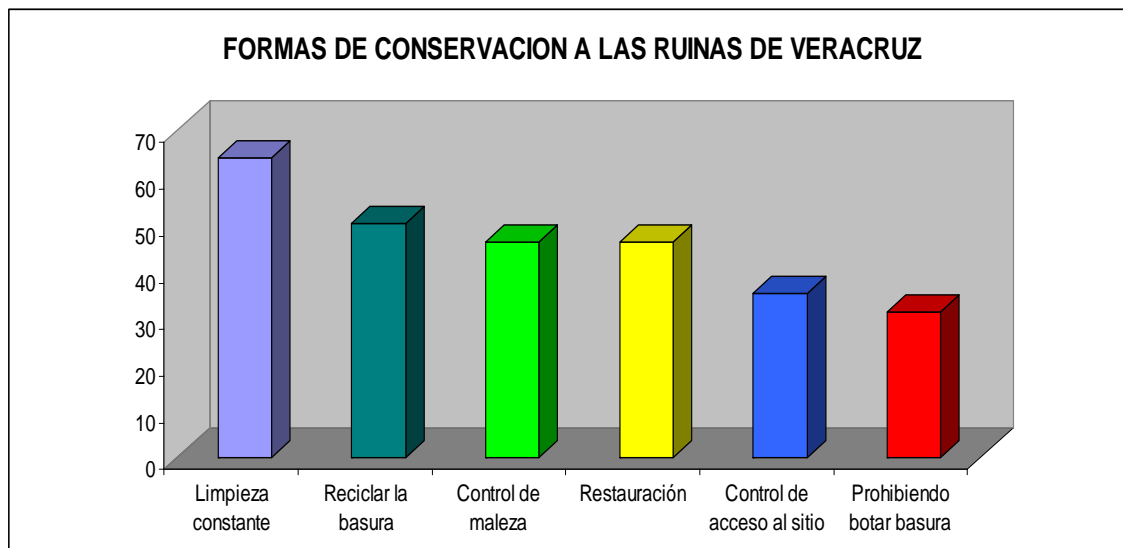


El 64% de 100 pobladores opina que la falta de interes de las instituciones es la causa o factor principal por lo que no se ha tomado en cuenta las ruinas, esto se debe a la poca participación de la misma, un 53% considera que es la falta de interes por parte de la población, se puede decir que estos aceptan y están concientes de que no hay motivación, ni visión por parte de ellos con respecto al sitio, algunos piensan que son las instituciones que tienen en deber de realizar proyectos en sitiaba, otros simplemente que para hacer proyectos se necesita de mucho dinero, pero la verdad es que hay que tener presente que la unión hace la fuerza, que el querer es poder, y que el trabajo en equipo da buenos resultados; es necesario la unión de la población e institución para integrar al sitio turísticamente, un 20% opina que es por limitantes económicos y un 13% cree que es por factores legales.



9- ¿De que manera cree usted que se podría dar una buena conservación a las Ruinas de Veracruz?

Formas de conservación	No de encuestados
Limpieza constante	64
Reciclar la basura	50
Control de maleza	46
Restauración	46
Control de acceso al sitio	35
Prohibiendo botar basura	31

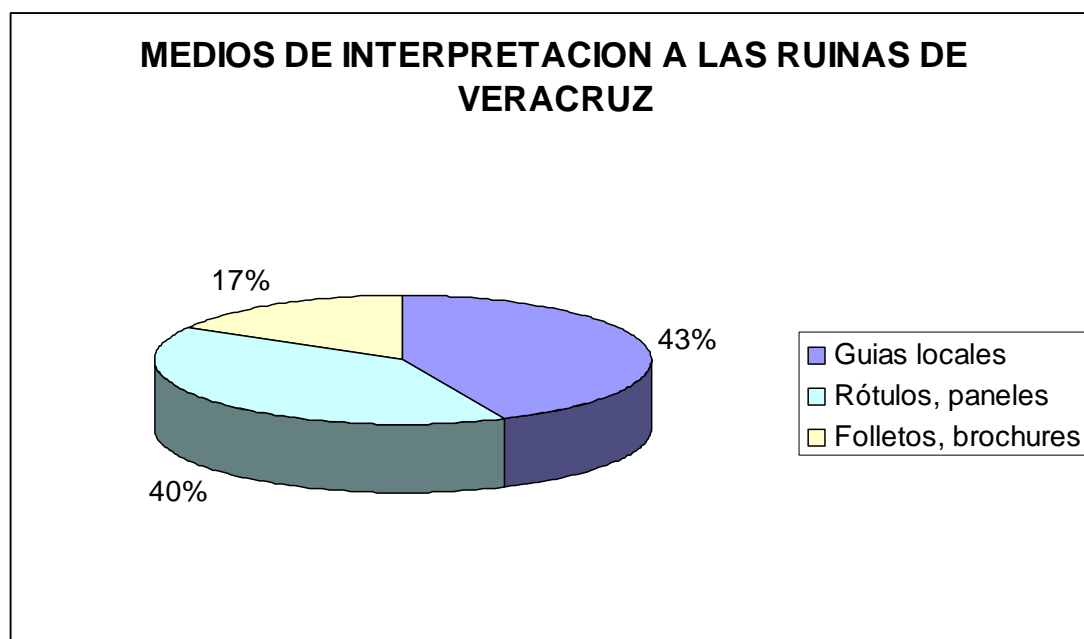


El gráfico muestran que el 64% de 100 pobladores opina que lo vital para conservar un sitio es limpiar constantemente para evitar su daño, el 50% de 100 pobladores opina que lo mas adecuado es reciclar la basura para prevenir la contaminación y mala imagen del sitio, un 46% piensa que con un control forestal se podría regular la vegetación que constantemente crece, otro 46% opina que restaurando las ruinas crearía una mejor imagen, es decir, atraería turísticamente, ya que esta llamaría la atención tanto de los pobladores como de los turistas; un 35% de 100 pobladores considera que primero hay que planificar el control de acceso al sitio para no destruirlos aun mas y un 31% siendo este el menor porcentaje de encuestados opina que hay que prohibir botar basura dentro y fuera del lugar porque ni siquiera los que viven dentro del sitio se abstienen de botar basura y eso no ayuda en nada a su conservación mas bien perjudica y da mala imagen.



10- Mediante que medios se pueden interpretar las Ruinas de Veracruz en forma breve.

Medios	Numero de encuestados
Guías locales	62
Rótulos, paneles	57
Folletos, brochures	24



En este gráfico se muestra la opinión de 100 pobladores del barrio indígena de Sutiaba, el 62% de 100 pobladores consideran que el medio adecuado para interpretar las Ruinas de Veracruz en forma breve es utilizar guías locales, 57% de 100 encuestados consideran que con rótulos y paneles bastaría para interpretar el sitio y 24% de 100 pobladores opinan que los folletos, brochures es el menos adecuado para dar a conocer las ruinas de Veracruz porque muchas veces las personas no tienen el hábito de leer cuando otras personas les proveen algún escrito, cabe recalcar que el número de pobladores no coincide con el total, ya que éstos marcaron más de una alternativa.



VIII ANALISIS DE RESULTADOS

El grado en que un atractivo cultural puede ser influido por la actividad turística depende, entre otras cosas, de los ámbitos y jurisdicciones que existen sobre el atractivo, de la intensidad de su uso, de la categoría y jerarquía del atractivo, de la capacidad de carga del mismo, de su comercialización, del comportamiento de la población local y de los visitantes.

Analisis de las encuestas de los Turistas.

Cumpliendo con nuestros objetivos se aplicó encuestas a 50 turistas que realizaron un recorrido por los atractivos turísticos del barrio de Sutiaba de la ciudad de León para luego saber su opinión acerca del potencial histórico de las Ruinas de Veracruz.

La mayoría de las personas encuestadas fueron mujeres de Canadá y USA, siendo éstas viajeros sin ocupación y estudiantes. Todos estuvieron de acuerdo en que las Ruinas de Veracruz tienen potencial histórico- turístico y creen que es muy importante la restauración de esta por la historia y los hechos que pasaron, ya que se puede aprovechar en el turismo y de esta manera poder conservar y proteger el patrimonio cultural, claro esta, que hay que concientizar a la población y a la vez integrarla para así explotar controladamente el sitio, puesto que no hay participación de parte de las instituciones.

Los datos muestran que las Ruinas de Veracruz no se han tomado en cuenta por falta de interés de la población y descuido; pero éstos turistas consideran que el INTUR, que es encargado de promocionar el turismo, debe ser la institución que administre el lugar para su aprovechamiento.

Analisis de las encuestas de los pobladores del barrio de Sutiaba.

Cumpliendo con nuestros objetivos se aplicó 100 encuestas a los pobladores que habitan en el Consejo 5 del barrio de Sutiaba de la ciudad de León para saber su opinión acerca del conocimiento que tienen sobre el potencial histórico de las Ruinas de Veracruz.

La mayoría de las personas encuestadas fueron mujeres, siendo éstas amas de casa y estudiantes. Todos dicen conocer el potencial histórico Ruinas de Veracruz, algunos como Ruinas de Veracruz, y otros simplemente Ruinas.

Los habitantes de las viviendas aledañas a las Ruinas de Veracruz conocen los atractivos que posee el barrio indígena de Sutiaba como son: Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, árbol Tamarindón, Museo Arte Sacro, Museo Adiac, Ermita de San Pedro, Cementerio de San Sebastián; pero no saben de la historia que tienen dichos sitios. Tal



es el caso de las Ruinas de Veracruz que solamente relatan lo que sus generaciones anteriores les comentaban.

Se considera de suma importancia el cuidado de este patrimonio por el turismo, siendo ésta una manera de conservar el sitio histórico como potencial turístico involucrando a las instituciones que protegen nuestro patrimonio cultural.

Los encuestados consideran que para mantener este sitio como potencial histórico se debe involucrar a la población, puesto que no hay participación de parte de las instituciones.

Los datos muestran que las Ruinas de Veracruz no se han tomado en cuenta por falta de interés de la población y descuido del sitio.

También se refleja que se puede conservar a este patrimonio mediante limpieza constante, controlando el acceso del sitio y preservando con armonía la vegetación. De acuerdo a la opinión de los habitantes del Consejo 5 se puede interpretar por medio de guías locales.



IX. PROPUESTAS

Las propuestas están basadas en el marco teórico y en la investigación actual.

León, Sutiaba tiene un gran legado diversificado como su historia, arquitectura, cultura, actividades, las cuales requieren de más cuidado y proyección para la oferta de actividades turísticas. Para esto se requiere la toma de conciencia de todos los sectores públicos, privados, y la población en general para un mañana mejor.

Con el presente trabajo investigativo se ha confirmado que el Barrio de Sutiaba se ha caracterizado por sus habitantes, creencias, cultura, lengua, costumbres y que a su vez este barrio posee potenciales históricos que podrían ser aprovechados turísticamente para resaltar aun más la imagen de la Comunidad Indígena del pueblo Indígena de Sutiaba. Es por ello que presentamos dos propuesta con el fin de profundizar los conocimientos referidos al pueblo indígena de Sutiaba, despertar el interés en los pobladores y al mismo tiempo de las instituciones logrando así la revalorización y aprovechamiento turístico de las Ruinas de Veracruz, además de lograr que los alumnos de los colegios del Barrio de Sutiaba fortalezcan la preservación de sus raíces, mediante la propuesta de Educación Cívica.

1 - PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO TURISTICO PARA LAS RUINAS DE VERACRUZ- SUTIABA.

León es la confluencia de dos culturas, dos centros con fronteras socio-culturales: Sutiaba, cuyo icono simbólico es la Iglesia San Juan Bautista, su entorno inmediato, Veracruz, la Casa del Cura y el cabildo indígena. Pero todas estas construcciones son productos de la imposición por parte de los colonizadores. Los Sutiabas son dueños de su propia cultura, costumbres, religiones, tradiciones y etnias, que los caracteriza como tales, pero que con el dominio español, se fue disgregando rápidamente.

El símbolo de colonización significó para el pueblo indígena de Sutiaba la esclavitud de sus pobladores y el robo de sus propiedades y tesoros por medio del dominio absoluto basado en la fuerza imperial colonialista de la corona española lo que trajo como consecuencia la dependencia económica del nuevo modelo y formas de vida diferentes impuesta a nuestros aborígenes, instalando una nueva estructura de explotación al aborigen, imponiendo un sistema de contradicción a los indígenas Sutiabeños para imponer su dominio apoyando el desarrollo, en una política absolutista española.

OBJETIVOS

- Realizar un plan para integrar las Ruinas de Veracruz a los atractivos turísticos de Sutiaba.
- Gestionar el desarrollo turístico sostenible para la integración, conservación, mantenimiento de las Ruinas de Veracruz.
- Identificar los atractivos turísticos en el Barrio de Sutiaba.



- Lograr el rescate del patrimonio cultural y a la vez el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones de Sutiaba.

CONTENIDOS

- 1- León ciudad colonial Reseña Histórica.
- 2- Síntesis del proceso histórico de la comunidad indígena de Sutiaba.
 - a) Nacimiento del pueblo Indígena.
 - b) Sutiaba durante el régimen colonial.
 - c) Localización geográfica del Barrio de Sutiaba.
- 3- Historia de las Ruinas de Veracruz.
- 4- Inventario de atractivos históricos.
 - a) Ruinas de Veracruz
 - b) Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba
 - c) Árbol Tamarindón
 - d) La plaza de Sutiaba
 - e) Residencia del Corregidor
 - f) Cabildo Indígena
 - g) Casa Cural
 - h) Nichos
 - i) Museo Adiac
 - j) Ruinas de San Andrés
 - k) Ruinas de Santiago
 - l) Ermita de San Pedro
- 5- Propuesta.

La propuesta consiste en el acondicionamiento de las Ruinas de Veracruz, en explotar adecuadamente el sitio haciendo adecuaciones acordes al entorno para no dañar el medio ambiente, al mismo tiempo poder ofrecerle a los turistas tanto nacionales como extranjeros un servicio de calidad, buena atención, seguridad y limpieza, y de esta manera tener la plena satisfacción del cliente y llenar sus expectativas.

Entre las técnicas de interpretación que emplearemos tenemos:
Interpretación personal e Interpretación no personal.



- ❖ Recorridos guiados
- ❖ Demostraciones
- ❖ Charlas o presentaciones
- ❖ Representaciones animadas o teatrales
- ❖ Rotulaciones interpretativas
- ❖ Interpretación de idiomas
- ❖ Audio guías, audiovisuales
- ❖ Recorridos autoguiados (a través de tarjetas, mapas interpretativos).

Entre las prioridades para la conservación del Patrimonio Cultural tenemos:

Para el rescate y conservación del patrimonio cultural, se ha desarrollado conocimientos y tecnologías para el manejo de los recursos, ya que es urgente rescatar y fomentar estos conocimientos para el mantenimiento y conservación del patrimonio, tomando en cuenta:

Conocimientos de tecnología de manejo del suelo:

Como la construcción de andenes, terrazas tan beneficiosas para la conservación del recurso suelo para evitar su erosión, siembra de grama natural.

Construcción y Mantenimiento de estructura (techo protector)

Tecnología y mantenimiento de la estructura:

- Pluviómetro, para medir densidad del agua que cae sobre la estructura.
- Paneles Solares, para aprovechamiento de la energía renovable y el ahorro del consumo de energía.
- Pintura anticorrosiva, para preservación de la estructura.

Conocimientos y tecnologías de manejo del agua: como construcción de canales, derivación de aguas, subterráneos, irrigación de agua para su aprovechamiento, pilas de almacenamiento, etc.

El plan iniciará con presentar el proyecto a la Alcaldía Municipal de León, Instituto Nicaragüense de Cultura, INTUR, Comunidad Indígena de Sutiaba, para que éstas instituciones nos apoyen, cuando el proyecto se aprueba se espera comenzar con la limpieza del sitio, debido a que la vegetación crece rápido y se pone montoso y poco accesible, además no hay buena visibilidad para el sitio, luego se procederá a construir columnas, el techo para cubrir a las Ruinas del sol y la lluvia; introducir agua potable, aguas negras, electricidad, luego construir el sendero, un centro de interpretación, reforestar el área verde y luego ubicar los paneles y señalización; por último buscar personal de trabajo donde se les asignarían sus respectivas funciones.



ACCIONES E INDICADORES DE COMPLEMENTOS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	COSTO
• Buscar apoyo	Alcaldía, INTUR, INC, Comunidad indígena, Iglesia	Para determinar	Para determinar
• Limpieza de vegetación	Alcaldía y ayuda de la Población	Para determinar	Para determinar
• Tratamiento de área verde	Alcaldía Municipal de León	Para determinar	Para determinar
• Construcción de infraestructura (techo, consolidación de muros)	INTUR, Alcaldía, INC, Población, Comunidad Indígena	Para determinar	Para determinar
• Restauración de muros	Alcaldía, INTUR, INC, Comunidad Indígena, Iglesia	Para determinar	Para determinar
• Instalación eléctrica	UNION FENOSA	Para determinar	Para determinar
• Alcantarillado	ENACAL	Para determinar	Para determinar
• Camino circulatorio adecuado al visitante (sendero)	Alcaldía, INTUR, INC, Comunidad Indígena, Iglesia	Para determinar	Para determinar
• Interpretación	Comunidad Indígena	Para determinar	Para determinar

La propuesta es una iniciativa realizada por tres estudiantes de la Carrera de Gestión de Empresas Turísticas de la UNAN- León (Karla Ortega, Irene Quintana, Lucía Ríos), cuyo fin es realzar la imagen de los atractivos turísticos existentes en el Barrio de Sutiaba principalmente en el sitio histórico Ruinas de Veracruz. Se espera el apoyo de las distintas instituciones para llevar a cabo dicho proyecto.



Propuesta de Educación Cívica- Sutiaba-León.

La propuesta de Educación Cívica es necesaria para revalorizar el patrimonio en el marco de un desarrollo sustentable del turismo, que requiere una gestión participativa que involucra a la comunidad en la búsqueda de una imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto turístico.

El presente proyecto es una iniciativa donde se plantea la elaboración de un comunicador social, y se hace con el fin de que éste sea el medio para acercar al alumno a la lectura y producción de leyendas de nuestro pueblo. Se tratará de profundizar los conocimientos referidos al pueblo Indígena de Sutiaba como origen, creencias, cultura, lengua, costumbres, revalorizando la dignidad de los aborígenes. Nos proponemos cultivar hábitos constructivos y así llegar a disfrutar los hechos pasados. La lectura facilitará el aprendizaje y fomentará la reflexión del valor cívico que tienen los diversos sitios.

Este proyecto es una intervención realizada por tres estudiantes de la Carrera de Gestión de Empresas Turísticas de la UNAN- León, (Karla Ortega, Irene Quintana, Lucía Ríos), cuyos fines se precisan en función de implementar una construcción permanente, constante y sistemática que la lleven a cabo las autoridades competentes de los centros educativos.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

- Conocer la identidad local y la valoren.
- Interpretar sitios históricos.
- Contar hechos vividos y escuchados.
- Los alumnos deberán ser lectores asiduos de textos literarios y poseer criterio propio.

Los Objetivos de la propuesta de Educación Cívica son:

- Realizar un documento informativo en donde se resalte en todo momento el valor patrimonial e histórico del pueblo indígena Sutiaba.
- Visitar los Sitios de gran relevancia histórica en el Barrio.
- Despertar el interés de los estudiantes mediante las diferentes actividades a realizar.
- Lograr el fortalecimiento, la preservación y rescate de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

INTRODUCCION

**La necesidad de investigar sobre nuestras raíces y compartir las experiencias:
Preguntarse primero: ¿Quiénes somos?**

Investigar en nuestras raíces, historia personal y compartir acerca de una cultura específica, Sutiaba. Investigar con conciencia sobre la cultura que es la base de nuestra historia personal, nuestro origen, contexto e historia, nuestra identidad cultural.



Nuestro proyecto educativo involucra una integración entre Educación, Deporte, Cultura y Recreación.

La educación es la base fundamental de nuestra gestión e involucra:

Educación formal (escolar):

En cuanto a la cultura, entendemos a esta como la forma de vivir y de hacer las cosas que hacemos cada día, es por ello que se requiere el proceso educativo a fin de modificar los aspectos culturales de las comunidades del municipio. En cuanto a la actividad cultural propiamente dicha, se desea, dentro de esta concepción, que el ciudadano sea parte del fenómeno cultural y no un ente contemplativo y pasivo. Se requiere destacar nuestras raíces y enfocar el hecho cultural como un fenómeno activo y cambiante, capaz de transformar nuestra realidad.

"La cultura como fundamento de la educación, emerge como huella y calidad del ser humano, como esencia y fundamento espiritual del modo de ser de una nación, de sus ciudadanos. Es la fuerza generadora de recursos creativos y constructivos para desarrollar una democracia auténtica y el poder de autodeterminación hacia la construcción de una verdadera soberanía nacional.

OBJETIVOS

- Promover la identidad local.
- Profundizar la comprensión lectora para encontrar el placer por la lectura.
- Analizar los aspectos básicos que distinguen las forma de vida de la cultura Sutiaba.
- Leer, analizar medios para la interpretación de los sitios arqueológicos.

CONTENIDOS

Ciencias sociales

- Cambio, permanencia y continuidad en el proceso de conformación histórica de los indígenas Sutiaba.
- Aprecio por los entornos culturales diferentes del propio: las costumbres, las manifestaciones artísticas, las creencias religiosas, la valorización de sus aportes a la cultura de pertenencia.
- La reflexión y la motivación de conocer nuestra identidad.

Lengua

- Literatura oral (leyendas).
- La descripción de personas, lugares, objetos.
- Expresiones lingüísticas.
- La comunicación del aprecio por el entorno social.
- La valoración del contexto cultural, lengua, tradiciones, historia, relatos, expresiones artísticas, costumbres. El aporte de la cultura aborigen (prehispánica).



Artística

- La construcción de imágenes percibidas, imaginadas, fantaseadas.
- Las producciones artísticas y graficas de distintas culturas, épocas y autores: su reconocimiento
- La producción artística y los medios de comunicación social. Juicio critico.

Ciencias Naturales

- Diversidad de paisajes y clima.
- Ubicación del Barrio, similitudes y diferencias.
- La valoración de la diversidad y riqueza del Barrio de Sutiaba.

RECURSOS DIDACTICOS

- Sobres con preguntas.
- Mapas.
- Tizas y pizarrón
- Folleto
- Carteles
- Fotos
- Tour

ACTIVIDADES

Lectura de leyendas.
Descripción oral y escrita.
Debates
Reflexión y análisis.
Investigación del pueblo Indígena de Sutiaba.
Visita a los Sitios con gran relevancia histórica.
Ubicación geográfica en el mapa.
Representación de mitos y leyendas de Sutiaba.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad nº 1

Trabajaremos con la descripción oral con un juego de preguntas y respuestas para saber el grado de conocimiento que tienen los alumnos de las escuelas de Sutiaba. Armamos grupos de cuatro o cinco integrantes, luego colocaremos sobres en el pizarrón con preguntas referidas al barrio. Cada grupo elegirá un sobre y responderá la consigna. A las preguntas contestadas correctamente se le asignará puntaje. Ganará el grupo de mayor puntaje.

Actividad nº 2

Los alumnos seleccionarán una parte de la lectura que para ellos sea significativa. Luego deberán ilustrarla y justificar por escrita resaltando los valores. Trabajamos la reflexión personal.



Actividad nº 3

- Trabajamos con la historia de los Indígenas: Como nacieron los Indígenas de Sutiaba.
- Se hipotetizará el contenido de la leyenda a través de su título.
- Se realizará la lectura comprensiva, luego se debatirá analizando sus hechos.
- Cerrando esta actividad se realizarán ilustraciones y búsqueda de otras leyendas.

Actividad nº 4

- Visitamos los sitios de gran relevancia histórica.

Actividad nº 5

- Trabajo de investigación grupal.
- Elaborarán un cuadro de referencias resaltando las características del Barrio de Sutiaba. (Economía, Características, Viviendas, Creencias, Vestimenta)

Actividad nº 6

- Preparamos el cierre del proyecto.
- Representando los hechos ocurridos en el pasado.
- Culminando la clase reflexionaremos sobre el valor patrimonial de los sitios.
- Confeccionaremos un álbum para resaltar los aspectos más importantes del Barrio de Sutiaba.

Actividad nº 7

- Cierre del proyecto
- Los alumnos se expresarán libremente acerca de lo que aprendieron.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

A través de las variadas actividades presentadas se procura realizar una evaluación de tipo procesal con el objeto de identificar los progresos y las dificultades experimentadas por los alumnos. Se espera, además que los alumnos puedan intervenir en trabajos grupales e individuales realizando una auto-evaluación constante a lo largo de este proyecto.

Por medio de las actividades integradoras se pretende evaluar la comprensión profunda de dos o más temas propuestos prestando fundamental atención a la comprensión de las relaciones entre los conceptos planteados.



CONCLUSION

El turismo como todos sabemos es una actividad que abarca muchos sectores y que a su vez consta de dos pilares fundamentales: cultura y naturaleza. Es por eso que al concluir este trabajo investigativo se pudo determinar que el potencial turístico (arqueológico) Ruinas de Veracruz es un sitio que puede ser aprovechado mediante visitas con turistas nacionales y extranjeros, ya que hay datos históricos interesantes. Además esto le daría mayor relevancia a la Comunidad Indígena de Sutiaba, ya que en este territorio se estableció un grupo aborígen conocido como Sutiaba, que dejaron un gran legado diversificado de historia, cultura, arquitectura, costumbres, corridos y actividades propias, las cuales requieren de mas cuidado y proyección para la oferta de productos y actividades turísticas. Para esto se necesita involucrar a las diferentes instituciones, darles mantenimiento adecuado, restaurarla, conservarla con la limpieza constante y una buena administración, ya que la principal problemática que hay es la falta de interes por parte de la población y de las instituciones.

Ese gran potencial histórico y cultural que compartimos como patrimonio nuestro es como un diamante en bruto que necesita ser tallado para que pueda lucir toda la belleza que encierra y adquirir la dimensión económica que le corresponde y es aquí donde la inversión, la capacitación, el desarrollo, la creación de condiciones económicas y facilidades que incentiven el aprovechamiento sostenible de las áreas protegidas, se constituye en un gran reto para todos, ya que muchas veces la convivencia diaria del residente puede distorsionar la percepción que este tiene del verdadero valor histórico del atractivo.

Se llega a la conclusión de que nuestra Propuesta de Aprovechamiento turístico de las Ruinas de Veracruz tiene como base principal la generación de empleo que conlleva al desarrollo del producto turístico mediante la gestión potencial de este recurso, el que tiene como finalidad el mantenimiento, conservación y preservación a través del tiempo. Hemos constatado que las autoridades municipales e instituciones involucradas no muestran ningún interés por el sitio arqueológico, dada las condiciones en la que este se encuentra; es necesario tomar conciencia de la importancia histórica y cultural que tiene, además que debe ser aprovechado turísticamente de tal forma que se logre su sostenibilidad.

1- El primer objetivo específico (identificar el potencial arqueológico, histórico y cultural de las Ruinas de Veracruz desde el punto de vista turístico) se logró mediante las visitas que se realizaron al sitio pudiéndolo identificar como patrimonio arqueológico, histórico.

2- El segundo objetivo específico (proponer un plan de conservación y mantenimiento el sitio) se lograra a través de la propuesta de aprovechamiento turístico del potencial histórico Ruinas de Veracruz y a su vez se podrá preservar, conservar y mantener.

3- El tercer objetivo específico (integrar las Ruinas de Veracruz a los demás sitios turísticos de la Comunidad Indígena de Sutiaba), mediante la visitas de los visitantes nacionales y extranjeros se lograra el aprovechamiento turístico, la integración e interpretación de las Ruinas de Veracruz a los demás sitios turísticos de la Comunidad Indígena de Sutiaba.



RECOMENDACIONES

A: INTUR y MARENA

- 1- Tratar de motivar a los diversos potenciales beneficiarios directos e indirectos a contribuir a la protección y conservación de los recursos naturales, históricos y culturales con una nueva visión en la cual la inversión y aprovechamiento sostenible sean complementarios a los conceptos de conservación y protección de la historia, cultura y medio ambiente.

A: ALCALDIA, COMUNIDAD INDIGENA, POBLACION E INTUR

- 2- Crear condiciones y facilidades que incentiven el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e históricos y culturales de Sutiaba y adquirir la dimensión económica que le corresponde a las Ruinas a través de una inversión, capacitación y desarrollo.

A: COMUNIDAD INDIGENA y POBLACION

- 3- Presentar una propuesta de estudio a las escuelas y colegios de Sutiaba con el fin de integrar en su programa escolar el estudio de la historia y cultura del pueblo Indígena de Sutiaba, logrando de esta manera despertar el interés mediante la interpretación del patrimonio histórico, arqueológico, antropológico que poseen las Ruinas de Veracruz.

A: INTUR Y COMUNIDAD INDIGENA

- 4- Presentar una propuesta a las instituciones involucradas con el propósito de desarrollar y aprovechar los sitios que posee relevancia histórico- cultural, logrando de esta manera un desarrollo turístico sostenible.

A: INTUR, COMUNIDAD INDIGENA, UNAN-LEON

- 5- Integrar las Ruinas de Veracruz a los atractivos turísticos del departamento de León.

A: ALCALDIA, COMUNIDAD INDIGENA, INTUR y POBLACION

- 6- Fomentar y fortalecer el aspecto cultural de Sutiaba mediante el compromiso compartido que permita fortalecer sus raíces culturales, siendo los promotores principales para futuras generaciones.

A: POBLACION Y COMUNIDAD INDIGENA

- 7- Solicitar a las autoridades locales y nacionales su participación para que fomenten el rescate cultural para preservar las costumbres, tradiciones de generación en generación de nuestro patrimonio indígena.

A: POBLACION E INSTITUCIONES

- 8- Propiciar el trabajo en equipo (población e instituciones) basados en compromisos y responsabilidades que favorecen un ambiente de equidad, para apoyar el fortalecimiento, la preservación y el rescate de nuestra cultura y tradiciones.



A: POBLACION Y COMUNIDAD INDIGENA

- 9- Solicitarle a la Alcaldía Municipal la limpieza constante de las Ruinas de Veracruz con el objetivo de preservar el sitio.

A: POBLACION E INSTITUCIONES

- 10- Es obligación del gobierno central la protección del patrimonio nacional.

A: INVESTIGADORES FUTURAS

- 11- Es necesario que se hagan investigaciones antropológicas en el Barrio de Sutiaba (las Ruinas de Veracruz), ya que este lugar no ha sido muy explotado y se han encontrado muchos hallazgos.

- 12- Es importante que cuando se hagan investigaciones en las Ruinas de Veracruz o cualquier otro atractivo del barrio de Sutiaba se haga con el fin de preservar las piezas arqueológicas y fortalecer la cultura del mismo.

A: COMUNIDAD INDIGENA, INSTITUCIONES

- 13- Es necesario relacionar los distintos impactos del turismo en el patrimonio cultural. Para ello, es necesario agrupar en tres grandes segmentos los componentes del patrimonio cultural para así poder analizar en que forma son afectados cada uno de ellos por la actividad turística, ya sea en: Zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades indígenas tradicionales; Artesanías y artes populares; Lenguas, conocimientos, fiestas, costumbres y valores tradicionales.



BIBLIOGRAFIA

1. Montenegro Juárez Lucia del Carmen - **Su Monumental y Su Abundancia** - Alcaldía Municipal - León, Nicaragua - 2001.
2. Zapata Acosta Indiana Lucia - **Comunidad de Sutiaba, Reliquia Auténtica del Pueblo Leones** - Alcaldía Municipal - León, Nicaragua 2001.
3. Romero Arechavala Jilma, Coordinadora. **Tierra Ardiente: El Accidente de Nicaragua a través de su historia.** Editor: Luís A. Lobato Blanco.- - UNAN Managua, Nicaragua 2005.
4. Estudiantes II año de Gestión de Empresas Turísticas, UNAN- LEÓN, **Antropología de los Sutiavas**, 12 de Julio del 2004.
5. Estudiantes IV año de Gestión de Empresas Turísticas UNAN- LEÓN, **Propuesta de Ordenación territorial Turística Ruinas de Veracruz**, Sutiaba, 27 de Noviembre del 2006.
6. Eduardo Arellano Jorge- **León Bienes Inmuebles Patrimoniales. Catálogos de su Centro Histórico**, Managua, Marzo de 1994.
6. Rizo Mario- **Identidad y Derecho: Títulos Reales del Pueblo de Sutiava**, Managua, IMNCA- UCA 1999.
7. González Vargas Ignacio, **Conservación de Bienes Culturales, Teoría, Historia, Principios y Normas.** Tercera edición, ediciones Cátedras (grupo Anaya, S.A.)- Madrid- España 1999-2003.
8. **Ensayo de Arqueología, Sutiaba-** León, Nicaragua 1991.
9. Monografía:
 - a) Propuesta de un plan de desarrollo turístico sostenible en la zona de Puerto Momotombo y áreas aledañas.
 - b) Maradiaga Pérez Maria Elena (UCA), La propiedad Indígena en la Comunidad de León, Managua, Nicaragua. Marzo 2006.



10. Internet:

- 1 www.aegpc.org/aegpc/preguntas/SobrePatrimonio.htm.
- 2 www.pervecologico.com.pe/lib-C28-t08.htm//
- 3 www.naya.org.ar/turismo-cultura/congreso/ponencias/aldo-ramos.htm.
- 4 www.wordreference.com/definicion/vestigio.
- 5 <http://www.apocatostosis.com/arquitectura/patrimonio-arquitectonico-1.php>.
- 6 <http://www.revistapueblos.org/sp:p.php?article13>

11. Tuleda Fernando y otros, **El encuentro entre dos mundos: El Impacto Ambiental de la Conquista**. Publicado en la Revista Ecología Política, Valencia 1999.

12. Rivera Consuelo, Cruz Carlos - **Dictamen de Ley de Pueblos Indígenas del pacifico centro y norte de Managua, Nicaragua**. Enero 2000.

13. Menchu Tun Rigoberta, **Poder Local y Derechos Indígenas**, Quetzaltenango, Guatemala, Julio 1998.

14- Dirección de Patrimonio Cultural. Atlas de los recursos **culturales de la ciudad de León- León: Bienes inmuebles patrimoniales (Catalogo de su centro histórico)**, Instituto Nicaragüense de Cultura, Organización de Estados Americanos, Managua, Marzo 1994



ANEXOS



Anexo 1

ENTREVISTA

Representantes de Instituciones:

Somos estudiantes de la UNAN- LEON de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Carrera de Gestión de Empresas Turísticas. Por medio de la presente encuesta se quiere conocer su opinión acerca de la falta de conocimiento que tiene la población sobre el potencial turística Ruinas de Veracruz.

1 Llene los espacios en blanco:

Edad _____

Sexo _____

Ocupación _____

Institución _____

2 Conoce usted el potencial histórico Ruinas de Veracruz.

Si _____

No _____

3- En el caso de que conteste Si cual considera usted que es importancia:

a) Importancia Histórica _____

b) Importancia Religiosa _____

c) Importancia Social _____

4- Cual institución considera usted que seria la adecuada para administrar las Ruinas de Veracruz. Marque con una "X".

a) Instituto Nicaragüense de Turismo _____

b) Comunidad Indígena _____

c) Patrimonio Histórico de la Alcaldía de León _____

5- Cuál cree usted que es el principal problema por lo que las Ruinas de Veracruz se encuentren en el estado actual.

a) Falta de conocimiento de la importancia del sitio _____

b) Falta de interés por parte de las Instituciones involucradas _____

c) Poco interés en el Turismo _____

d) Otras razones especifique _____



- 6- Creé usted que las instituciones ha incidido en el desarrollo del Barrio de Sutiava.
- a) Mucha participación_____
 - b) Buena participación_____
 - c) Poca participación_____
 - d) Ninguna participación_____
- 7- Dependiendo de su respuesta conteste, ¿porque no han tomado en cuenta las Ruinas de Veracruz?
- a) Limitantes económicos _____
 - b) Factores legales_____
 - c) Falta de interés de la población_____
- 8-Cuál es la frecuencia de participación de las Instituciones para las Ruinas de Veracruz. Marque con una "X".
- a) Permanente_____
 - b) Regular_____
 - c) Nunca_____
- 9- De qué manera creé usted que se le podría dar un buen mantenimiento a las Ruinas de Veracruz.
- a) Control Forestal_____
 - b) Restauración_____
 - c) Reciclar la basura_____
 - d) Otros_____
- 10- De que manera creé usted que se le podría dar una buena conservación a las Ruinas de Veracruz.
- a) Limpieza constante_____
 - b) Control de acceso al sitio _____
 - c) Prohibiendo botar basura_____
 - d) Otros_____
- 11- Como creé usted que se podría integrar turísticamente las Ruinas de Veracruz en un circuito turístico de sutiava.
- a) Promover el sitio_____
 - b) Gestión turística_____
 - c) Coordinación de instituciones involucradas_____
 - d) Otras_____
- 12-Mediante que medios cree usted que se pueden interpretar las Ruinas de Veracruz en forma breve:
- a) Con rótulos, paneles_____
 - b) Con folletos, brochures_____
 - c) Con guías locales_____
 - d) Otros especifique_____



Anexo 2

ENCUESTA

Estimados y Apreciables pobladores:

Somos estudiantes de la UNAN-LEON de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Carrera de Gestión de Empresas Turísticas. Por medio de la presente encuesta se quiere conocer su opinión acerca del nivel de conocimiento que tiene usted sobre el potencial histórico de las Ruinas de Veracruz.

1- Llene los espacios en blanco:

Edad _____

Sexo _____

Ocupación _____

2- Conoce usted el potencial histórico de las Ruinas de Veracruz.

Si _____

No _____

3- Marque con una "X" los potenciales turísticos que usted conoce:

a- Iglesia San Juan Bautista de Sutiava _____

b- El Tamarindón _____

c- Museo Imabite (Adiac) _____

d- Museo Arte Sacro _____

e- Ruinas de Veracruz _____

f- Ermita de San Andrés _____

g- Cementerio de San Sebastián _____

4- Considera usted que es necesario el cuidado del patrimonio de las Ruinas de Veracruz, ¿Por qué?

a- Por el valor cívico a los pobladores _____

b- Por turismo _____

c- Por otras razones. Especificar _____

5- ¿De que manera cree usted que se pueda conservar este sitio histórico como potencial turístico?

a- Concientizar a la población del valor patrimonial _____

b- Integrar a la población en labores de limpieza e interpretación del sitio _____

c- Involucrar a las instituciones existentes como: alcaldía, comunidad indígena de Sutiava, Instituto Nicaragüense de Cultura _____

d- Otras: Especificar _____



6- ¿De que manera cree usted que se pueda mantener éste sitio histórico como potencial turístico?

- a) Control forestal_____
- b) Restauración_____
- c) Reciclar la basura_____
- d) otros_____

7- Cree usted que las instituciones han incidido en el desarrollo del Barrio de Sutiava:

- a) Mucha participación_____
- b) Buena participación_____
- c) Poca participación_____
- d) Ninguna participación_____

8- Dependiendo de su respuesta conteste, ¿Por qué no han tomado en cuenta las Ruinas de Veracruz?

- a) Limitaciones económicos_____
- b) Factores legales_____
- c) Falta de interés de la población_____

9- De que manera cree usted que se le podría dar un buen mantenimiento y conservación a las Ruinas de Veracruz:

- a) Control forestal_____
- b) Restauración_____
- c) Reciclar la basura_____
- d) Limpieza constante_____
- e) Control de acceso al sitio_____
- f) Prohibiendo botar basura_____
- g) Otros_____

10-Mediante que medios cree usted que se pueden interpretar las Ruinas de Veracruz:

- a) Con rótulos, paneles_____
- b) Con folletos, brochures_____
- c) Con guías locales_____
- d) Otros especifique_____



Anexo 3

ENCUESTA

Estimados y Apreciables Turistas:

Somos estudiantes de la UNAN-LEON de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Carrera de Gestión de Empresas Turísticas. Por medio de la presente encuesta se quiere conocer su opinión acerca del nivel de conocimiento que tiene usted sobre el potencial histórico de las Ruinas de Veracruz.

1- Llene los espacios en blanco:

Edad _____

Sexo _____

Ocupación _____

Nacionalidad _____

2- Conoce las Ruinas de la Iglesia de Veracruz en el Barrio de Sutiava- León.

Si _____

No _____

3- Considera usted que es necesario el cuidado del patrimonio de las Ruinas de Veracruz, ¿Por qué?

a) Por el valor cívico a los pobladores _____

b) Por turismo _____

c) Por otras razones. Especificar _____

4- ¿De que manera cree usted que se puede conservar y aprovechar este sitio como potencial turístico?

a) Concientizar a la población del valor patrimonial _____

b) Integrar a la población en labores de limpieza e interpretación del sitio _____

c) Involucrar a las instituciones existentes como: alcaldía, comunidad indígena de sutiava, instituto nicaragüense de cultura _____

d) Otras: Especificar _____

5- Cuál cree usted que es el principal problema por lo que las Ruinas de Veracruz se encuentren en el estado actual.

a) Falta de conocimiento de la importancia del sitio _____

b) Falta de interés por parte de las Instituciones involucradas _____

c) Poco interés en el Turismo _____

d) Otras razones especifique _____



6- Que institución cree usted que debería encargarse del cuidado y mantenimiento de las Ruinas de Veracruz:

- a) INTUR_____
- b) Alcaldía_____
- c) Comunidad Indígena de Sutiava_____
- d) Iglesia Católica_____
- e) Otra_____



Anexo 4

QUESTIONNAIRE

Appreciated Customers:

We are students at the University of Leon School of Economics and Business Sciences with a major in tourism. We are using this interview to assess your knowledge of the ruins of Veracruz.

1- Fill in the blanks:

- a- Age_____
- b- Gender_____
- c- Occupation_____
- d- Nationality_____

2- ¿Do you know the ruins of Veracruz in the community of Sutiaba- Leon?

- a- Yes_____
- b- No_____

3- Do you think that it is necessary to take care of the Ruins of Veracruz

- a- For the cultural inheritance of the locals_____
- b- For tourism_____
- c- For other reasons, namely_____

4- What potential benefits could come out of the conservation of the site as a tourist destination?

- a- Drawing attention to the historical importance of the site_____
- b- Providing the local population employment in maintaining and interpreting the site_____
- c- Potential to involve major cultural institutions, the major and the indigenous community in the protection of the site_____
- d- Other, specify _____

5- In your opinion what problems does the site have currently?

- a- Lack of knowledge of the importance of the site_____
- b- Lack of interest among involved institutions_____
- c- Lack of interest among tourist_____
- d- Other reasons, specify:_____



6- What institutions do you think should be responsible for care- taking the ruins of Veracruz?

- a- INTUR(institutions of tourism)_____
- b- Mayor_____
- c- Indigenous Community of Sutiaba, Leon_____
- d- Catholic Church_____
- e- Other_____



Anexo 5

CROQUIS DEL MAPA DE NICARAGUA



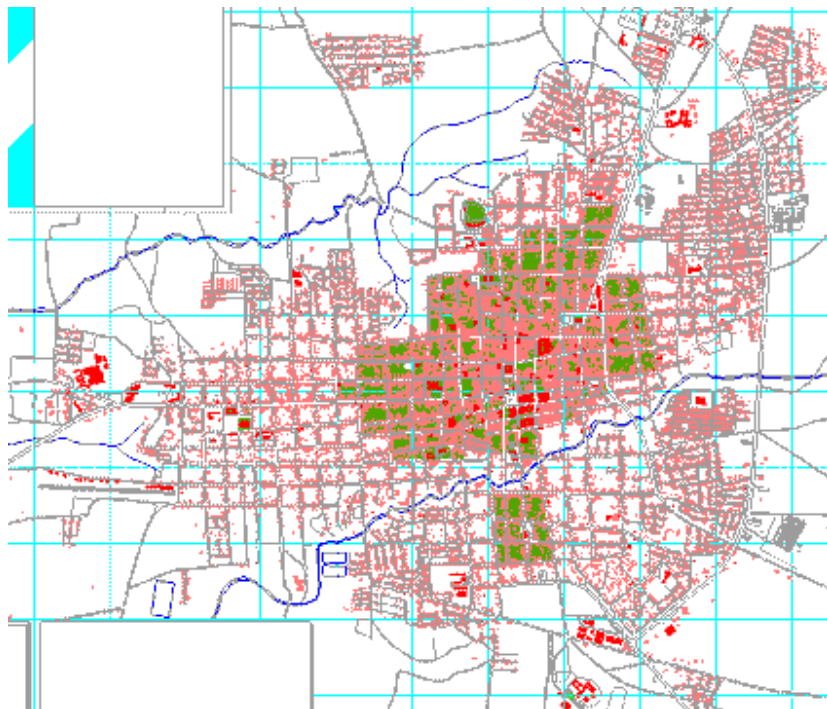
MAPA DE NICARAGUA





Anexo 6

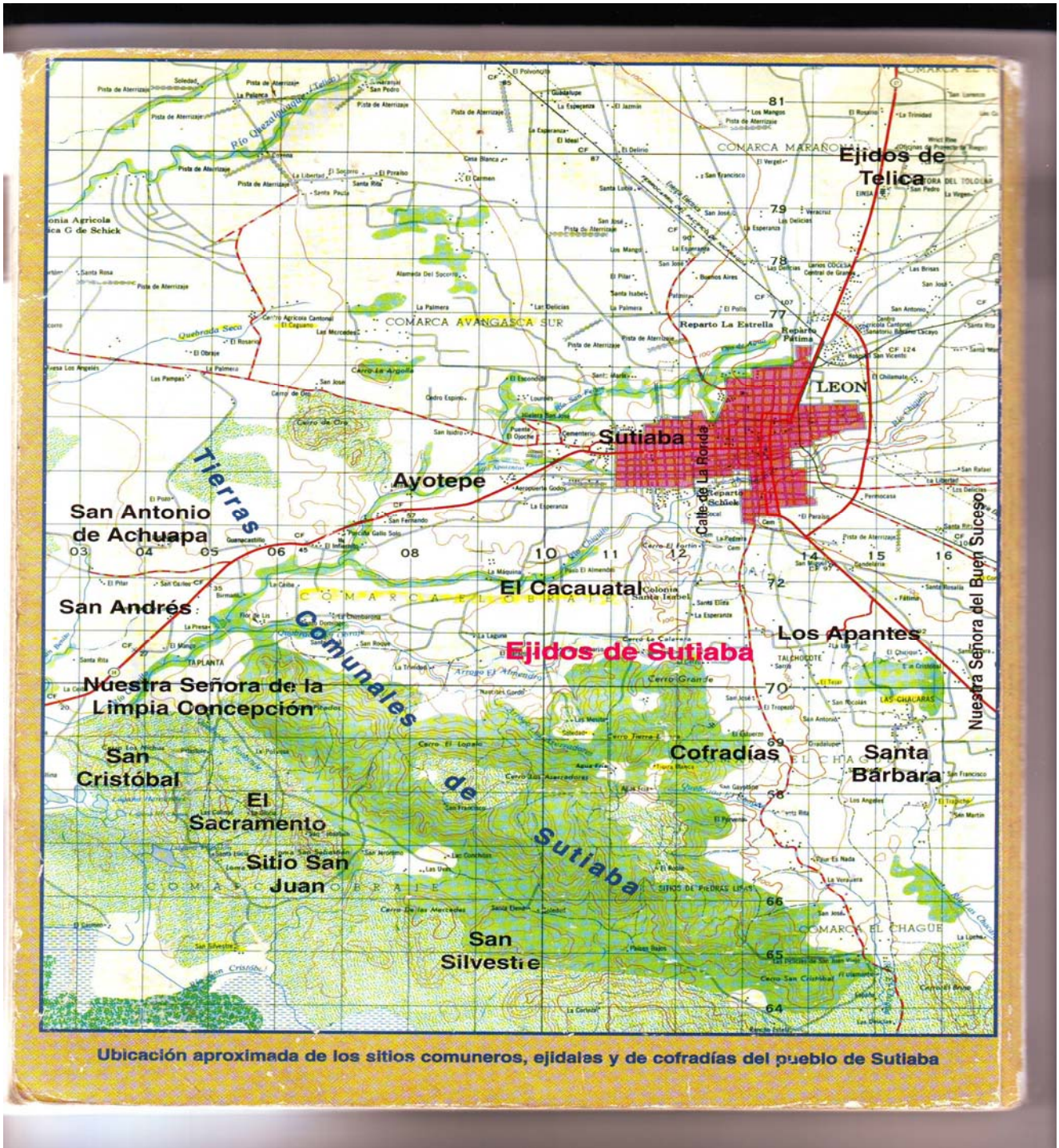
MAPA TOPOGRAFICO DE LA CIUDAD DE LEON





Anexo 7

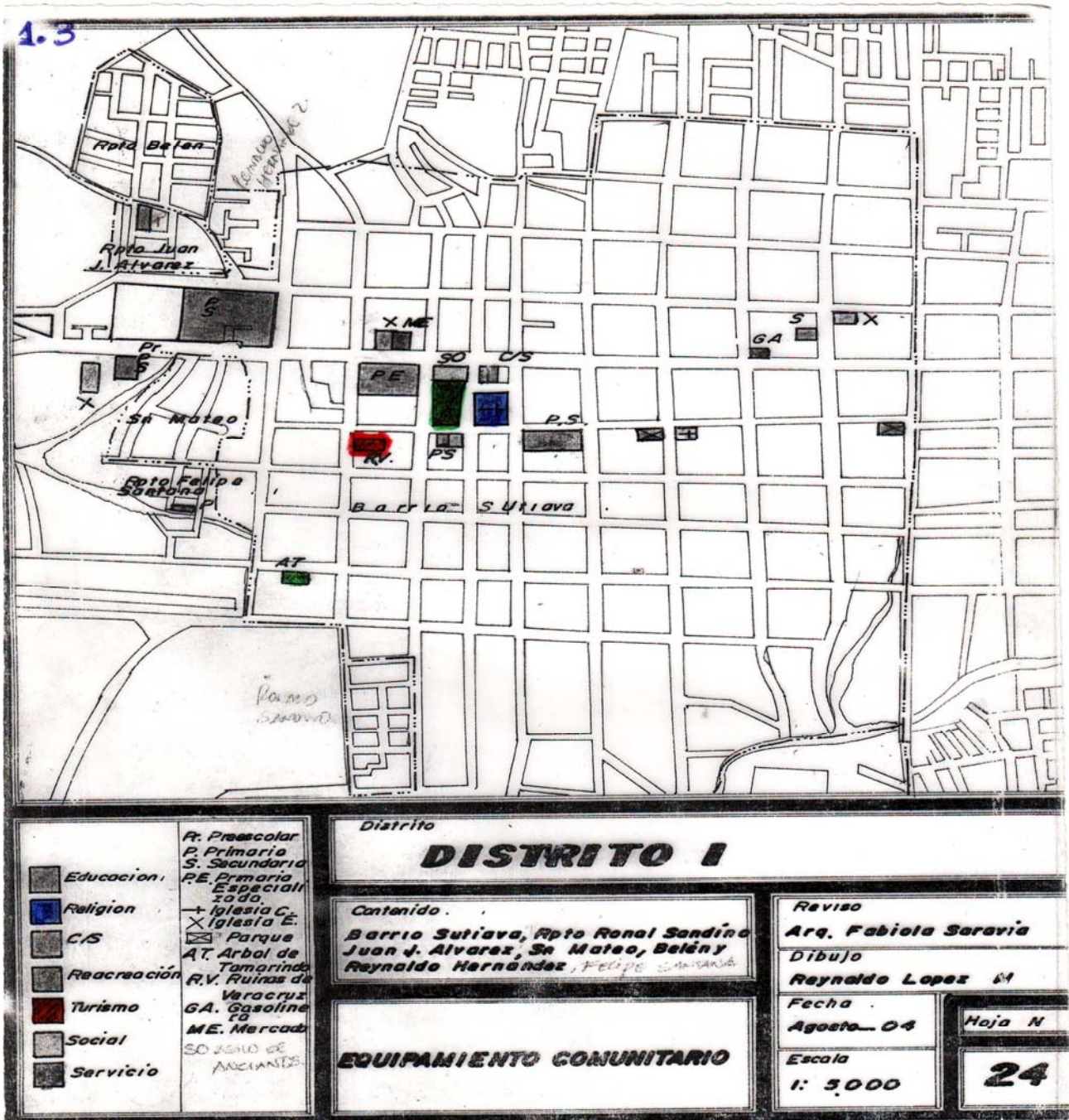
Mapa de ubicación aproximada de los sitios comuneros, ejidales y de cofradías del pueblo de Sutiaba.





Anexo 8

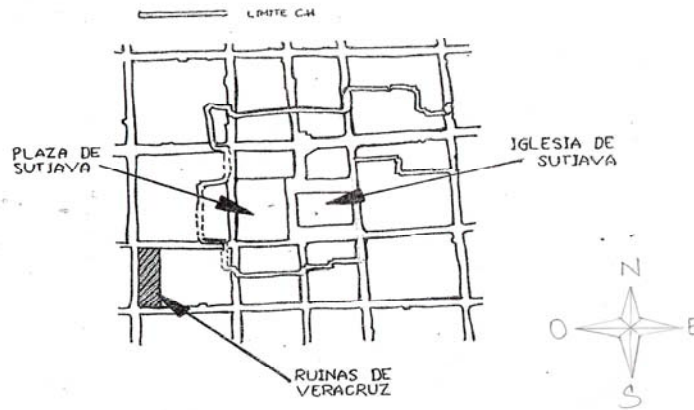
Localización del barrio de Sutiaba, Ruinas de Veracruz.





LOCALIZACIÓN:

León, Nicaragua. Barrio de Sutiava, Antiguo poblado indígena



RUINAS DE VERACRUZ



LEYENDA
● Referencia
Posición UTM
Recepción:
Latitud = 12.43287999
Longitud = - 86.89717024
Dimensión
Recepción:
Largo = 6 m.
Ancho = 6 m.
Posición UTM
Ruinas de Veracruz:
Latitud = 12.43268101
Longitud = - 86.8968630
Dimensión
Ruinas de Veracruz:
Largo = 56 m.
Ancho = 18 m.

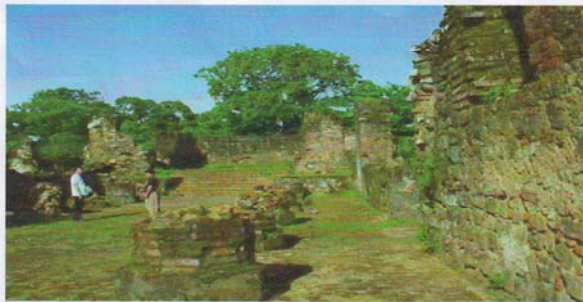
León
20/11/2006



Anexo 9

Ruinas de Veracruz en su estado pasado.

Ruinas de Veracruz







Anexo 10

Ruinas de Veracruz en su estado actual.





Anexo 11

Atractivos aledaños a las Ruinas de Veracruz.



Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba.



Pila histórica donde se bañaba Xochilt Acal



Asilo de ancianos de León (Antigua Casa del Corregidor.)



Árbol histórico El Tamarindón.



Museo Arqueológico Adiact.

Anexo 12

Hallazgos encontrados en el barrio indígena de Sutiaba. Instituto Modesto Armijo, 15 de abril del 2002.







Anexo 13

Fotos de supuestos mejoramientos en las Ruinas de Veracruz.(2007)



Limpieza

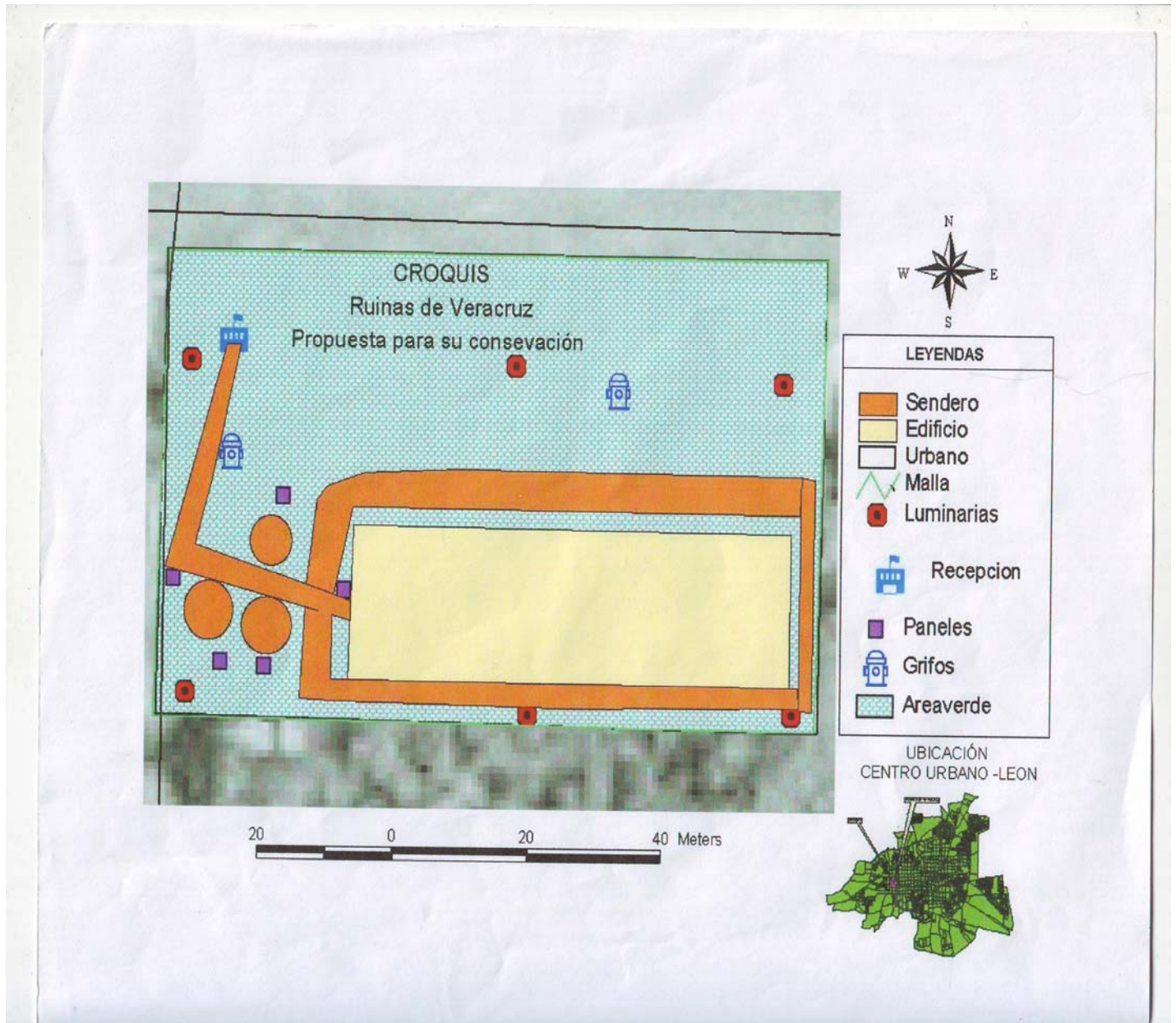


Instalación de servicios higiénicos.



Anexo 14

Mapa de propuesta de aprovechamiento turístico para las Ruinas de Veracruz.





Anexo 15

Esta declaratoria esta incluida como un posible modelo para la declaratoria de las Ruinas de Veracruz.

DECLARATORIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN "ANTIGUOS CEMENTERIOS DE SAN JUAN DEL NORTE"

DECRETO No. 72-2005, Aprobado el 14 de Octubre del 2005

Publicado en La Gaceta No. 207 del 26 de Octubre del 2005

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA
CONSIDERANDO**

I

Que de conformidad a la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", el Decreto 427 "Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Cultura" y el Decreto 1142 "Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación" constituye deber del Estado nicaragüense y sus instituciones velar por la protección de los bienes culturales que conforman el patrimonio histórico, cultural y artístico de la Nación.

II

Que los cementerios históricos de San Juan del Norte, conformados por los cementerios "Sabine", "Británico", "Católico" y "Masón" constituyen valiosos testimonios de la diversidad étnica y cultural de Nicaragua asociados al ideario canalero de nuestro país como ruta de tránsito de ideas, personas y bienes durante los siglos XIX y XX.

III

Que se hace necesario establecer mecanismos especiales de carácter jurídico para la protección a estos bienes culturales frente a las amenazas a su conservación e integridad físico - cultural y contribuir de esta manera a su conocimiento y disfrute para las presentes y futuras generaciones de nicaragüenses.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente

DECRETO

DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN "ANTIGUOS CEMENTERIOS DE SAN JUAN DEL NORTE"

Artículo 1.- Se declara Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación al Sitio Histórico "Antiguos Cementerios de San Juan del Norte", ubicados en el Municipio de San Juan



de Nicaragua, Departamento de Río San Juan

Artículo 2.- El área del Sitio Histórico objeto de la declaratoria mencionada en el artículo anterior, comprenderá el espacio físico delimitado por las siguientes coordenadas: del punto 1 situado en la barra del Río Indio con las coordenadas 12°12'45" (N) 83°57'00"(E), se sigue rumbo sur hasta el punto 2 situado en las coordenadas 12°08'00" (N) 83°54'00" (E); de este punto se sigue rumbo este hasta el punto 3, situado en la confluencia del Río San Juan, con las coordenadas 12°08'00" (N) 83°62'26" (E); de este punto se sigue el curso del Río San Juan hasta su desembocadura en el Mar Caribe hasta alcanzar el punto 4, el cual tiene por coordenadas 12°11'00" (N) 83°6'03" (E); de este punto se sigue el límite fronterizo con rumbo este hasta el punto 5, coincidente con Punta de Castilla, el cual tiene por coordenadas 12°08'36" (N) 83°64'45" (E)

Dentro de esta área se establecerá una Zona Núcleo correspondiente al espacio físico ocupado por los cementerios "Sabine", "Británico", "Católico" y "Masón", consistente en un polígono perimetral circundante cuyo límite se fija a una distancia de 20 metros de los límites de cada uno de estos cementerios. El área restante del Sitio Histórico se constituirá en Zona de Amortiguamiento

Artículo 3.- Esta declaratoria comprende de manera especial los bienes culturales muebles e inmuebles relacionados directa e indirectamente al Sitio Histórico, ubicados en el suelo, subsuelo o sumergidos en las aguas territoriales de las zonas núcleo y de amortiguamiento.

Artículo 4.- A partir de la presente declaratoria los bienes culturales mencionados en los artículos anteriores quedan sujetos al régimen especial de protección establecido por el Decreto 1142, Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas

Artículo 5.- Se autoriza al Instituto Nicaragüense de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural, para que en coordinación con la Alcaldía Municipal de San Juan de Nicaragua, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nicaragüense de Turismo establezcan las normativas pertinentes para la gestión, manejo y conservación integral y sostenible de este Sitio Histórico y los valores culturales y naturales

Artículo 6.- La Dirección de Patrimonio Cultural deberá proceder, a partir de la entrada en vigencia del presente decreto y con el apoyo de las instancias mencionadas en este artículo, al inventario oficial de los bienes culturales objeto de la presente declaratoria en el Registro Nacional de Bienes Culturales que lleva esa Dirección

Artículo 7.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de octubre del año dos



mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
Fuente: Legislación.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/

Leyes que ayudan al patrimonio de la nación (Nicaragua).

Decreto N° 1142 Ley sobre Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (29/09/1980).

- Acuerdo bilateral con Estados Unidos: Acuerdo para la Imposición de restricciones a las importaciones de bienes arqueológicos de las culturas prehispánicas de la República de Nicaragua (26/10/2000).
- Convención de la UNESCO (1970) sobre Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales, ratificada el 19/04/1977, en vigencia el 19/07/1977.
- Convención de San Salvador (1976) sobre Defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las Naciones americanas, ratificada el 01/04/1980.

La UNESCO es quien declara como sitios patrimonios de la humanidad todos aquellos sitios, que a solicitud de los gobiernos, llenen una serie de requisitos, los que son analizados a fondo, como es el caso de las Ruinas de León Viejo, el Castillo de la Inmaculada y otros en Nicaragua.

Una vez que un sitio se declara como patrimonio de la humanidad, "la UNESCO simplemente entrega al gobierno respectivo el cuidado, la promoción y el plan de conservación y desarrollo de ese patrimonio. La UNESCO lo que va a exigir es que ese plan lo cumpla el gobierno".



Anexo 16

POLITICAS DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA ALCALDIA DE LEON.

Conforme a sus competencias e interés, la Alcaldía Municipal de León protege el patrimonio cultural y natural del municipio a través de la promulgación y aplicación de las leyes municipales y la elaboración e implementación de planes implementados por sus dependencias, principalmente la Dirección de Planificación y Desarrollo Local, la Dirección de Obras Publicas y Proyectos, la Oficina Técnica de Gestión para el Centro Histórico y la Casa de Cultura “Antenor Sandino Hernández”. Es parte de sus principios trabajar con la participación de la sociedad civil organizada. Entre otros organismos podemos mencionar el Consejo Municipal de Cultura, las brigadas Contra-incendios y las Brigadas Ecológicas Escolares. Además coordinan actividades y contenidos de trabajo con entidades del gobierno central: la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León (UNAN LEON), el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y otras Alcaldías.

El problema fundamental que enfrenta la Alcaldía en la aplicación de sus planes es la falta de recursos. Esta necesidad se solventa, prevalementemente, con la cooperación de gobiernos amigos que financian la ejecución de proyectos y con las iniciativas promovidas por el Gobierno Central. Entre las iniciativas del Gobierno para la protección del patrimonio, la Dirección de Patrimonio cultural del INC elaboro la actualización del inventario de bienes inmuebles de León y, en conjuntos con la UNESCO, ejecuta intangible de Nicaragua. Entre las acciones directas ejecutadas por la Municipalidad se encuentran la restauración de monumentos significativos con la participación de la Agencia Española de Cooperación (AECI) con la que, además se trabaja en la formación de mano de obra especializada en los sistemas constructivos tradicionales (Escuela Taller de León) el control de la construcción, la asistencia técnica a moradores acerca de la reparación de sus viviendas, ejecución de proyectos de mejoramiento de viviendas mediante créditos blandos, la reparación e implementación de un programa de pintura de fachadas. Como medidas divulgativas hay la participación en programas radiales, publicaciones escritas y materiales divulgativos.

Como instrumento se destaca el plan Maestro Estructural de León que es el plan sobre el cual se desarrolla el municipio y contempla aspectos urbanos, rurales, naturales, de desarrollo económico y de riesgos. De este plan se deriva la Ordenanza Municipal del Desarrollo y Control Urbano d la Ciudad de León y se identifica la cartera de proyectos municipales.

La propuesta de Desarrollo Urbano del Plan Maestro de León se centra básicamente en:

- 🚧 Atención ala demanda habitacional y de servicios básicos de la población;
- 🚧 Reforzar el carácter verde de la ciudad;



- ✚ Dotación de equipamientos, de acuerdo al desarrollo urbano de la ciudad, dividiendo la ciudad en niveles residenciales (500 a 800 viviendas), vecinal (mínimo de 3,000 viviendas) y del distrito (8,000 a 12,500 viviendas).

Se propone la combinación de elementos de importancia histórico-cultural con el desarrollo de áreas verdes; hacer la ciudad más atractiva para sus habitantes así como sus visitantes; ordenamiento de los diferentes tipos de tráfico, estableciendo la jerarquía de las súper manzanas y creando vías alternativas para el ciclismo y áreas peatonales; crear áreas para el desarrollo de los diferentes rubros de empleos, para atraer y estimular la inversión privada en los diferentes sectores económicos y así generar empleos.

El equipamiento superior se ubica en tres sub-centros urbanos a crearse, con buena accesibilidad desde las áreas habitacionales. Estos sub-centros se ubican conformemente a las posibilidades de crecimiento de la ciudad. En particular: al sur este de la ciudad, con una conexión con la carretera a Managua; al norte de la ciudad, con una conexión con la carretera a Chinandega; al suroeste de Sutiava, a desarrollarse después de un traslado propuesto del aeropuerto "Fanor Arroz". En el cuerpo de leyes municipales la ordenanza municipal del desarrollo y control urbano de la ciudad de León respalda las acciones de protección del patrimonio edificado y urbano de la ciudad remitiendo directamente al plan especial de revitalización del centro histórico de León. En el tema de recursos naturales existen varias ordenanzas entre las podemos mencionar: aprovechamiento forestal, recursos costeros, aprovechamiento de leña y uso de los desechos sólidos y líquidos.

De especial interés para este estudio es el plan especial de revitalización del centro histórico; que se comenzó a elaborar en 1997 con el apoyo de la agencia Española de cooperación internacional. El plan ha sido elaborado por la oficina técnica de gestión para el centro histórico de León que pertenece a la sección de urbanismo y centro histórico, del departamento de planificación física y control urbano de la alcaldía Municipal.

Este plan delimita el área que comprende el centro histórico de León redacta una normativa que regule la actividad constructiva e identifica el plan de intervención que contiene una cartera de proyectos estratégicos. Actualmente esta en fase de actualización. Como instrumento de gestión Municipal aun no es válido por no contar la aprobación de la dirección de patrimonio Cultural del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y del Consejo Municipal.

La propuesta de intervención del plan especial de revitalización del centro histórico de León esta orientada a favorecer el desarrollo de la economía local a través del fortalecimiento de los sectores del turismo nacional e internacional y el mejoramiento de los servicios para la producción artesanal. Otro objetivo importante es el fortalecimiento de la ciudad como polo universitario. Además el plan propone una mayor intervención del gobierno municipal en las intervenciones de rehabilitación y revitalización del patrimonio edilicio ciudadana.

Desde el punto de vista del atractivo turístico del plan ha identificado cinco conjuntos urbanos que destacan por su especial significación arquitectónica, histórica y social. Todos ellos son origen y destino de algunos de los ejes urbanos dominantes son objeto de una propuesta de revitalización urbanística específica orientada a su conservación y potenciación de cara al sector turístico. Estos conjuntos urbanos son: el conjunto



urbano de Sutiava, de la Catedral, del Calvario, de la Antigua estación de ferrocarril, de Laborio.

Las medidas propuestas ha implementar varían dependiendo del conjunto. Entre las más importantes:

- ✚ Mejoramiento de la viabilidad e infraestructura(definición de zonas peatonales, conformación de aceras, construcción de redes de drenaje pluvial y alcantarillado publico, reactivación de alumbrado publico, ubicación de paradas de transportes urbano y de taxi, reactivación y organización del transporte en coches de caballos);
- ✚ Equipamiento y turismo (construcción de plazas de artesanías, de recuperación de edificios y reutilización económica y social, restaurantes centros sociales hospedajes, etc.);
- ✚ elaboración de material divulgativo;
- ✚ recuperación de la imagen urbana (reubicación del comercio ambulante, inserción de mobiliario urbano, eliminación de rótulos disonantes, rehabilitación de edificios).

La actualización del plan tendrá como resultados la redacción de la normativa que regule las intervenciones en el centro histórico, el catalogo de inmuebles y las propuestas de proyectos de intervención.

Fuente: Atlas del patrimonio local, material de la ciudad de León, Nicaragua; Capitulo6. Hacia una valorización de los recursos de la ciudad de León.

Errores Legislativos

Ante estos errores, consultamos al especialista en patrimonio, licenciado Noel Carcache Gonzaga y preguntamos a qué se debe que no exista un orden en la Declaratoria de los Bienes Patrimoniales de la nación y cómo debería corregirse este desorden.

¿Cómo está catalogada la Loma de Tiscapa y sus alrededores? Como un Parque Nacional, como lo especifica el Decreto No. 6-96 o como un Patrimonio Nacional Lo mismo ocurre con la Hacienda San Jacinto, declarada Monumento Nacional Histórico, según Decreto No. 125, del 29 de junio de 1949, Gaceta No. 140, y posteriormente, el Decreto No. 106, del 6 de noviembre de 1954, Gaceta No. 251, declara de utilidad pública la casa y los corrales de la Hacienda San Jacinto para la construcción de un Parque Nacional. ¿Entonces cómo se debe denominar dicha Hacienda?

“No es que no exista un orden en las declaratorias, o como se designa un bien inmueble o mueble cultural como parte del Patrimonio Nacional. Las declaratorias son coyunturales, en la mayoría de las ocasiones obedecen a un momento político determinado o bien, al interés de quien está al frente de la institución cultural, gobierno, alcaldía o inclusive de algún diputado y es lo normal, pues la sociedad civil, gobiernos municipales, gobierno central, asamblea, iglesias pueden formalmente promover que un sitio, inmueble o bien artístico o histórico se declare Patrimonio Nacional en cualquiera de sus clasificaciones: histórico, cultural, artístico, arqueológico, etc.



El problema no es la declaratoria o su formulación o vigencia sino cumplir con su contenido y respetar el bien protegido íntegramente. La asignación de presupuesto y su aplicación es importante, no obstante la sociedad civil y empresa privada deben involucrarse como efectivamente lo han hecho, con la conservación del Patrimonio”.

Carcache Gonzaga agregó que “la Loma de Tiscapa, según el decreto que crea el sitio, se llama Parque Histórico Nacional Loma de Tiscapa, el nombre monumento no está conceptualizado en la legislación cultural nacional, sí en la legislación ambiental que permite al MARENA la creación de monumentos históricos como parte de las áreas protegidas nacionales. Monumento o Patrimonio Nacional son sinónimos”.

“Con respecto a la Hacienda San Jacinto, es necesario hacer la declaratoria como Patrimonio Histórico Nacional, en los mismos términos que la declaratoria de León Viejo o la Fortaleza Inmaculada Concepción. Efectivamente, el decreto de la década de los cincuenta deroga la nominación como Monumento Nacional pero por costumbre siempre se ha tenido a San Jacinto como oficialmente está declarado”, concluyó Carcache Gonzaga.

Categorías Patrimoniales

Existen diferentes categorías para definir o determinar un Bien Patrimonial, sea este sitio histórico, templos, edificios, colecciones de arte, etc. Consultamos a otro especialista en patrimonio, licenciado Luís Morales Alonso, para conocer bajo qué parámetros se otorga las categorías a los bienes patrimoniales y cuáles son dichas categorías, a lo que afirmó que “en los asuntos relacionados al patrimonio de las naciones, existen dos categorías: Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural”.

“Patrimonio Cultural son aquellas obras materiales (muebles e inmuebles) e intangibles que revelan una importancia para la cultura, la historia y el arte del país, y se clasifica en tres tipos: histórico, cultural y artístico.”

“Como ejemplo de este tipo de patrimonio tenemos: La comedia bailete El Güegüense o Macho Ratón (Intangible). Las ruinas de la primera capital de Nicaragua, León Viejo, material-inmueble (Histórico-Cultural). El traje del poeta Rubén Darío, material-mueble (Histórico-Cultural). El Cristo de Pedrarias, material-mueble (Histórico, Cultural y Artístico) y La Catedral de León, material-inmueble (Histórico, Cultural y Artístico)”.

“Por su parte, el Patrimonio Natural pertenece a los bienes de la naturaleza, que forman importantes y destacados recursos que sobresalen por ser únicos. Recursos paisajísticos, geológicos, hídricos.

Ejemplo: El Cañón de Somoto (recurso geológico y paisajístico). El Salto de Estanzuela-Tisey (recurso hídrico y paisajístico) y el Lago Cocibolca (recurso hídrico y paisajístico)

Todos los bienes tienen intrínsecamente su categoría y tipología, pero son la sociedad y el Estado las encargadas de legalizar su estatus a través de declaratorias que son



ratificadas con decretos, donde intervienen tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo.

Las declaratorias de Patrimonio Arqueológico, Artístico, Histórico y Cultural se promueven a través de instancias relacionadas con el campo de la cultura. Después de allí se desprenden las decretadas legalmente como Patrimonio Nacional”.

Continuando con la definición de los distintos patrimonios, Morales Alonso agregó que “Patrimonio Nacional, son aquellos bienes materiales e intangibles que representan puntos relevantes para la historia, el arte y la cultura del país, y por ende representan expresiones “Únicas” que le dan representación nacional al país y revisten importancia para la región, el continente o para el mundo”.

“Como ejemplos de Patrimonio Nacional tenemos:

1.- Las obras escritas por don Rubén Darío, son Patrimonio Nacional y están incluidas en la categoría cultural de bienes materiales-muebles tipificadas como cultural, o sea que son Patrimonio Nacional Cultural. A la vez revisten importancia para la región centroamericana, para América y para el mundo.

2.- El sitio arqueológico Huellas de Acahualinca, es Patrimonio Nacional y están comprendidas en el rango cultural de bienes materiales-inmuebles tipificado como cultural, histórico y arqueológico o sea que este sitio es Patrimonio Nacional Arqueológico, Histórico y Cultural y reviste importancia mundial.

3.- La Catedral de León es Patrimonio Nacional y, asimismo, forma parte del género cultural de bienes materiales-inmuebles tipificada como cultural, histórico y artístico o sea que ese monumento es Patrimonio Nacional, Arquitectónico, Histórico, Cultural y Artístico. Reviste importancia para la región centroamericana”.

Preservación de Bienes Patrimoniales. A pesar de que en nuestro país existen declaratorias sobre los bienes patrimoniales que posee la nación, estos están en total abandono y la mayoría en estado de deterioro, incluso muchos de ellos, desaparecidos o destruidos como los murales realizados en la Avenida Bolívar, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, en abril de 1990.

¿Qué medidas debe tomar un gobierno para el cuidado, mantenimiento y preservación de nuestros patrimonios? Ante esta interrogante, Morales Alonso declaró que “lo más importante para la conservación de las obras patrimoniales es el manejo adecuado de las mismas sean muebles o inmuebles”. “En primer lugar está la prevención y seguridad, mantenimiento y exhibición con técnicas adecuadas. En segundo lugar está la protección, almacenaje con técnicas adecuadas, y en tercer lugar está la intervención física: restauración. Lo más importante está en el diseño de mecanismos adecuados de prevención y seguridad primordialmente”,



Anexo 17

HIMNO A LA MADRE TIERRA DE LOS MARIBIOS O SUTIABAS

I

**Camino hacia mi padre el sol
Voy sin herir a la madre tierra**

II

**Así dijeron nuestros padres hokanos
En la lengua Mexicana,
Cuando de
California
Llegaron,
Al estado de guerrero
y frente a Oaxaca
fundaron Tlapa
entre Justahuaca
y xochil Guehuhuetlan**

III

**Y yo
Mis estimados amigos
Ahora les digo
En lengua de nuestros
Indios sutiabas**

IV

**Marchemos
Hacia nuestro padre el sol**

V

**Caminemos
Sin herir a nuestra madre tierra.**



**PURU MAH DAHTA LA ALA HUTU GUBA DAZ NULU MARIBIOS O
SUTI – ABAS**

I

**Otli totatzin tonahtiu
Amo tlaligue tlalticat nonanzin**

II

**La gia gun nu jou
Hehega un ana okam' na duhu Mexican,
Cuana daz California
Gun nu gahaca
Nala iztana daz guerrero,
Ni di guitu la guaxaca
Gun nu iztaca tlapa
Iten justa guaca
Ni di xochil gue gue tlan**

III

**Nidi icu
Icuguinu naquina jalu
Endola lu ic' nu jou
Na duhu daz nu hehega
nu indian sutiaba**

IV

**nu nakcu so nugambama
nia'ca hehega a na cau ahca**

V

**So un gambama
Ni llaga la hehega hu tu guba.**



Anexo 18

Potencialidades educativas de la historia.

La finalidad educativa de la asignatura Historia es contribuir el desarrollo integral del alumno, propiciar el crecimiento de su personalidad, incidir en su formación humanista, y para este propósito la Didáctica de la Historia posee un importante papel.

La presencia de la Historia en la educación se justifica desde múltiples razones:

Despertar el interés del alumno por el pasado, que facilita la comprensión del presente: no se puede entender el presente del alumno sin que se adentre en el estudio del pasado. El presente tiene unos hilos conductores que se mueven hacia el pasado, tanto al pasado reciente como al pasado pasado como señalan algunos autores. Heller, A. (1997)

Comprensión del presente para hacer reflexionar al alumno sobre su proyección futura: el estudio del pasado a partir de hechos, procesos y fenómenos, con el protagonismo de los actores de la historia, entra en conexión con la vida presente y se convierte en una vía para que el alumno piense cómo debe ser la posición de la sociedad y la de él como miembro de la misma en el transcurrir de la historia. Qué lugar le corresponde en la sociedad como futura generación adulta.

Potenciar en los educandos el sentido de identidad: sentirse parte de la historia y la vida de un país, conocedor de sus costumbres, raíces, tradiciones y defensor de esos valores identitarios. Esto es algo necesario en la era de la globalización neoliberal que trata de aniquilar los valores autóctonos nacionales para imponer los valores que provienen de los centros de poder en el mundo.

Respetar la historia y las tradiciones de otros pueblos del mundo: al conocer la historia de otros pueblos del mundo, encontrará relaciones, conexiones entre el mundo, el continente y la región con el país en que vive y elevará su cultura sobre otros países, lo que fomenta la tolerancia y la valoración de lo diferente a partir del desarrollo histórico de cada pueblo. Desde lo diverso que es el mundo actual encontrará lo semejante entre los pueblos, tal y como afirma Martí (1975 : 468) "Patria es humanidad"

Preparar a los alumnos para la vida adulta: al comprender desde la historia los problemas sociales, al formar criterios, actitudes y valores relacionados con la vida ciudadana. Desde la historia y la actividad desplegada por los hombres se aprende cómo enfrentar los problemas sociales.

Desarrollo del pensamiento del escolar: la enseñanza de la Historia favorece el ejercicio humano de pensar, se activan todos los procesos lógicos: análisis, síntesis, abstracción, inducción, deducción, comparación, generalización. Se aprende a pensar con sentido crítico, buscando elementos factuales y lógicos que posibiliten argumentar, contrastar las opiniones que tenemos con las de otros en el acto comunicativo que es la educación.

Se enseña los métodos y procedimientos para la investigación histórico social: todas las habilidades que se enseñan para reconstruir el pasado, son útiles en la formación integral del alumno. Cuando aprende a formular hipótesis, a buscar datos que permiten corroborarla o desecharla en fuentes variadas, se está preparando al alumno en un



serio ejercicio intelectual, que será útil en su vida futura, independientemente de la profesión que elige más tarde estudiar.

El aprendizaje de la Historia ayuda al alumno a tomar conciencia de sus propios valores y a fundamentar sus relaciones sociales, su práctica a lo largo de la vida. Para ello es necesario establecer una adecuada relación entre ciencia y humanismo, pues, por una parte, tienen relevante importancia los conceptos y posiciones teóricas de la Historia como ciencia y su devenir en asignaturas, y por otra, que la clase de Historia es un espacio social de comunicación, intercambio y enriquecimiento en función de la formación integral humanista de los alumnos.

Como vemos, para el logro de esta intencionalidad formativa es preciso tener en cuenta al alumno, a las demandas y necesidades de la época y sociedad en que vivimos, a la epistemología de la Historia como ciencia y a condicionamientos de carácter psicológico y propiamente didácticos, todo ello para poder contribuir al desarrollo de las capacidades de los alumnos para valorar, sentir, amar, imaginar y poner en práctica lo aprendido para defender nuestras ideas y principios revolucionarios y hacer posible un mundo mejor.

En nuestro caso, la ciencia Historia es la fuente, ofrece el rigor de la lógica histórica, el modo de razonar histórico, y constituye un pilar esencial, y la ética del historiador es el otro pilar fundamental para el desarrollo de las opiniones, el fortalecimiento de criterios propios, el establecimiento de un compromiso ideológico, humanista y científico para ejercer la crítica desde una actitud histórica, revolucionaria y transformadora, basada en la idea martiana que plantea que " La crítica no es la censura; es sencillamente y hasta en su acepción formal _ en su etimología _ es eso, el ejercicio del criterio " J. Martí T 19 (1978 : 366).

Por tanto, contribuir al desarrollo del pensamiento histórico y de la conciencia histórica de los estudiantes constituye una importante vía para enfrentar los problemas del mundo actual pues "conocer es resolver" J. Martí T 6 (1978 : 18). Para ello es necesario fortalecer la relación entre ciencia y humanismo, por la relevancia de las fuentes, métodos, ideas, conceptos, enfoques, que aporta la primera, y por el valor del segundo como concepción integral acerca del hombre y su realización.

Son conocidas las características del modo de razonar en la ciencia histórica y en la clase de historia es necesario contribuir a su desarrollo. Creemos oportuno agregar la utilidad de tener en cuenta conceptos históricos estructurantes para una verdadera comprensión histórica tales como: causa – efecto, clases sociales, continuidad, ruptura, identidad, cultura, objetivo, subjetivo, contradicciones, desarrollo, interrelación y otros. Estos conceptos expresan la forma de pensar la Historia, son construcciones propias para una adecuada interpretación histórica, por eso son conceptos sociales claves, o sea, son aplicables para el análisis del desarrollo social.

En nuestra asignatura esto supone la utilización de métodos científicos de la Historia, asumir una lógica histórica en los razonamientos, una actitud histórica, trabajar con fuentes históricas y del conocimiento histórico, acercar el aprendizaje de la Historia y la actividad de historiar, propiciar un acercamiento objetivo y científico a la huella histórica, pero a la vez afectivo y emocional, teniendo en cuenta al alumno, sus particularidades,



intereses, necesidades, así como las necesidades de nuestra época y sociedad, o sea, la clase de Historia debe aportar herramientas y recursos intelectuales para pensar, debe entrenar en una metodología de indagación histórico social, y debe aportar también vías para el enjuiciamiento ético, debe dejar una lección humana que enriquezca al alumno integralmente, que permita el crecimiento de su personalidad, el mejoramiento individual en su inserción social, el desarrollo de un saber humanizante.



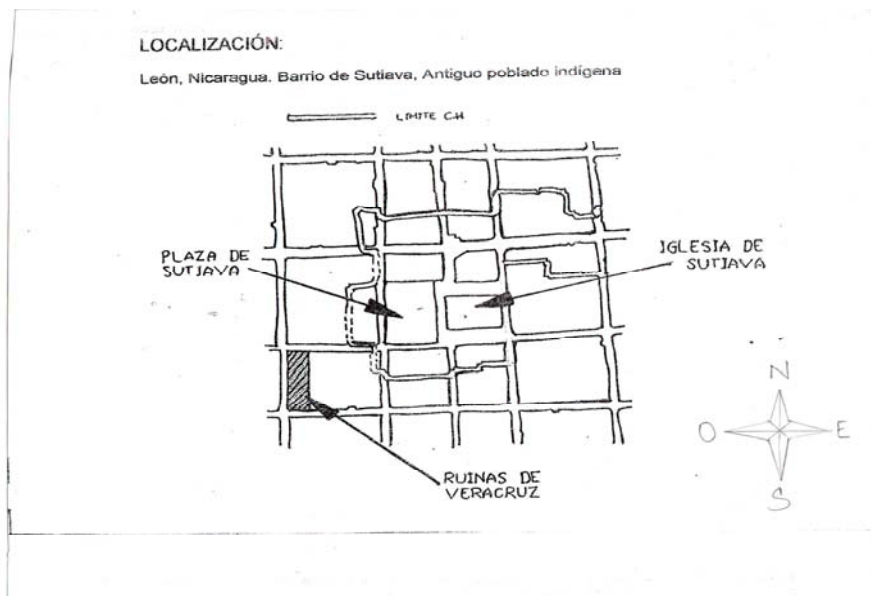
Anexo 19

OFICINA TECNICA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO DE LEON.

I- NOMBRE DEL PROYECTO: Conservación de Ruinas De La Iglesia De Veracruz.

II- LOCALIACION:

León, Nicaragua. Barrio de Sutiava, Antiguo poblado indígena.



III- PRESENTACION Y RESUMEN DEL PROYECTO: Con este proyecto se persigue el mantenimiento y consolidación de las Ruinas de Veracruz, así como dotarlas de espacios adecuados, para que la población de León y los visitantes turísticos, cuenten con un espacio para presentación teatral al aire libre, en un ambiente que representa una gran relevancia histórica. La población de León, principalmente la de Sutiaba, carece de sitios de esparcimientos y recreación.

Estas Ruinas están constituidas por una nave, presbiterio, sacristía a ambos lados del mismo, posee accesos laterales y un acceso, principal sobre la fachada Oeste. Actualmente encuentran restos de algunos tramos de muro a la altura de 5 metros, permitiéndonos conformar un espacio semiabierto para uso teatral, y recorrido en el ambiente para museo de las mismas.

IV- CONTEXTO Y JUSTIFICACION: La primitiva parroquia de Sutiaba, Veracruz, fue construida entre los años de 1524- 1600



aproximadamente, constituyo el núcleo generador de la ciudad española, en el poblado indígena de Sutiaba. Es posible que en sus inicios haya estado construida en materiales primitivos, y que posteriormente haya sido construida de cal y piedra.

Esta iglesia fue construida por la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, ya que se consideraba pequeña para las necesidades de la población.

En 1835 la erupción del volcán Cosigüina, produjo retumbos y temblores, reduciendo a Ruinas la iglesia. En los años 1965 y 1980 fue parcialmente restaurada.

Estas ruinas representan un gran valor histórico, posee una gran riqueza espacial, la cual no es disfrutada, ya que están rodeadas de vegetación e inmersa dentro e una propiedad privada con uso habitacional, no permitiendo su integración urbana. No cuenta con presupuesto para su mantenimiento, por lo que corre el riesgo de su pérdida en el transcurso del tiempo.

Este proyecto beneficiara a la población leonesa principalmente al barrio de Sutiaba, ya que contarán con un espacio para disfruta y alternativa de trabajo.

V- INTERVENCION:

- preliminares, construcción: bodega, letrina, etc.
- Limpieza de maleza.
- Colocación de piso: interno y circulación exterior.
- Consolidación de muros y contrafuertes.
- Impermeabilización de los muros.

VI-COSTO DEL PROYECTO: \$40,600.00 (cuarenta mil seiscientos dólares).

Total de aportación financiera: \$ 30,450.00 (treinta mil cuatrocientos cincuenta dólares).

Total de aportación contraparte: \$ 10,150.00 (diez mil cincuenta dólares).

Fuente: Oficina de gestión del centro histórico de León, 2006.



Anexo 20

Propuesta de ordenamiento territorial.

Formulación del plan

Objetivo: Diseñar una propuesta para el desarrollo turístico sostenible para la conservación de las Ruinas de Veracruz.

1- Localización de los Equipamientos:

Dimensiones totales del terreno, de norte a sur- 92.88 metros, largo por 68.96 metros, ancho. Con un total de la Zona de 6,405.0048 metros cuadrados

2- Dimensión de la recepción: largo: 6mts, ancho: 6mts.

Los materiales a utilizar para proteger las ruinas serán: paneles, señalización(flechas), arena, alfajillas de madera, los pilares serán de ladrillos de barro, cemento, piedrin, el techo será de teja para que la estructura implementada no distorsione el ambiente, es decir que esa acorde al sitio, las ruinas estarán cercada con malla de color verde para que valla acorde con la vegetación existente; el camino del sendero estará hecho de ladrillo de barro, se reforestaran los alrededores con diferentes tipos de plantas, se pondrá grama y habrá basurero; hay que señalar el área de forma que los visitante puedan desplazarse a través de la misma sin inconvenientes.

3- Programación de actuaciones:

Legalizar con la Alcaldía para la realización del proyecto.
Buscar apoyo con el INC, Alcaldía, INTUR.
Reubicación de la familia.
Limpieza de maleza.
Contracción de infraestructura.
Selección de personal.

4- Estrategias económicas, ambientales, sociales, culturales:

Implementar actividades donde la población pueda participar
Desarrollar un buen sistema financiero en el que se haga buen uso del recurso.
Buscar financiamiento para su mantenimiento.
Contar con un espacio con instalaciones adecuadas para los visitantes.
Reforestación de área verde.
Manejo de residuos sólidos.
Determinar la capacidad de carga real.



Integración del turismo en el sector de Sutiaba.
Personal de atención profesional, eficaz y eficiente.
Destacar la importancia histórica- monumental y arquitectura colonial.
Promover la participación de artesanos locales.
Identificar las ruinas de Veracruz como potencial turístico
Impulsar la exhibición de nuestra cultura popular en el sitio histórico Ruinas de Veracruz.

5- Acciones:

- a- Promocionar el sitio resaltando el valor que tiene, con materiales como: brochurs(que lleven la foto del sitio y la historia del mismo, también mediante una pagina Web, revistas locales y que la misma población aledaña participe mediante la publicidad boca a boca.
- b- Coordinar y organizar los entes vinculados al turismo leones para la realización del plan.
- c- Pedir apoyo al INC, Alcaldía para aprovechar adecuadamente el recurso.
- d- Creación de sendero debidamente rotulado.
- e- Instalar servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, aguas negras, tren de aseo.
- f- Limpiar constantemente el sitio para su conservación.
- g- Crear un centro de interpretación ambiental sobre la naturaleza, paisaje, historia y cultura del área representado a través de paneles informativos, mapas, maquetas y otros medios disponibles.
- h- Reforestar parcialmente el área para dar una buena imagen a los visitantes.
- i- Reciclar los residuos sólidos, los cuales serán trasladados fuera del sitio histórico.
- j- Controlar el número de personas que puedan visitar el lugar al mismo tiempo y de esta manera evitar el deterioro del sitio.
- k- Concientizar a la población de la importancia del turismo, dado que les traería grandes beneficios.
- l- Capacitar al personal de atención con el objetivo de que estos hablen dos idiomas. Realizar ferias culturales con frecuencia anuales.
- m- Realizar tour tomando en cuenta los diferentes potenciales turísticos del barrio de Sutiaba.
- n- Realizar campañas publicitare y promoción turística en el ámbito local, municipal y departamental.
- o- Diseñar una imagen que identifique el patrimonio histórico Ruinas de Veracruz.



6- Normativas aplicables en el proceso de desarrollo:

- Para el ordenamiento de un territorio debe considerarse las siguientes zonas: Zona de área verde, zona recreativa, zona de usos múltiples y zona de estacionamiento vehicular.
- Si existen elementos que puedan distorsionar el ambiente tienen que desaparecer e implementar otros que coordinen con el resto de las edificaciones. Como por ejemplo: Cables de tendidos eléctricos, rótulos de tránsito, techos de zinc, colores y texturas en paredes y pisos.
- Artículo 24 de precios y reservas: Señala que es prohibido fumar en sitios públicos como las Ruinas de Veracruz que es un patrimonio cultural.
- La propiedad es administrada por la Alcaldía, por lo tanto no se pagara impuesto; cabe destacar, que la propiedad debe estar registrada bajo el nombre de bienes inmuebles.
- Es necesario que los empresarios y aquellas personas que inviertan en actividades turísticas conozcan las leyes que impone el INTUR.